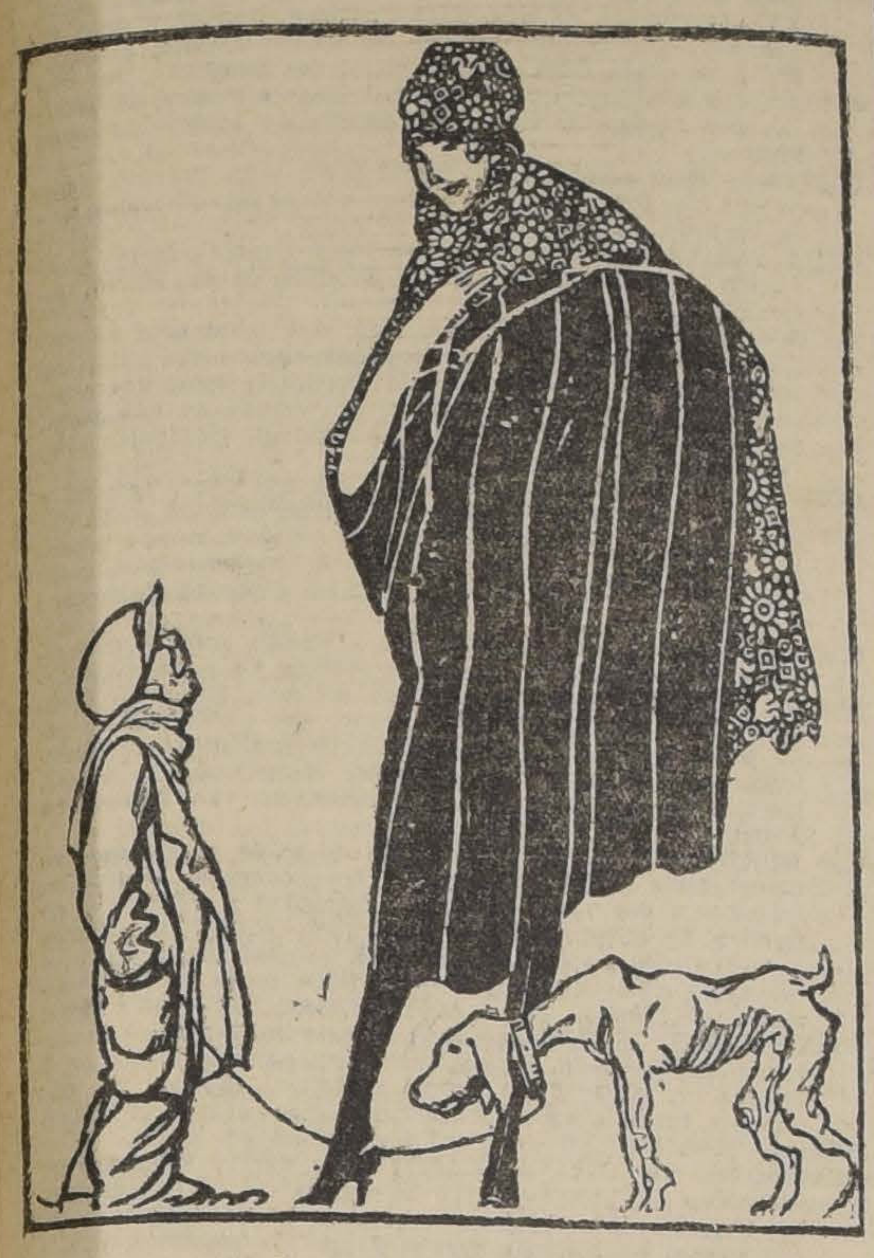
EDICION DE 14 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
LONDRES: 4 & 5 COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14.00 - Por un año exterior: $ 110

AÑO V — Santiago de Chile, Sábado 25 de Junio de 1921 — Núm. 1,624

Transformación de las especies



ELLA.—¿Y POR QUE NO LE DAS DE COMER A ESTE POBRE PERRO?
EL CHICO.—PORQUE QUIERO TRANSFORMARLO EN UN GALGO.

UNOS CUANTOS MINUTOS DE ANGUSTIA MORTAL

La lucha de un hombre con un monstruo marino. — Un pulpo gigantesco sobre la cubierta de un barco. — Aprisionado entre los tentáculos. — Un grito salvador



A las nueve de la mañana del 17 de Abril último el vapor "Caronia", haciendo la travesía del Atlántico, y cuando llevaba dos días de navegación en alta mar, fué sorprendido por una gran tormenta.

Durante cuarenta y ocho horas el "Caronia" había navegado en una mar tranquila, con una carrera monótona, pero de improviso fué alcanzado por una violenta tempestad. La cubierta del transatlántico se vió en seguida desierta; la sacudida del vapor era tan fuerte que casi toda la tripulación y pasajeros del buque fueron víctimas del mareo. Unos cuantos centenares de inmigrantes que iban para Queenstown, casi enloquecieron de terror. Para mayor espanto alguien dijo que el barco estaba cerca del famoso "Hoyo del Diablo", pasaje peligroso para los barcos, pues se trata de una gran extensión submarina de una pavorosa profundidad.

En la cubierta del "Caronia" sólo había quedado el carpintero del buque, el cual no puede abandonar un instante la observación del navío para acudir a arreglar inmediatamente cualquier desperfecto que causen las olas. John Mac-Taggert, jefe de la carpintería del vapor, acompañado de sus ayudantes, vigilaba cuidadosamente la acción de la tempestad sobre el barco, atento a reparar en el primer instante los destrozos. Mac-Taggert había distribuído su personal en forma estratégica y él se había quedado sobre la cubierta, cerca del castillo de proa. La tempestad seguía creciendo temerosamente. El "Caronia" hundió su proa en una cabeza de mar y volvió a salir con una recia sacudida. La cresta de la ola cayó justamente sobre el castillo de proa.

Mac-Taggert sintió un verdadero escalofrío de miedo. Al retirarse la ola dejó sobre la cubierta una espuma espesa, de reflejos metálicos y al mismo tiempo muy turbia, de una pulgada de grosor. ¿Qué es esto? se dijo Mac-Taggert, tomando con la mano el líquido oscuro. Una serie no interrumpida de olas siguió cayendo sobre la cubierta y todas ellas dejaban esa espuma renegrida y viscosa. El carpintero observaba sorprendido, pues jamás había visto algo igual. De repente, una ola, más grande que todas las que habían pasado hasta entonces, azotó el barco y se derrumbó sobre la cubierta, haciendo crujir el castillo de proa como si hubiera sido reducido a astillas. Mac-Taggert quedó sepultado bajo el agua; cuando la ola se retiró pudo ver que la misma espuma negra rodaba sobre la cubierta. Pero esta vez su sorpresa fué mayor; junto al castillo de proa una masa voluminosa se agitaba en contorsiones extrañas, encogiéndose y estirándose. Un tentáculo vigoroso, como una trompa de elefante, surgía en alto, retorciéndose. Al acercarse al extraño animal, pudo ver que era un amasijo mons..uoso de tentáculos, cubiertos de discos metálicos, tan grandes como un dólar. En el centro de esta masa estaba el cuerpo con una cabeza horrible en que se movían unos ojos malignos. Este cuerpo se contraía y se abría rápidamente mostrando en la cavidad de la boca una lengua larga cubierta de dientes.

Mac-Taggert había oído hablar de los pulpos y había visto grandes calamares, pero este monstruo no se parecía ciertamente a ninguno de esos animales. No había tenido todavía tiempo para darse cuenta de lo que tenía por delante, cuando sintió que un tentáculo se le enrollaba a una de sus piernas, oprimiéndola fuertemente; inmediatamente, otro tentáculo le aprisionó la muñeca de la mano izquierda. Esto despertó a Mac-Taggert de su parálisis de horror. Con su mano derecha extrajo su navaja y trató de cortar el horrible brazo que le tenía cogido. Entonces un tercer tentáculo le abrazó las espaldas; adherido a la cubierta por los otros tentáculos el monstruo comenzó a levantar al carpintero en alto, atrayéndolo hacia su cuerpo. Fué un instante de horror y de espanto. Mac-Taggert se vió perdido; le pareció sentirse ya oprimido por los grandes anillos junto a la cabeza del monstruo y vió sus ojos terribles fijos en él con una avidez espantosa. Mac-Taggert gritó entonces con toda la fuerza de sus pulmones, pero el ruido del viento y el estrépito de las olas arrebataron su voz esparciéndola como un inmenso alarido sobre el mar. Estaba solo luchando con el terrible monstruo. Furiosamente, entonces, golpeó con el pie que le quedaba libre la cabeza del animal, en el sitio de los ojos. El cuerpo del pulpo se contrajo, apretando aún más a su víctima, envolviéndolo hasta el rostro y arrojándole un chorro de un líquido negro que le cegó en el acto. Una vez más Mac-Taggert gritó desesperadamente. ¡Acababa de sentir un cuarto tentáculo enrollándosele en la garganta!

Esta vez el grito fué oído. Varios ayudantes de Mac-Taggert aparecieron simultáneamente en el sitio de la horrorosa lucha, armados de hachas. Pero era difícil salvar a Mac-Taggert; el cuerpo del monstruo se había confundido con el de su víctima y era peligroso golpear a ciegas. Hubo unos cuantos instantes de indecisión angustiosa; finalmente uno de ellos, armado de un largo clavo, hundió el arma en la cabeza del pulpo, el que se retorció presa del dolor. Inmediatamente su presión se debilitó y sus tentáculos dejaron de oprimir. Momentos después el monstruo expiraba, revolviendo los ojos con una terrible expresión de furor.

Cuando el animal fué extendido sobre la cubierta, pudo verse que medía quince piés de largo. Además pesaba seiscientas libras.

El capitán del "Caronia" obsequió el ejemplar al South Kensington Museum de Londres.

A. CHRISTOPHER ADAMS.

El primo del Presidente

UN IMPOSTOR AUDAZ

No hace mucho, la policía de Chicago telegrafió al Presidente de la República de los Estados Unidos preguntándole si conocía a un joven llamado Everett Harding, y si la hermana de éste había sido invitada a residir en la Casa Blanca.

El Presidente contestó:

"No conozco a ese joven, ni su hermana ha recibido invitación alguna para vivir en la Casa Blanca".

Everett Harding es un muchacho perteneciente a una modesta familia de Chicago, que vivía con su madre y una hermanita de treco años llamada Pearl.

Cuando el Presidente Harding obtuvo los sufragios de sus conciudadanos para la primera magistratura de la Nación, Everett manifestó a los amigos que era primo del nuevo Presidente, y que se proponía, invitado por él, concurrir a la Casa Blanca, con objeto de asistir a la recepción que allí se celebraba con motivo de la toma de posesión del jefe de los Estados Unidos.

En efecto: en esa fecha solicitó de la Compañía de ferrocarriles de Pennsilvania que pusiera a su disposición un coche especial reservado, con un cartel que rezaba: "Para el primo del Presidente."

En ese carruaje montó Everett con toda su familia y numerosos amigos.

En el coche inmediato iban los miembros del Hamilton Club, quienes, al enterarse de que junto a ellos viajaba la familia del Presidente, se apresuraron a pasar a saludarla, y eligieron a Everett socio honorario del elegante centro.

Ya en Washington, Everett con su imponente acompañamiento, penetró en la Casa Blanca y se presentó él mismo, diciendo:

—Everett Harding, de Chicago.

Después presentó a su familia y a los amigos. El Presidente dió la mano a todos y les dedicó las palabras rituales de agradecimiento, en igual forma que a las demás personas que acudieron a felicitarle.

Desde ese momento, los Harding, de Chicago, gozaron de un prestigio considerable. Chicago se honraba con la presencia en la gran ciudad de varios miembros de la familia presidencial, y eso le daba el rango de una segunda corte republicana.

En la residencia de los Harding se celebraron recepciones semanales, a las que concurrió lo más selecto de la ciudad. El salón estaba decorado de "azul Harding" con el retrato del Presidente.

Los políticos de todos los partidos del Estado visitaban a Everett para consultarle y recibir sus inspiraciones.

Everett indicó la posibilidad de que le nombrasen secretario del Presidente, y prometió galardonar con cargos importantes a sus amigos políticos y particulares. Además, empezó a trazar los planes para la erección en Chicago de un "Harding Hotel" y de otros establecimientos importantes y la publicación de una revista mensual cuyo primer número contendría un artículo del Presidente.

No satisfecho con esto, declaró que su hermana Pearl pasaría el Verano en la Casa Blanca, porque el Presidente y su esposa habían resuelto adoptar a la niña. La muchacha recibió la denominación de la "Niña de Casa Blanca."

Los periódicos y el cinematógrafo dieron a conocer los retratos de la familia, y hasta los anunciantes solicitaron su venia para poner sus fotografías en las manufacturas.

Pero he aquí que la Compañía ferroviaria reclamó a Everett el pago de 2,500 dólares por el viaje a Washington en coche especial, y el infeliz firmó un cheque, que nadie ha querido abonar. Y la Compañía, sin andarse con miramientos, solicitó la prisión del primo del primer magistrado de la Nación.

Poco después llegó a Chicago Mr. James Sloan, jefe de la ronda del Presidente, y declaró ante el juez que Everett Harding era sencillamente un impostor.

¡GRANDIOSA OPORTUNIDAD!

Todo el Surtido en Sombreros a Precios de Gran Réclame

Calañeses en Paño, modelos y colores de moda. Antes $ 19, ahora........ $ 14.50
Calañeses en Paño Extra, forma de todo gusto. Antes $ 25, ahora........ 18.90
Calañeses en Fieltro Castor, formas y colores de gran novedad. Antes $ 35, ahora 27.80
Calañeses en Fieltro Peludo, artículo de gran moda, en variedad de colores. Antes $ 45, ahora........ 28.90

¡LE CONVIENE APROVECHAR ESTA GRAN OFERTA!

Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros

DELICIAS 2636, fte. a Libertad

Sucursal N.o 1: San Diego 1140, pasado Av. Matta

Sucursal N.o 2: Sombrerería Rosenblitt, Delicias 2818, entre Bascuñán y S. Alfonso



Ha dejado de existir nuestra querida hija y hermana,

Rosa Titus Wood

Sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy, 25 del presente, a las 10.30 A. M.
El cortejo saldrá desde su casa habitación, Av. Portales N.o 2875.
LA FAMILIA.



Habiendo fallecido en Puente Alto la señorita

Marina Maturana Barahona

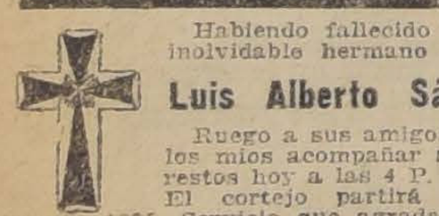
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo desde la Estación Providencia, a las 10 1|4 A. M.



Ha dejado de existir nuestra querida deudo

Teresa Ibáñez de Schormer

Sus restos fueron sepultados privadamente en el Cementerio Católico el 21 del actual.
LA FAMILIA.



Habiendo fallecido mi inolvidable hermano

Luis Alberto Sáez

Ruego a sus amigos y los míos acompañar sus restos hoy a las 4 P. M. El cortejo partirá de ...rivera 1265. Servicio que agradeceremos eternamente.
Daniel 2.o Sáez.

POMPAS FUNEBRES

— DE —

Juan A. Zenteno V.

Arturo Prat 711, frente a 10 de Julio

TELEFONO INGLES 2724

SERVICIOS ECONOMICOS

Ataúd con zinc.
Capilla ardiente.
Carroza de 1.a
Un coche americano por 130 pesos.
Ataúd y carroza, $ 35.00.
Ataúd y carroza blanca desde $ 30.00.

SERVICIO NOCTURNO

CONCURSO

Llámase a concurso, a fin de proveer en propiedad una plaza de profesora en la Escuela Nocturna anexa a la Normal de Preceptoras N.o 2 de Santiago, con sueldo base de $ 2,100 anuales.
Las interesadas deberán enviar su títulos y demás antecedentes a la Dirección de la Escuela Normal citada, antes del 28 de Julio próximo.
El Director General de Educación Primaria.
J-30



Remate de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Sábado 25 de Junio, a las 2 P. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CHILENA", calle Castro N.o 506,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 8.072 a 9.746. (7434 omitida).
Hay máquinas de coser, ternos de casimires, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, catres, colchones, sommiers, sillas de Viena, pañuelos de rebozo, par de rosas con brillantes, cocinas de gas, relojes y cadenas de oro y plata, retazos de géneros, etc., etc.

Hoy Sábado 25 de Junio a las 3 P. M., el martillero señor Tagle, rematará en la **Casa de Préstamos "LA STA. ROSA", Avenida Delicias N.o 3061,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 42.627 a 45.423.
Hay: máquinas de coser, cómodas, peinadores y veladores con mármol, ropero con luna, sobrecama, máquina heladera, espejo marco dorado, manteles y servilletas, sillas de Viena, sobretodos, maletas de cuero, rosas con brillantes y diamantes, etc., etc.

El Sábado 25 de Junio, a las 9 A. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA", calle Cochrane N.o 699,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 13,295 a 16,586.
HAY: Gran surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, relojes y cadenas de oro y plata, servicio de mesa de plaqué, pañuelos de rebozo, mantas y ponchos, manteles y servilletas, maletas de cuero, amoblados de dormitorio, alfombras, etc., etc.

El Sábado 25 de Junio, a las 10 A. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE", calle B. Guerrero N.o 698,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 36,749 a 39,808.
HAY: Ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sillas de comedor, gran surtido en rupa interior y de cama, máquinas de coser, cocinas económicas, cuellos y manguitos de piel, sobretodos, dos bules de salón, mantos de seda y velo y muchas otras especies.
Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

VENDEMOS 80 NOVILLOS

Gordos Mestizos
De 520 kilos de peso

17 BUEYES

De 750 a 800 kilos de peso
Precio $ 0.75 kilo
Carros inmediatamente

Greene, Urrutia y Cía.
TEATINOS 86 - CASILLA 3722
TELEFONO 373 - SANTIAGO

SE NECESITA

FLORURO DE AMONIO

Dirigirse a la Fábrica de Vidrios, calle San Diego N.o 2197.

J-26

SE NECESITA

un Administrador para una fábrica grande de calzado, Dirigirse por carta a

Casilla 207-Valparaíso

Urgente

COMPRAMOS 100 A 150 VAQUILLAS de 2 AÑOS

Cubiertas por toros Holstein Friesian o Normandos

NEGOCIO RAPIDO

GREENE URRUTIA y Cía.
Teatinos 86-Casilla 3722-Teléfono 373

COMPRO

al contado y al más alto precio: Brillantes, oro, platino y plata chafalonía.

La San Juan de Dios

DELICIAS 745

J-24

CANTERAS

a 10 kilómetros de Santiago, al lado de los FF. CC. del E. Doy en explotación.

VENDO

2,000 álamos y acacios de 10 a 30 años. Tratar:
Huérfanos 1151 - Casilla 465
4808-28-j

SOCIEDAD ANONIMA

FERIA YZQUIERDO

En la Feria de HOY SABADO 25, se venderán como de costumbre buenos lotes de ganado gordo, entre

BUEYES, VACAS Y NOVILLOS

de diversas procedencias.
También se venderán:
Varios lotes de **BUEYES DE TRABAJO** en buen estado y lotes de **VACAS Y NOVILLOS** preparados para engorda.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS,
Gerente.

AVISOS DE REMATES

Gran Remate

DE ANTIGÜEDADES, CUADROS Y OBJETOS DE ARTE, DEL SEÑOR JAVIER LARRAIN IRARRAZAVAL

HOY Sábado a las 2 P. M. aunque llueva

CASA "RAMON EYZAGUIRRE"

1262 - AGUSTINAS - 1262

— HAY: —

MUEBLES.— 3 bargueños con marfil policromados Renacimiento español, arquilla italiana de ébano con marfil, armario normando de 1787, arcón gotico, mesas mayorquinas, reloj de laca, época Luis XVI; escritorio chino de laca roja, sofáes Chipendale, sillones de baqueta, sillas Luis XVI, etc.

CUADROS.— Originales de Ribera (El españoleto), van Ostrade, Andrea del Sarto y Sánchez Coello y otros atribuidos a Carlos Marata, Morales, Tisiano, Poussin, Zurbarán, Fragonard, Greco, Virgen con capilla, escuela alemana del siglo XVI, etc.

OBJETOS.— 1 gobelino del siglo XV, de 1.50 por 1.10 metro; retablo gótico tríptico, brasero español, cofre con terciopelo y fierros góticos, cofres de malaquita y de plata repujada, tarros de farmacia, relicario, morteros de bronce, figura de marfil, armas árabes del siglo XVIII, parrillas, espadas, lozas de Talabera y Manises; un bronce original de Clodion, porcelanas de Sévres del Imperio, 2 lámparas de colgar de iglesias, tapices persas, cachemiras, brocatos, un antifoniario de pergamino, **una gran alfombra oriental roja de 6 por 6.50 metros.**

Además se rematará por cuenta de la sucesión Respaldiza Valdivieso, un cuadro la Purísima, de Murillo.
A la vista hoy, desde las 10. A. M.

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,
MARTILLEROS DE HACIENDA.
J-25

GRAN REMATE DEL MENAJE DE CASA

Del señor Carlos Walton D.

(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)

Hoy Sábado 25 de 10 1|2 a 12 y de 2 adelante

68 - AVENIDA ESPANA - 68

— HAY —

SALON.— Rico piano alemán vertical, alfombra de una pieza, lámpara eléctrica moderna de cinco luces, **rico amoblado dorado Luis XVI, tapiz seda, compuesto de:** un sofá, dos sillones, un id. Bergére, dos sillas, una mesa centro dorada con mármol gris, dos id. más chicas; dos pedestales, dos sillas de centro y una vitrina; dos cortinas de seda, **dos columnas de mármol, giratorias; dos estatuas de mármol,** lámpara de pie con pantalla, cuadros al óleo, grabados, adornos **y un trumaux Luis XII con espejo luna cortada.**

SALITA.— Lámpara eléctrica de tres luces, alfombra de una pieza, medio amoblado estilo inglés, tapiz seda; **mesa centro nogal y mármol tallada;** dos mesitas niqueladas, pedestales, cuadros, estatuas terracotta, etc.

ESCRITORIO.— Lámpara eléctrica de cuatro luces, alfombra de una pieza, **amoblado estilo Renacimiento, de:** un gran escritorio ministro, dos grandes estantes tallados, un sofá y dos sillones cuero de marroquí **y un bonito sillón de encina y cuero;** cuadros al óleo, seis sillas sueltas de cuero, un sillón estilo Misión, prensa de copiar, dos pedestales, dos cortinajes de felpa, cojines, **dos bonitos grabados antiguos,** dos candelabros bronce, etc.

HALL.— Rico mueble de vestíbulo, de roble americano, con espejo; un amoblado de asiento, importado; jardineras de caoba y pino, grabados sport, bastonera, etc.

COMEDOR.— Lámpara eléctrica de cinco luces, alfombra de Bruselas, **lindo amoblado de roble americano, compuesto de:** un aparador con vitraux y cristales, un trinche, una vitrina, mesa de correderas y doce sillas tapiz cuero; **un sofá y dos sillones Chesterfield,** jardineras de roble, cuadros, manteles, dos servicios de porcelana para doce personas, **cuchillería de plaqué fino, diversidad de plaquées antiguos, como ser:** gran pieza centro de plaqué, fuentes con tapa, jarras, bandejas, gran servicio para té, salceras, paneras, saleros, alcuzas y bomboneras de plaqué, **y un gran mantel de hilo granito con 36 servilletas grandes y chicas.**

COMEDOR II.— Alfombra, lámpara eléctrica, aparador y dos trinches de nogal, antiguos; mesa de correderas, seis sillas roble, un gran sofá respaldo alto, un refrigerador y una mesa antigua ovalada, de nogal estampado; etc.

DORMITORIO I.— Lámpara eléctrica de cuatro luces, alfombra, **rico amoblado Luis XVI, caoba y bronce, de:** dos veladores, una cómoda alta con espejo, un peinador con cristal, un ropero de tres cuerpos con espejos lunas cortadas y una mesita de centro ovalada; medio amoblado caoba, tapiz seda; cuadros, **dos bonitos catres de bronce,** dos colchones, **una gran caja de plaqué para joyas, frazadas,** dos lamparitas eléctricas de velador, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Lámparas eléctricas, alfombras, un amoblado Luis XV, de nogal, con ropero de tres cuerpos; **dos amoblados de un cuerpo, caoba, estilo inglés; catres de bronce y fierro,** colchones, ropa de cama, servicio de lavatorio, **un gran chiffonier Luis XV,** cómodas, peinadores y veladores sueltos; divanes, amoblados de asiento, etc.

VARIOS.— Rica cocina a gas, batería de aluminio, un sofá y dos sillas al laqué, sillas sueltas, **rica tina baño de fierro esmaltado, un calentador Champion, un lavatoria desagüe patas de níquel,** dos espejos al laqué **y gran cantidad de plantas finas en macetero.**

ENRIQUE MANDIOLA E.
MARTILLERO DE HACIENDA.

SE ARRIENDA LA CASA.

Ventajoso Remate

El 7 de Julio próximo, y ante el 3.er Juzgado Civil, se rematará la propiedad.

N.o 1055 DE LA CALLE DE SAN PABLO

Tasación municipal, $ 243,700. Saldrá a remate por
$ 130,000

Se pagará con una tercera parte al contado, otra tercera parte a 8 meses y el resto a un año, con el 8 o|o anual. Bases y antecedentes en la secretaría del 3.er Juzgado. Títulos en la Caja de Ahorros de Santiago, (Agustinas N.o 1150), en poder del Albacea. **ABRAHAM PRADO.** Llaves al lado, peluquería.

Remate del Menaje de Casa

Y AUTOMOVIL "WILLY'S KNIGHT" DEL
SEÑOR RAUL WIGGS
(Por ausentarse del país)

605-Vicuña Mackenna-605-Hoy Sábado 25 a las 2 P. M.
(AUNQUE LLUEVA)

— HAY: —

SALON.— Rico piano vertical Ed. Seiler, tamaño grande, diamante, gran alfombra 4x5 tripe cortado de una pieza, gran amoblado importado de nogal, laqué y dorado Luis XVI, compuesto de dos sofáes, cuatro sillones y dos sillas, trumaux dorados, mesas de centro dorada, pedestales, gran copia del Coreggio "Noli me Tangere", por Tiranco y Cordero, otra copia del Divino Pastor de Murillo, por Rosignoli, lámpara eléctrica de bronce de cinco luces.

SALITA.— Rico amoblado de nogal tapiz seda granate, compuesto de: sofá, un sillón y doce sillas, rica alfombra tripe cortado, cuadros varios.

OTRA SALITA.— Amoblado curvo con marquetería, compuesto de: sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesa centro, alfombra.

HALL.— Amoblado estilo inglés, sofá, dos sillones y seis sillas, gran amoblado gótico de nogal, tapiz seda, sofá, dos sillones y seis sillas, amoblado Mouquet, sofá, dos sillones y cuatro sillas; alfombra tripe cortado de una pieza, jardineras, mesa dorada, grabados varios, plafonier eléctrico, stores de hilo con encajes.

COMEDOR.— Amoblado estilo inglés de aparador, trinche y vitrina, mesa de correderas y 24 sillas, sofá de caoba antiguo, otro jacarandá, rico servicio de porcelana, cristalería, plaquées, varios, servicio de té, bandejas, alcuza, fuentes, otro servicio de porcelana, gran lámpara de bronce de cinco luces.

ESCRITORIO.— Rico amoblado Chesterfield, sofá y dos sillones tapiz cuero, escritorio de cortina de roble americano, alfombra de una pieza tripe cortado, sillón de escritorio, estante giratorio, archivador, dos cortinajes de paño lacre, reloj de pared, acuarela y grabados, dos carabinas "Winchester", libros varios, Roma, por Errázuriz, Ilustración Sud-Americana, 25 años de la "Ilustración Artística".

1.er DORMITORIO.— Rico amoblado de roble americano con marquetería y bronces, ropero tres cuerpos, chiffonier, peinador y dos veladores, lunas biseladas y mármoles, alfombra de tiras, amoblado mouquet, sofá, dos sillones y cuatro sillas, sobrecama de piel, colchas de punto, cuatro hojas de cortina seda verde, linda copia de la "Purísima", de Murillo, por Rosignoli. Ricos catres de bronce.

OTROS DORMITORIOS.— Juego dormitorio importado color caoba con marquetería, ropero, chiffonier, cómoda y velador, 2 juegos de dormitorios estilo moderno, roperos de dos cuerpos, lunas biseladas y mármoles, ricos catres de bronce.

BAÑO.— Rica tina fierro enlozado y calentador.

AUTOMOVIL "WILLY'S KNIGHT", a las cuatro remataré un magnífico automóvil de esta marca, de 40 H. P., turismo, luz y partida automática, 7 asientos, magneto, garantido, con cuatro neumáticos nuevos y uno de repuesto, etc.

Jorge Balmaceda Pérez,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Remate de Repuestos y Accesorios para Automóviles

AGUSTINAS N.o 873

DEPARTAMENTO DE MERCADERIAS

Hoy Sábado 25 del presente, a las 2 P. M. (aunque llueva)

Liquidación Ahumada y González

— HAY: —

Gran surtido de fundas para asientos y capotas para automóviles Dodge, Hudson, Jefferey, Chandler, Overland, Willys. Amortiguadores New Era, Barniz Royal, Esponjas, Grafito. Tubos de repuesto, GRAN LOTE DE CUBRE NEUMATICOS de pergamoid, pilas secas, candados, mascotas, bolitas de acero, bombas Kelog, broches de presión para tapices, mangueras de alambre, escapes libres, 2 magnetos Bosch y Dixie, piñones y muchos otros repuestos y accesorios para autos.
50 neumáticos 815x105, 37x5, 875x125, 35x5. Cámaras de autos diversas medidas.
Pago al contado.

Víctor Araya
MARTILLERO DE HACIENDA.
J-25

REMATE

— DE LA —

IMPRENTA YOLANDA

1029 - SAN DIEGO - 1029

Hoy Sábado 25 del Presente

DE 10 A 12 Y DE 1.30 P. M. ADELANTE

AUNQUE LLUEVA

—: HAY :—

Prensa de imprimir, 1|8 mercurio; guillotina, 1|2 mercurio; perforadora, cosedora, cilindro para pruebas tamaño mercurio, foliadoras, tipo del 10, abundante, para obras; id. del 6, 8, 9, 11 y 12; 100 colecciones tipos de adornos, muy abundantes, viñetas, clichés, interlínea, lingotes, imposiciones, filetes, chivaletes, papeles finos, carton, tintas, galeras, componedores, estantes, mármoles, un surtido de cuadrados, suspensivos, tipos de madera varias colecciones y muchos otros artículos.

RUPERTO VEGA SALAS.

Nota.— La imprenta con todos sus accesorios se ofrecerá en venta sin comisión, por el mínimum de $ 12,000.00 y si no hubiera interesados se procederá en remate al detalle.

REMATE FISCAL

DE

32 Caballos

excluidos del servicio de las policías de Santiago.

El Sábado 25 del Cte a las 10 A. M.

(Aunque llueva)

En la 4.a Comisaria calle de Chiloé

Se rematará también un

Carretón con sus aperos

Pago al contado.

Enrique Mandiola,
Martillero de Hacienda de turno.
J-25

REMATE

Por acuerdo de los herederos de don José Avelino Pizarro se rematará el

6 DE JULIO PROXIMO EN SAN CARLOS

ante el compromisario don Teodorindo Parada.
Una casa y sitio ubicada en Santiago, calle de **TOESCA N.o 2483.**
Minimum: $ 10,000, pagaderos al contado

AVISO JUDICIAL

Quiebra Primo Bucchi y Cía.— Por decreto fecha 13 del presente del juez del 1.er Juzgado, don ... Givovich, se ha fijado el 30 del actual, a las 3 1|2 P. M., para que tenga lugar la primera junta general de acreedores.—El secretario.

$ 69 y $ 98

Regios amoblados completos y con mesa de centro, realiza la GRAN FABRICA INGLESA DE MUEBLES DE MIMBRE
SAN ISIDRO 261
Teléfono Inglés ...

Casa todo Confort

para caballero extranjero, de preferencia chalet, se necesita. Barrios: Parque Forestal, norte Alameda hasta Quinta Normal y Mapocho.
AMUNATEGUI 914

LA NACION

Santiago, 25 de Junio de 1921

DIQUES FLOTANTES Y NAVES MERCANTES

Ha habido un silencio de varios meses en los círculos gubernativos y parlamentarios alrededor de nuestro viejo problema de la Marina Mercante, a la espera, seguramente, de un hecho que renovara a sus ojos la actualidad de una materia que nunca ha debido ser excluída del tapete de las deliberaciones urgentes.

Como ayer el conflicto obrero, hoy la resolución adoptada por la Compañía de Diques de Valparaíso en el sentido de abandonar su giro principal "por no ser remunerativo y por no contar con ayuda alguna fiscal", pone de nuevo en lamentable relieve este hábito nacional de no abordar los problemas de mayor entidad y trascendencia, sino cuando una situación violenta, bruscamente revelada, imprime a los organismos dirigentes una actividad espasmódica que luego languidece y se extingue antes de alcanzar a traducirse en resultados positivos.

Con respecto a la Marina Mercante, debe observarse todavía que se trata de un negocio en que hay unanimidad nacional para apreciar la urgencia mortal que existe en despachar las leyes de protección y fomento actualmente en estudio y poner en práctica las ya promulgadas. ¿Cómo explicar, entonces, la enorme anomalía de que en todo el período de una legislatura no se lograra dar cima a esta labor reclamada insistentemente por la opinión, y que cuenta con el favor unánime de todos los partidos?

Podría formarse un voluminoso Código con el cuerpo de leyes sobre Marina Mercante que han pasado por el Congreso o aguardan en las encrucijadas de la tramitación parlamentaria, la decisión que las arranque de la obscuridad y les dé forma efectiva y práctica. Sin retroceder más allá de la iniciación del último lustro, consagremos un instante a repasar la labor legislativa que se ha realizado sobre esta materia. En 1916, una Comisión Especial de Marina Mercante, designada por el Senado en su sesión del 26 de Abril, estudió y formuló sucesivamente los siguientes proyectos: Contribución de Tonelaje, Primas a la Navegación y Préstamos con garantía de Naves. El primero y el último, bajo el rubro de Reserva del Cabotaje y Caja de Crédito Naval, lograron la aprobación de ambas Cámaras y fueron promulgados en el año siguiente; pero, vueltos al recinto parlamentario para ser reformados de acuerdo con las modificaciones sustanciales sufridas por la situación comercial y marítima y con los dictados de la experiencia—de algún modo hay que llamar el extraño caso de esa Caja de Crédito Naval sin fondos ni fuentes de donde procurárselos,—no alcanzaron a ser despachados definitivamente por la Cámara de Diputados en el período que acaba de expirar.

El proyecto de ley de primas a la navegación fué aprobado por la Cámara de Senadores y enviado a la de Diputados en Setiembre de 1917. Cuatro años van a cumplirse próximamente desde esa fecha, y hasta el presente han sido vanas todas las insinuaciones que por distintos conductos se han formulado, con ánimo de quebrantar esa indiferencia que hacía más chocante el espectáculo de todos los países marítimos del orbe, afanosamente entregados a impulsar sus servicios de transporte. Igual suerte le ha sido deparada en la Cámara Joven al proyecto de Primas a la Construcción de Naves, que es el que precisamente adquiere especial interés hoy que la única Empresa que en el país dedicaba sus actividades a la reparación de buques ha resuelto abandonarlas.

El artículo 4.o de este proyecto, tal como fué aprobado por el Senado, establece que "los diques flotantes, de fierro o acero, que se construyan en el país para el servicio de puertos nacionales o extranjeros, darán derecho a una prima de 30 pesos oro por cada tonelada que puedan levantar, y que esa prima se elevará a 40 pesos por tonelada para los dos primeros diques construídos en el país o en el exterior, que sean capaces de levantar 8,000 toneladas de peso..."

Ni siquiera la desaparición del último de los dos diques que durante cerca de 50 años atendieron en Valparaíso las necesidades de la navegación, no obstante la justa alarma que causó en los círculos marítimos y en el país entero, logró sugerir a los legisladores la idea de despertar las iniciativas industriales, ofreciendo mediante la aprobación de esa ley el aliciente de las primas que ella contempla.

Entretanto se ha esfumado la única esperanza con que podíamos contar para la restauración más o menos próxima de tan indispensable servicio en alguno de nuestros puertos. La Marina Mercante Nacional sufre con ello un nuevo quebranto, agregando otro factor desfavorable al problema de nuestra reconstitución económica, como es el de los transportes marítimos entorpecidos fundamentalmente por la carencia de una base de reparaciones. Las naves nacionales pondrán hoy proa en ruta al Callao para limpiar sus fondos o hacer sus reparaciones, y por nuestras propias manos labraremos la prosperidad del puerto peruano y la decadencia de Valparaíso.

EXPORTACION DEL ORO

El Ministro de Hacienda dió, hace poco, algunas explicaciones en el Senado sobre el alcance e importancia del proyecto que autoriza al Presidente de la República para permitir en ciertos casos la exportación de oro del país. El senador de Valparaíso, señor Rivera, había formulado en la sesión anterior, algunas observaciones de fondo sobre esta medida y sobre las consecuencias que ella podría tener para la economía nacional. Y nuestro diario, por su parte, había repetido ya una opinión propia que es antigua en sus columnas, al tener conocimiento de que el Gobierno volvía a interesarse por el despacho de este proyecto.

Recordaremos entonces una vez más, que hace nueve meses el señor Garcés Gana, uno de los antecesores realmente laboriosos y capacitados del señor Oyarzún, envió al Congreso un proyecto de esta misma índole. "La Nación" hubo de objetarlo en esa época por considerar que sus efectos serían perniciosos para el país. El señor Garcés se convenció seguramente de esto último, o bien estimó que no había posibilidad de obtener el despacho de semejante arbitrio en las Cámaras. El hecho es que no volvió a pedir preferencia alguna para su discusión.

En estas condiciones, las palabras del señor Oyarzún, vienen a disipar buena parte de las alarmas causadas en todos los círculos por la resurrección de esta medida. Se trataría, según ha dicho, de un proyecto para cuya entrada en vigencia habría que esperar seis meses. Y en seguida el permiso para exportar oro no se referiría a la totalidad del que existe empozado en el país, ni constituiría una amplia licencia para sacarlo de nuestras fronteras, sino que en realidad el Presidente de la República estaría facultado para otorgar ciertos permisos de exportación en casos calificados.

Todo esto está muy bien, pero no alcanza a ponernos a cubierto de los peligros que hemos señalado ya en otras ocasiones para la riqueza pública y para el bienestar de los habitantes.

Ya no se trataría de una prohibición de exportar, establecida en la ley, sino de un derecho reconocido a los particulares, pero cuyo ejercicio quedaría entregado a la autorización del Jefe del Estado.

Tememos que con esto se logrará sólo lanzar un elemento más de incertidumbre en nuestro mercado, porque la cortapisa de la autorización gubernativa para exportar no dejaría de ser descartada en el mercado y de producir el alza del valor del oro y el consiguiente encarecimiento de los artículos que el comercio cotiza a oro.

Se trata, pues, de una medida cuyo sólo anuncio ha causado inmediatamente en las dos ocasiones que se ha insinuado por el Gobierno un alza considerable del premio del oro. Semejante alza determina un encarecimiento insoportable en el precio de las maquinarias, las mercaderías y de todos los artículos de primera necesidad que se venden generalmente en oro de dieciocho peniques, convertible por el cambio del día de la operación a su equivalente en papel moneda.

Ninguna empresa ni individuo alguno está preparado en el país para soportar desde el primer momento esta alza general de precios que se produce por la errónea o la legítima interpretación que pueda darse, según la opinión de cada cual, a la licencia para exportar el oro. Se trata de un hecho concreto y palpable que constituye desde luego, si no una amenaza, a lo menos un factor de incertidumbre comercial.

Esto viene a confirmarnos en la idea de que las consecuencias de la aprobación de este proyecto no pueden ser bien estimadas antes de ver lo que realmente ocurriría en la práctica. El primer indicio de estas consecuencias no puede ser más alarmante, ¿quién podría responder de lo que sucedería una vez que este proyecto estuviese promulgado como ley de la República?

Tampoco es posible hacer en los momentos actuales un análisis o una enumeración de los beneficios fiscales que traería esta medida, beneficios que no han sido señalados todavía. Por el momento la comparación entre el pro y el contra de la cuestión no deja lugar a dudas de ninguna especie. Es mejor mantener el sistema actual con tal de que la reserva en oro sellado y especies metálicas que hemos acumulado dentro de los límites de nuestro territorio, gracias a una ley sabia, siga entonando el volumen de los negocios y de la fortuna de los ciudadanos.

Y por lo que al comercio se refiere, es preciso dejar constancia de que su impresión negativa y hasta alarmada no ha cambiado desde el primer día. Todos los que se dedican a estas honrosas actividades contemplan como un factor de desconcierto y de empobrecimiento el despacho de esta ley.

Todo nos obliga entonces a pensarlo mucho y a marchar con pies de plomo antes de poner en peligro con la aprobación de esta medida, un cúmulo de intereses muy sólidos y respetables en todos los órdenes de las fuerzas económicas del país. Estamos muy débiles y muy maltrechos para que podamos mirar con tranquilidad la posibilidad de una nueva extracción de riquezas. El señor Ministro de Hacienda, muy prudente y conciliador en el estudio y solución de nuestros problemas del momento, habrá de reconocer la fuerza y la trascendencia que tienen los temores de la opinión pública, y en último término preferirá seguramente que el Congreso se ocupe de algunos proyectos más urgentes y menos resistidos que del que acabamos de comentar.

LOS GASTOS DE LA MOVILIZACION DE 1920

Todo parece indicar que ya está pronunciada la última palabra en el debate que se ha suscitado ante la opinión pública para determinar con exactitud a cuánto ascienden las sumas invertidas en la movilización militar decretada en Agosto del año próximo pasado. Y si bien la conclusión que de ello obtiene el país es tranquilizadora por cuanto quedan desvanecidos los rumores y afirmaciones en que se consideraba al Erario nacional sangrado en medio centenar de millones, no despeja las dudas que se formularon, en aquellos días de inquietud interna y externa, acerca de si la situación en realidad imponía una medida de esa especie, agobiado como estaba ya entonces el país por graves quebrantos económicos que ese gasto debía forzosamente acentuar.

Sin duda alguna, el senador señor don Ladislao Errázuriz, al esclarecer el aspecto financiero de la movilización que se estimó necesaria a raíz de la revolución de Bolivia, rectificando en parte aseveraciones anteriormente formuladas al respecto, ha realizado labor beneficiosa, además de llenar los fines, perfectamente justificados y respetables, relacionados con su intervención personal en aquel negocio, en su calidad de Ministro de la Guerra. Sus declaraciones en los dos discursos que dedicó a este asunto en el Senado han permitido a la opinión esclarecer los datos, bien exactos por lo demás, dados por la Dirección de contabilidad y apreciar al fin en sus verdaderos términos el gravamen que al Estado impusieron las medidas militares adoptadas con motivo de la agitación internacional que suscitó la revolución boliviana.

Pero, junto con doblar definitivamente la hoja sobre este episodio, creemos oportuno volver sobre las observaciones que en la época en que él se inició formulamos acerca de la actitud que asumió entonces nuestro Gobierno. Expresamos la creencia, que hemos visto después confirmada plenamente por los hechos, de que el problema planteado por los acontecimientos de Bolivia era de carácter diplomático y no militar. Y hoy que la decena de millones con que la movilización sobrecargó el ejercicio financiero de 1920 gravita sobre la situación presente de la Caja Fiscal, cobran más fuerza que nunca los argumentos con que insistimos en la necesidad de no perder de vista la indispensable proporción entre la magnitud de los acontecimientos y su posible trascendencia, y las medidas que al Gobierno de Chile correspondía adoptar.

Esta mayor penuria financiera es el precio de la experiencia que adquirimos ante las perturbaciones internas de un país vecino, y que en lo sucesivo nos dictará actitudes más reflexivas y serenas. Conviene, en todo caso, poner punto final a esta cuestión antes de que el enardecimiento de un debate que ya sería estéril nos lleve a extremos lamentables. Ya hemos podido observar cómo entre las incidencias de la discusión se ha hecho una publicidad excesiva e inconveniente, acerca de detalles técnicos de la organización de nuestro Ejército y de la mayor o menor abundancia de su abastecimiento de pertrechos bélicos.

Ya están dilucidados los puntos interesantes del debate, y es de toda conveniencia darle término: el país ha sido impuesto con exactitud de lo que ha costado al Erario, la movilización del año último, y el señor Errázuriz ha esclarecido suficientemente la corrección y el levantado espíritu patriótico— de que nunca hemos dudado — que informaron su gestión al frente del Departamento de Guerra.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

COMPOSICION DEFINITIVA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DESPUES DE LAS CALIFICACIONES TERMINADAS AYER

Sobre la elección de Cautín, se aprobó una moción del señor Rivas Vicuña, que propuso la aprobación definitiva de los poderes de los señores Gutiérrez, Durán y Navarro, y, presuntivamente, los del señor Mena Larraín

La representación parlamentaria liberal aliancista presentó a la Cámara una modificación del proyecto del Gobierno sobre empréstito interno. — Hoy quedará cerrado el debate en la discusión general de los proyectos

Se postergó la designación de las comisiones permanentes de la Cámara hasta que los comitees parlamentarios aliancistas se pongan de acuerdo en algunos detalles

ELECCION DE CAUTIN

Como estaba anunciado, ayer a las 5 P. M. se efectuó en la Cámara de Diputados la votación de la elección de Cautín, aprobándose un proyecto de acuerdo presentado por el señor Pedro Rivas Vicuña, en el sentido de aprobar definitivamente los poderes de los señores Artemio Gutiérrez, Braulio Navarro y Domingo Durán, presuntivamente, los del señor Pedro Mena Larraín y encargar a la Comisión Permanente de Elecciones de la Cámara, que adelantara las investigaciones sobre las causales de nulidad de la elección, aducidas por el candidato reclamante señor Emilio Claro Cruz.

El proyecto del señor Rivas Vicuña, se generó después de múltiples tramitaciones y conferencias celebradas entre los comitees parlamentarios radical, demócrata y conservador, que buscaban una solución de armonía para dar término satisfactorio a esta incidencia parlamentaria que alcanzó a interesar a la opinión pública.

ELECCION DE CASTRO

Terminada la calificación de la elección de Cautín, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados puso en votación el informe de la 3.a Comisión Electoral, recaído en las reclamaciones formuladas por el señor Osvaldo Martínez, sobre la elección de Castro.

Por asentimiento unánime y con la abstención de la representación parlamentaria conservadora, se dió por aprobado dicho informe, que desechaba las reclamaciones del señor Martínez y proponía la aprobación definitiva de los poderes de los señores Francisco Bórquez y Enrique Balmaceda, como diputados por el departamento de Castro.

ELECCION DE ANTOFAGASTA

Ayer se continuó por el senador señor Ladislao Errázuriz y por los señores Arancibia Laso y Pinto Durán, el estudio de las firmas escritas en los cuadernos usados en la última elección senatorial de Antofagasta.

Tanto el señor Arancibia Laso como el señor Pinto Durán, hicieron diversas observaciones sobre algunas firmas, de las que se dejó constancia por el Secretario de la Comisión, señor Cerda.

La designación del perito calígrafo, que debe asesorar al señor Errázuriz, en el estudio de esta difícil cuestión, será hecha hoy.

El señor Arancibia Laso envió ayer al Presidente de la Comisión de Elecciones del Senado, señor Arturo Besa, la siguiente carta:

"Estimado señor: Se me asegura que el Presidente del H. Senado hizo colocar un timbre especial invisible en los útiles que sirvieron para la elección del seis de Marzo, en toda la República.

Ayer y anteayer pedí verbalmente al señor Ladislao Errázuriz, miembro de la Comisión Electoral, que tuviera la bondad de inquirir del señor Presidente del Senado si es efectivo ese rumor, y en caso de serlo, que se sirva indicar cuál es ese timbre o marca especial a fin de que la Comisión pueda comprobar si existe o no en las actas de Antofagasta.

Reitero a usted mi petición y le ruego se sirva solicitar de la Comisión Electoral tenga a bien hacer la consulta oficialmente al señor Presidente del Senado, para los fines anteriormente indicados.

Atentamente lo saluda su afmo. y S. S.—H. Arancibia Laso".

COMISIONES PERMANENTES

La Cámara de Diputados debió haber procedido en su sesión de ayer, a designar las Comisiones Permanentes que deben informarla de los asuntos y negocios sometidos a su consideración.

Sin embargo, por diversos inconvenientes, ha debido postergarse la elección de Comisiones, hasta que los Comitees Parlamentarios Aliancistas no solucionen algunas dificultades que se han presentado respecto a la distribución de presidencias y proporción de representantes que cada partido aliado debe tener en las Comisiones.

A este efecto, los Comitees se reunirán hoy a las 3 y cuarto P. M. en una de las salas de la Cámara, y como casi todas las dificultades han sido allanadas en conversaciones efectuadas ayer, se espera que la Cámara alcance a efectuar en su sesión de hoy el nombramiento de las referidas comisiones.

EMPRESTITO INTERNO

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, la Cámara de Diputados celebró ayer tres sesiones especiales, destinadas a la discusión de los proyectos de empréstito interno.

La discusión quedó muy avanzada y como a la nocturna no asistiera el señor Silva Cortés, que había manifestado el propósito de hacer algunas observaciones y proponer modificaciones a los proyectos, se acordó dejar pendiente el debate para la sesión de hoy, en la cual se terminará la discusión general.

En la sesión de anoche, el señor Garcés Gana, en nombre de la representación parlamentaria liberal aliancista, formuló las modificaciones acordadas en la reunión de la tarde de los diputados del partido y de que damos cuenta en estas mismas columnas.

La Cámara acordó sesionar especialmente hoy de 2 a 4 P. M., y el Lunes y Martes próximos, de 4 a 7 P. M., para continuar la discusión del empréstito interno.

En los debates de ayer tomaron parte los diputados señores Gentoso, Irarrázaval Miguel Luis, Claro Lastarria y Garcés Gana.

COMPOSICION DE LA CAMARA

Con las votaciones efectuadas ayer de las elecciones de Cautín y Castro, la Cámara de Diputados ha puesto fin, después de veinte días de debates, a la calificación de las elecciones de sus miembros.

Terminado este trámite constitucional y reglamentario, es interesante conocer la composición definitiva de aquella rama del Congreso, durante el período legislativo 1921-1924.

El partido político que cuenta con la más alta representación, es el Radical, que ha quedado con 41 diputados, y, en cuanto a los demás, a excepción del Liberal y del Nacional, han mantenido el número de sus representantes elegidos en las pasadas elecciones del 6 de Marzo.

Damos a continuación, en detalle, cómo ha quedado definitivamente la Cámara:

Liberales aliancistas, 12:

Horacio Mujica.
Tomás Ramírez Frías.
Nicolás Cordero Albano.
Hernán Correa Roberts.
Armando Jaramillo.
Félix Moreno.
Francisco Garcés Gana.
Matías Silva.
Guillermo Cortés.
José Maza.
Domingo Matte L.
Ernesto Escobar.

Liberales unionistas, 7:

Francisco Bulnes Correa.
Hector Claro Salas.
Ismael Edwards.
Samuel Claro Lastarria.
Guillermo Edwards Matte.
Onofre Bunster.
Onofre Lillo.

Radicales, 41:

Carlos Briones L.
Gustavo Silva Campo.
Leonardo Guzmán.
Arturo Lois.
Enrique Oyarzún.
Wenceslao Sierra.
Manuel Barros Castañón.
Aquiles Vergara.
Ramón Ernesto Videla.
Luis Cereceda.
Aníbal Cruzat.
Luis A. González.
Guillermo Azócar.
Luis Salas Romo.
Santiago Labarca.
Víctor Celis Maturana.
Alfredo Piwonka.
Luis Ambrosio Concha.
Guillermo Holmann.
Enrique Rodríguez Mac-Iver.
Alejandro Rosselot.
Abaraim Concha.
Luis Serrano Arrieta.
Roberto Pouchoucq.
Manuel J. Ortiz.
Francisco Jorquera.
Rafael Torreblanca.
Pedro Rivas Vicuña.
Remigio Medina.
Juan B. González.
Carlos A. Ruiz.
Manuel Serrano Arrieta.
Eulogio Rojas Mery.
Miguel Angel Padilla.
Domingo Durán.
Braulio Navarro.
Pedro Duhalde.
Adolfo Oettinger.
Arturo Montecinos.
Eduardo Grez Padilla.
Francisco Bórquez.

Demócratas, 13 (1 presuntivo)

Manuel J. O'Ryan.
Eduardo Gentoso (presuntivo).
Abraham Leckie.
Ramón de la Vega.
Luis Correa Ramírez
Vicente Adrián.
Róbinson Paredes.
Juan Pradenas.
Manuel J. Navarrete.
Juan Vargas Márquez.
Oscar Chanks.
Artemio Gutiérrez.
Nolasco Cárdenas.

Socialistas, 2:

Luis V. Cruz.
Luis E. Recabarren.

Liberales democráticos aliancistas, 3:

Arturo Cubillos Pareja.
Agustín Correa Bravo.
Enrique Balmaceda Toro.

Nacionales, 6:

Jorge Andrés Guerra.
Eduardo Germain.
Jorge Hormann.
Aníbal Rodríguez.
Miguel Luis Irarrázava
Cornelio Saavedra.

Liberales democráticos unionistas, 9:

Oscar Urzúa.
Roberto Sánchez.
Tito Lisoni.
Absalón Valencia.
Jorge Silva Somarriva.
Pedro Opazo Letelier.
Alejandro Herquíñigo.
Alberto Collao.
René de la Jara.

Conservadores, 25 (1 presuntivo):

Bruno S. Pizarro.
Joaquín Irarrázaval.
Jaime Larraín.
Elías González.
Eduardo Irarrázaval.
Ramón Herrera Lira.
Paulo Marín P.
Romualdo Silva Cortés.
Manuel Cruzat Vicuña.
Rafael L. Gumucio.
Ismael Pereira.
Exequiel González.
Joaquín Tagle.
Luis Undurraga.
Francisco A. Vidal Garcés.
Carlos de Castro.
Luis Rozas Ariztía.
Manuel J. Correa.
Tomás Menchaca Lira.
Héctor Zañartu U.
Luis Navarro Ocampo.
Francisco Urrejola.
Pedro Mena Larraín (presunt.)
Guillermo Foerster.
Guillermo Pereira.

Resumen:

Liberales aliancistas	12	
Liberales unionistas	7	
Radicales	41	
Demócratas	13	(1 pr.)
Liberales democráticos aliancistas	3	
Liberales democráticos unionistas	9	
Nacionales	6	
Conservadores	25	(1 pr.)
Socialistas	2	
Total	118	

La Alianza Liberal, cuenta en esta Cámara con 69 representantes, sin tomar en cuenta a los dos diputados socialistas, que votaron con ella en la calificación de elecciones. Quedan, para la Unión Nacional, en consecuencia, 47 bancos parlamentarios.

DIPUTADOS LIBERALES ALIANCISTAS

Los diputados liberales aliancistas celebraron ayer dos importantes reuniones.

La primera, que se efectuó a las 3 P. M., estuvo destinada a tratar las renuncias que los señores Ernesto Escobar, Matías Silva y Horacio Mujica, habían formulado como miembros del comité parlamentario. Después de un breve debate y, en vista de que las renuncias fueron presentadas con el carácter de indeclinables, se resolvió aceptarlas y elegir a los señores Francisco Garcés Gana, José Maza y Domingo Matte Larraín, en reemplazo de los renunciantes.

La segunda reunión, se verificó a las 7 P. M., y a ella fué invitado especialmente el Ministro de Hacienda, señor Oyarzún, a fin de cambiar ideas sobre la situación económica general del país y los proyectos de empréstito interno que la Cámara está discutiendo actualmente.

Después de un interesante debate sobre los proyectos de empréstito y a fin de hacer más viable en la Cámara el despacho de este asunto, se propuso al Ministro de Hacienda, señor Oyarzún, introducir en el proyecto del Gobierno informado en minoría por la Comisión, algunas modificaciones y reformas. El señor Oyarzún aceptó estas reformas y se acordó entonces que el señor Francisco Garcés Gana, en la sesión nocturna, las propusiera a la Cámara en nombre de la representación parlamentaria liberal aliancista.

Estas modificaciones son las siguientes:

1) Reducir de 200 a 100 millones, el monto del empréstito en papel moneda; 2) Reducir el tipo de interés fijado en el proyecto en un 9%, a un 8%; 3) Modificar en el artículo 7.o, tratando de eliminar en lo posible a las Cajas de Ahorro, para que tomen parte en este empréstito, y 4) Reducir a un 65%, el poder emisor, fijado en el proyecto en un 80%.

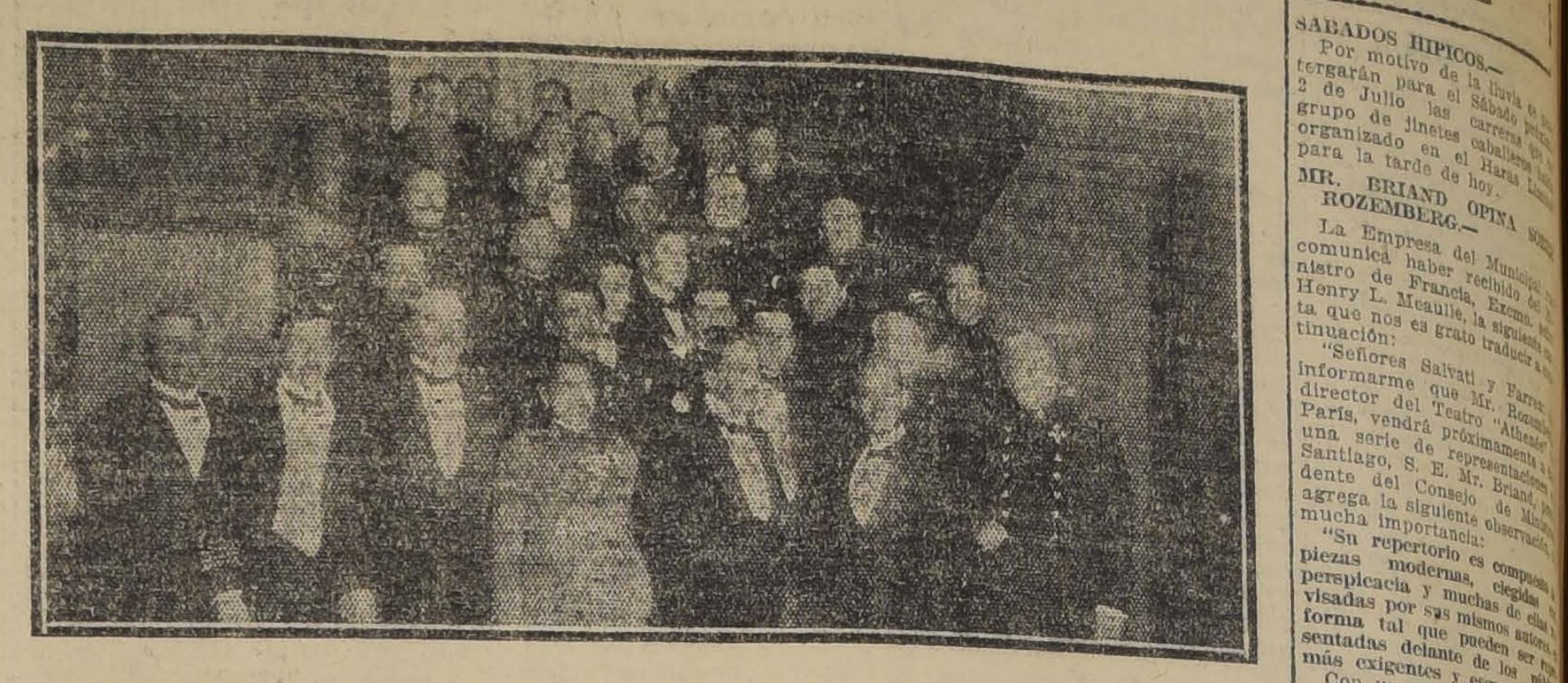
En cuanto a la situación económica, se cambiaron importantes ideas entre el señor Oyarzún y algunos de los diputados presentes y, como resultado de este debate, el Ministro de Hacienda prometió enviar al Congreso Nacional, dentro del más breve plazo posible, algunos de los proyectos que el Gobierno tiene en estudio, sobre las siguientes materias: Reorganización de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado; Organización de la industria salitrera; Caja Central e Impuestos Tributarios.

DIPUTADOS RADICALES

Los parlamentarios radicales celebraron ayer en la mañana, su anunciada reunión, en la cual debía continuar el debate sobre la

VIDA SOCIAL

BANQUETE.—



ASISTENTES AL BANQUETE OFRECIDO ANOCHE POR EL ADICTO MILITAR DEL JAPON

En el Club de la Unión se efectuó anoche el banquete que el adicto militar del Japón en nuestro país, señor Susima Fujita, ofrecía a sus relaciones sociales, diplomáticas y militares.

Asistieron, entre otras personas, el Ministro de Relaciones Exteriores, don Jorge Matte Gormaz; el Encargado de Negocios del Japón, señor Z. Amari; el general don Luis Altamirano, el general don Alberto Herrera, el general don Nicolás Yávar; el subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, don Ernesto Barros Jarpa; el subsecretario del Ministerio de Guerra, don Diógenes Rojas Ossandón; el Introductor de Diplomáticos, don Darío Ovalle Castillo, etc., etc.

SABADOS HIPICOS.—

Por motivo de la lluvia se postergarán para el Sábado próximo 2 de Julio las carreras que un grupo de jinetes caballeros había organizado en el Haras ... para la tarde de hoy.

MR. BRIAND OPINA SOBRE ROZEMBERG.—

La Empresa del Municipal nos comunica haber recibido del Ministro de Francia, Excmo. señor Henry L. Meaulle, la siguiente carta, que nos es grato traducir a continuación:

"Señores Salvati y Farren.— ... informarme que Mr. Rozemberg, director del Teatro "Athenée" de París, vendrá próximamente a dar una serie de representaciones a Santiago, S. E. Mr. Briand, presidente del Consejo de Ministros, agrega la siguiente observación de mucha importancia:

"Su repertorio es compuesto de piezas modernas, elegidas con perspicacia y muchas de ellas revisadas por sus mismos autores, en forma tal que pueden ser representadas delante de los públicos más exigentes y escrupulosos".

Con un repertorio tan selecto, con un actor de la talla de Rozemberg y artistas inteligentes que secundarán su ardua labor, la compañía francesa tiene asegurado de antemano el éxito y contará seguramente con el apoyo de la culta y distinguida sociedad de Santiago. Esto es lo que os deseo sinceramente, al enviaros mis más sinceras felicitaciones. — H. L. Meaulle".

La compañía Rozemberg, como hemos ya anunciado, llegará a Santiago en la próxima semana.

elección de Cautín. Después de una breve discusión, se acordó aceptar, como solución, un proyecto de acuerdo elaborado por el señor Pedro Rivas Vicuña, en la forma que damos cuenta más arriba.

DIPUTADOS DEMOCRATAS

En cumplimiento a un acuerdo anterior, los diputados demócratas han venido celebrando reuniones diarias, para discutir diversos asuntos de orden interno, unos, y de actualidad política otros.

En la celebrada ayer a las 3 P. M., se tomó conocimiento del proyecto de acuerdo Rivas Vicuña, sobre la elección de Cautín, y se acordó prestarle su apoyo, a pesar de que anteriormente se había acordado votar en esta elección, como partido.

EL PROBLEMA CARBONIFERO

El diputado señor Pradenas, hizo en la sesión de ayer de la Cámara, algunas observaciones sobre la situación de los obreros en la región carbonífera, y terminó solicitando el nombramiento de una Comisión Parlamentaria para que de acuerdo con otra que designe el Gobierno, procure la solución del problema social de aquella región.

SESIONES ORDINARIAS

En conformidad a lo dispuesto en el art. 42 del Reglamento, la Cámara de Diputados ha acordado celebrar sesiones ordinarias los días Jueves, Viernes y Sábado de 4 a 7 P. M.

REFORMA DEL REGLAMENTO DEL SENADO

Se nos informa de que el senador por Maule, señor Héctor Zañartu, presentará en breve un proyecto de reforma del Reglamento de la H. Corporación a que pertenece, a fin de hacer más eficiente la labor de esta rama del Congreso.

COMISION DE HACIENDA DEL SENADO

La Comisión de Hacienda del Senado, se reunió ayer y continuó el estudio del proyecto de ley que crea el Banco Central de Chile.

VICEPRESIDENTE DE LA CAMARA

En el nocturno de ayer, se ha dirigido a Concepción el Vice-presidente de la Cámara de Diputados, señor Róbinson Paredes. Regresará a la capital el Martes próximo.

CONCENTRACION DE VENTAS DE SALITRE

En la segunda hora de la sesión de ayer del Honorable Senado, continuó la discusión sobre el proyecto de concentración de ventas de salitre, formulado por el senador señor Enrique Zañartu.

Terció en el debate el senador señor Mac-Iver, combatiendo dicho proyecto, por estimarlo atentatorio a la libertad de comercio. El señor Mac-Iver quedó con el uso de la palabra, para la próxima sesión.

LOTERIAS

El senador por Ñuble, señor José Pedro Alessandri, promovió ayer en el Senado un debate sobre las loterías, pidiendo a la Comisión de Gobierno que apure el informe sobre un proyecto que presentó hace algún tiempo, creando las loterías en nuestro país.

PARTIDO RADICAL

CLUB RADICAL.—Se nos encarga avisar que en este Club hay correspondencia para las siguientes personas, a quienes se ruega pasen a recoger sus cartas: señor Francisco Aguila P., Carlos Castellón, Víctor Fernández, Matías González, Eduardo Paut, Isidro Sanhueza C.

ASAMBLEA DE YUNGAY. — Celebrará sesión extraordinaria mañana, a las 4 P. M., en Avenida José Joaquín Pérez, 5468. Tabla: Elección de mesa directiva, y presentación a la Junta Central, sobre el reconocimiento de esta asamblea.

PARTIDO DEMOCRATA

SEGUNDA COMUNA. — Los demócratas de esta Comuna celebrarán asamblea extraordinaria hoy a las 8 P. M. en San Pablo 1636.

CENTRO MIRADOR Y SAN EUGENIO. — Los miembros de este Centro están citados a junta general para mañana a las 10 A. M. Se nos pide encarecer la asistencia por haber diversos asuntos urgentes que resolver.

CAMARA DE DIPUTADOS

LAS SESIONES DE AYER

El Ministro de Hacienda manifiesta, refiriéndose a la situación del país, que aún no se ha tomado acuerdo alguno en Consejo de Gabinete que traduzca el pensamiento definitivo del Gobierno

Declara también que la crisis actual es solamente una crisis de caja, de carácter transitorio, y que una vez que ésta pase, el país puede seguir, con una administración correcta, una marcha de prosperidad

SESION DE 2 A 4

Contratación de un empréstito

Continuó la discusión del proyecto que autoriza la contratación de un empréstito.

El señor MUJICA.—Continúa las observaciones que empezó en la sesión anterior invitando al señor Ministro, primero, a la necesidad de esto no se pudiera conseguir, ver modo tito de 50 millones de pesos oro, si esto no sepudiera conseguir, ver modo de obtener el empréstito con bonos a papel, pero sin poder emisor, y sólo en último caso acudir al empréstito propuesto.

—Usó de la palabra también el señor Silva Somarriva.

—Se levantó la sesión a las 4.

SESION DE 4 A 7

Cuenta.—Respuesta del Ministro argentino

Se dió cuenta de una comunicación del Ministro argentino en que manifiesta su complacencia por el proyecto despachado por la Honorable Cámara sobre monumento Mitre.

Sesiones

A petición del señor Ruiz se acordó que las sesiones ordinarias fueran de 4 a 7 los Jueves, Viernes y Sábado.

A petición del señor Ministro de Hacienda se acordó tener sesión de 2 a 4 mañana Sábado y los Lunes, Martes y Miércoles, de 4 a 7.

—Igualmente se acordó destinar todas las sesiones al proyecto sobre empréstito.

Contratación de empréstito

Continuó la discusión del proyecto que autoriza la contratación de un empréstito.

Votaciones de las elecciones de Cautín

El señor SECRETARIO.—El señor Rivas Vicuña don Pedro modifica la indicación formulada ayer por el señor Medina en el sentido de que se adelanten las investigaciones, se aprueben definitivamente los poderes de los señores Gutiérrez, Durán y Navarro y presuntivamente los poderes del señor Mena Larraín.

El señor RUIZ (presidente).—Si no hay inconveniente quedará así acordado.

Acordado.

Votación de las elecciones de Castro

Por unanimidad se aprobó un proyecto que rechaza la reclamaciones entabladas y aprueba definitivamente los poderes de los señores Balmaceda y Bórquez.

Situación obrera de la región carbonífera

El señor PRADENAS—Con la unanimidad de la Cámara, y con la venia del señor presidente, quiere interrumpir el importante debate en que la Cámara está empeñada para tratar otro asunto no menos importante. Se refiere a las causas que pueden preparar nuevos movimientos sociales en la región carbonífera. Entre esas causas puede indicar la falta de cumplimiento de promesas hechas acerca del mejoramiento de las viviendas de trabajadores, advirtiendo que las que hoy ocupan son verdaderas pocilgas.

Para que, en seguida, no se eche la culpa al pueblo de estos movimientos quiere con anticipación llamar la atención del Gobierno a fin de pedirle, recordando que hay una comisión nombrada para estudiar esta materia, que la envíe a estudiar en el terreno la situación de los obreros allí.

El señor NAVARRETE.—Cree que la Comisión nombrada era correspondiente al otro Parlamento y que debe ser reemplazada por otra que represente las aspiraciones y propósitos del nuevo Parlamento, dando mayor ingerencia a los elementos incorporados y que nos llamamos representantes directos del pueblo.

El señor PAREDES (don Róbinson).—Adelanta algunas explicaciones como miembro que fué de aquella Comisión.

—Terminado el incidente se aprobó por unanimidad la indicación del señor Navarrete para nombrar la Comisión ya dicha.

Contratación de un empréstito

Continuó la discusión del proyecto que autoriza la contratación de un empréstito.

—Usaron de la palabra los señores Correa Núñez, Martínez e Irarrázaval don Miguel Luis.

El señor SILVA CORTES.—Como fiscalizador critica la actitud del Gobierno al traer antes este proyecto de empréstito, que sólo será concebido bajo la promesa solemne del Gobierno de que hará economías y reducirá los gastos del presupuesto, en lugar de traerlo simultáneamente o posteriormente a los proyectos que debíamos estar discutiendo primero de economías, que no deben bajar este año de cien millones, de rebaja de sueldos de empleados públicos e implantación de nuevos tributos.

—Quedó con la palabra.

Se levantó la sesión a las 7.

SESION DE 9 3|4 A 12

Prosiguió la discusión del proyecto que autoriza la contratación de un empréstito.

—Se acordó que el señor Silva Cortés termine sus observaciones en una sesión diurna, ya que no puede asistir de noche.

El señor CLARO LASTARRIA.—Entrando en el debate sobre el proyecto, hace algunas observaciones sobre la situación misma actual, haciendo especial hincapié sobre la lástima que importa que se hayan publicado en los diarios las actas de la Comisión, que contienen declaraciones graves del señor Ministro antes de la sesión primera de la Cámara en que se trató de este proyecto, en que se produjeron declaraciones de su señoría que atenúan aquéllas, y que, a su juicio, corresponden a la verdad de las cosas. El país, por ejemplo, está todavía bajo la impresión de una publicación hecha en todos los diarios que atribuye al señor Ministro la declaración de que el país está al borde de la bancarrota.

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda).— Debe declarar respecto de lo que ha dicho el señor Claro Lastarria, que en las cuatro reuniones que han celebrado en Consejo de Gabinete, con el Presidente de la República, los señores Ministros, no se ha tomado acuerdo alguno que traduzca definitivamente el pensamiento del Gobierno sobre la situación.

A su juicio, la crisis fiscal es una crisis de Caja, de carácter transitorio, que tan pronto como se logre conjurarla, dejará al país en estado de seguir por un camino de prosperidad, siempre que una correcta administración lo dirija.

No es raro que se le hayan escapado algunas publicaciones de los diarios, porque materialmente ha habido días en que no ha tenido tiempo de revisarlos.

El señor CLARO LASTARRIA.—Sería buena que su señoría hiciera una publicación sobre esta materia con la firma de su señoría, porque esta sesión no se alcanzará a publicar mañana.

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda).— Comprendiendo las cosas como su señoría, hará la publicación que le insinúa.

El señor CLARO LASTARRIA.—Continúa su discurso, exponiendo algunas ideas respecto al proyecto, y termina pidiendo al señor Ministro que acoja las que considere buenas ideas de las que ha expuesto y deseche las malas.

El señor GARCES GANA.— Los diputados de estos bancos votarán el proyecto del señor Ministro, que ha aceptado el propio señor Ministro: que se rebaje de 200 a 100 millones el empréstito en papel, en la confianza de que se apresurará el proyecto de Banco Privilegiado, que, una vez despachado, remediará la situación por otra vía; que el interés del empréstito se reducirá del 9 a 8 por ciento; que se eliminará el artículo 7.o que consulta ciertas disposiciones relativas a las Cajas de Ahorro.

El señor OYARZUN (Ministro de Hacienda).— Como no usa nadie de la palabra, y teniendo la Cámara el propósito de oír al señor Silva Cortés, pide que más bien se levante la sesión para oír mañana al señor Silva, y poder contestar en seguida todas las observaciones hechas, inclusos las del señor Silva.

—Se levantó la sesión a las 11.30.

MATRIMONIO.—



SEÑORITA ANA SANCHEZ ERRAZURIZ, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR DON JOSE OVALLE GARCIA HUIDOBRO, SERA BENDECIDO HOY, A LAS 11.30 A. M., EN LA CAPILLA DEL PALACIO ARZOBISPAL

SALUDO A DON ISMAEL TOCORNAL.—

En la tarde de ayer el edecán, capitán señor Alberto Wichman, pasó a saludar a nombre del Presidente de la República, al señor don Ismael Tocornal, con motivo de su regreso al país.

MATRIMONIOS.—

Ha quedado concertado el matrimonio del señor José Luis Gatica Cortés Monroy con la señorita María Luco Cruchaga.

GRAN ASAMBLEA FEMENINA.

El Domingo 3 de Julio a las 2 de la tarde se verificará una gran asamblea femenina en el Teatro del Colegio de los Sagrados Corazones (Avenida Campo de Marte).

EL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA CARVALLO DE ECHEVERRIA.—

El edecán del Presidente de la República pasó ayer a dar el pésame a nombre del señor Alessandri, a la familia Echeverría Carvallo, por el fallecimiento de la señora Leonor Carvallo de Echeverría.

CONFERENCIA EN EL HOGAR DE LAS ESTUDIANTES.—

Hoy Sábado a las 6 P. M., en punto, tendrá lugar la conferencia que sobre "Higiene Bucal" dictará el doctor don Arturo Guzmán, en el Hogar de las Estudiantes, Catedral 1579.

Tenemos encargo de comunicar que la entrada es libre.

DE NUEVA YORK.—

Ayer se ha embarcado con destino a Chile en el vapor "Santa Luisa", el señor Spruille Braden, señora María Humeres Solar de Braden y familia.

El señor Braden, como se sabe, es el Gerente de la firma Errázuriz Simpson y Cía., en Nueva York, y viene por algún tiempo a Chile por asuntos de negocios. Lo acompañan también otras personas pertenecientes a importantes firmas norteamericanas.

EL CONCIERTO DE HOY.—

Esta tarde, a las 6.15, se realizará en el Teatro Municipal, el 12.o concierto de Claudio Arrau. El eminente pianista ha dedicado el producto de este concierto a la Sociedad Protectora de la Infancia, una de nuestras más prestigiosas sociedades de beneficencia. He aquí el interesantísimo programa que ejecutará el gran pianista:

Beethoven. — Sonata en mi bemol mayor, op. 7.
a) Allegro molto e con brío.
b) Largo con gran espressione.
c) Allegro.
d) Rondo. (Allegretto e grazioso).

A pedido del público:

Chopin. — 1) Sonata en si menor, op. 58.
a) Allegro risoluto.
b) Scherzo (Molto vivace).
c) Largo.
d) Presto, con fuoco.

Chopin. — 1) Balada en fa menor, op. 52.
2) Nocturno en do menor, op. 48, N.o 1.
3) Scherzo en do sostenido menor, op. 39.

Las entradas para esta hermosa fiesta de caridad han sido colocadas en casi su totalidad.

SALON DES ANNALES.—

El Miércoles 29, a las seis en punto, tendrá lugar en el teatro Miraflores la anunciada sesión del Salón des Annales.

DON ARTURO RODRIGUEZ VERGARA.—

Dolorosa impresión ha causado en los círculos sociales el fallecimiento del señor don Arturo Rodríguez Vergara, distinguido caballero, vinculado a respetables familias de esta capital.

El señor Rodríguez Vergara, pertenecía a la administración pública, y en el desempeño de sus importantes funciones, supo siempre conquistarse, por su rectitud y bondad de carácter, las simpatías generales de sus compañeros y subordinados.

El fallecimiento del señor Rodríguez afecta a la familia del Presidente de la República, pues era este caballero pariente cercano de la esposa del señor Alessandri.

A EUROPA.—

En el expreso de la tarde de ayer se dirigieron a Valparaíso para embarcarse hoy con rumbo a Europa el doctor don Ernesto Greene Ortega y señora Julia Bozo de Greene; don Auusto Millán Iriarte y señora Carmen Urzúa de Millán, y don César León.

Un crecido número de familias se trasladó con este motivo a la estación Mapocho a despedir a los viajeros.

FALLECIMIENTO.—

Ha fallecido el 23 del presente, la señorita Marina Maturana Barahona.

Era la extinta de San Fernando y pertenecía a una antigua familia de la provincia de Colchagua, donde era altamente estimada por sus simpáticas y relevantes dotes sociales. Muere a muy temprana edad, lo que ha hecho más doloroso para su familia su desaparecimiento.

EN EL SALON DE TE DE LA CASA GATH Y CHAVES.—

El té de ayer en Gath y Chaves, como día de moda, tuvo todos los caracteres de un gran acontecimiento social, habiéndose dado cita en el Salón del cuarto piso de aquellos almacenes, lo que de más selecto tiene nuestra sociedad.

La orquesta del señor Armando Carvajal ejecutó un brillantísimo programa musical, y entre las muchas familias asistentes a este té de moda, nos acordamos de haber visto las siguientes: Alessandri Rodríguez, Eguiguren Aldunate, Matte Alessandri, Lyon Vial, Orrego Vial, Subercaseaux Lamarca, Salas Huneeus, Bunster Carmona, Matte Hurtado, Izquierdo Edwards, Bezanilla Salinas, Casanueva Balmaceda, Pra Balmaceda, Balmaceda Fontecilla, Besa Montt, Valdivieso Barros, Boonen Silva, Jaraquemada Astaburuaga, Wightman Hoffman, Edwards Ariztía, Fabres Blanco, Hurtado Fabres, Chaigneau Puelma, Vial Correa, Riesco Barceló, Hurtado Olea, Valdés Correa, Barros Isaza, Ross Montes, Huidobro Valdivieso, Echenique Guzmán, etc., etc.

La "Colación matinal", que ofrece hoy este Salón de Té de 10 a 12.30, constituirá una nota de alta novedad en nuestras costumbres y dará motivo a que las señoras de nuestra distinguida sociedad tengan así un selecto punto de reunión en la mañana de los Sábados llamados "ingleses".

La orquesta ejecutará el siguiente programa:

1. Tarenghi.— Serenata.
2. Friml.— Melodía.
3. Dvorak.— Vals N.o 2.
4. Delibes.— Coppella (fantasía).
5. Korsakoff.— Song of India.
6. Bowers.— A Chinese Lullaby (Fox trot).
7. Bizet.— Serenata española.

DANCING-TEA EN EL SAVOY.—

En el Dancing-tea que tuvo lugar el Jueves en el Savoy, notamos a las siguientes señoras y señoritas:

Emiliana Concha de Ossa, Elena Pinto de Matte, Tránsito Matte de Claro, Blanca Blest de Nariño, Ana Lyon de Alamos, Sara Vergara de Barros, Josefina Acosta de Noel, Elena Fabres de Hurtado, Blanca Errázuriz, Lucía Barros de Besa, Flora Yáñez de Echeverría, Carolina Huidobro de Valdivieso, Inés del Río de Balmaceda, Juana Rivas de Ramírez, Mrs. Salmon, señoritas Sofía Barceló Pinto, Marta Amunátegui Lecaros, Celia Claro Velasco, Julia Valdivieso Cifuentes, Isidora Tupper Huneeus, Raquel Cousiño, Elena Matte Pinto, Elisa Blanco Viel y muchas otras.

CENTRO ARGENTINO.—

Anoche se efectuó el banquete que el Centro Argentino ofrecía al cónsul de la República Argentina en Los Andes, señor Juan Traverso.

Concurrieron a esta manifestación de simpatía al señor Traverso, el secretario de la Legación argentina, el cónsul argentino en Santiago y numerosos compatriotas del festejado.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 16.a ordinaria en 24 de Junio de 1921

PRESIDENCIA DEL Sr. CLARO SOLAR

Asistieron los señores Aguirre Cerda (Ministro del Interior), Alessandri, Barrios, Besa, Briones Luco, Bulnes, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Correa Ovalle, Echenique, Edwards, Errázuriz Tagle, Errázuriz Lazcano, Gatica, Huneeus, Lyon Peña, Mac-Iver, Ochagavía, Quezada, Valenzuela, Zañartu don Enrique y don Héctor.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de un telegrama del profesorado del Liceo de Niñas de Antofagasta, solicitando no se modifique y sólo se rebaje provisoriamente, un tanto por ciento de los sueldos acordados en la ley que aumenta sus asignaciones. Se tendrá presente el telegrama.

Asuntos que han perdido su oportunidad

El señor SECRETARIO.—El señor Presidente propone mandar al archivo los siguientes proyectos pendientes de la consideración del Senado, por estimar que ya han perdido su oportunidad.

"Moción del señor Ramón E. Santelices, relativa a establecer que la elección de Consejero de Estado que debe hacer el Senado y la Cámara de Diputados se efectuará por voto acumulativo.

"Moción del señor Ramón Ricardo Rozas sobre modificación de la ley número 1,858, de 19 de Febrero de 1906, que acordó una gratificación especial en bonos a los jefes, oficiales y tropa que hicieron la campaña contra el Perú y Bolivia desde 1879 a 1884.

"Informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia acerca del decreto número 2,157, expedido por el Ministerio de Hacienda, sobre auxilios salitreros.

"Informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia acerca de si procede o no declarar la vacante de senador por Concepción, por haber sido elegido y proclamado Presidente de la República el señor don Juan Luis Sanfuentes.

"Solicitud sobre liberación de derechos de aduana a la Compañía de Tranvías y Alumbrado Eléctricos de Santiago.

"Moción sobre instrucción primaria obligatoria, presentada por el señor don Pedro Bannen."

Por el mismo motivo el señor Presidente propone dar por desechados los siguientes proyectos aprobados por la Honorable Cámara de Diputados:

"Proyecto de la Cámara de Diputados sobre vacunación obligatoria.

"Mensaje sobre autorización para invertir $ 300,000, moneda corriente, en el estudio de ferrocarriles trasversales en Tarapacá y Antofagasta.

"Moción del señor Ramón Ricardo Rozas en que declara inembargables las pensiones de que disfruta el personal del Ejército y de la Armada, en conformidad a las leyes de 22 de Diciembre de 1881 y de 7 de Febrero de 1895.

"Proyecto de la Cámara de Diputados sobre destinación de los saldos de remates de prendas no reclamados.

"Proyecto de la Cámara de Diputados sobre construcción de obras domiciliarias del alcantarillado de Santiago en predios de un valor inferior a diez mil pesos.

"Proyecto de la Cámara de Diputados que eleva a la categoría de segunda clase la ciudad de Quillota para los efectos del pago de patentes.

"Proyecto de la Cámara de Diputados que eleva a la categoría de segunda clase la ciudad de Talca para los efectos del pago de patentes.

"Proyecto de la Cámara de Diputados que eleva a la categoría de segunda clase a la ciudad de Rancagua para los efectos del pago de patentes.

"Proyecto de la Cámara de Diputados que eleva a la categoría de segunda clase la ciudad de Curicó para los efectos del pago de patentes.

"Proyecto de la Cámara de Diputados sobre inversión de cien mil pesos en los trabajos del edificio del Liceo de Talca.

"Proyecto de la Cámara de Diputados que concede un suplemento de $ 825,000 al ítem 687, partida 18 del presupuesto de Obras Públicas, para reparación y conservación de caminos."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Si no hubiere inconveniente por parte del Honorable Senado, se enviarán al archivo los proyectos indicados y se darán por rechazados los restantes.

Acordado.

Terminación de un puente.—Agua potable de Chanco

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Voy a dirigir una petición al honorable Ministro de Industria y ruego al señor Ministro del Interior que tenga la bondad de trasmitírsela.

En una de las sesiones pasadas rogué al señor Ministro que invirtiera una pequeña parte de los fondos que se destinan a la reparación de caminos, en la terminación del puente sobre el río Chanco.

Este puente se empezó a construir el año pasado, en parte con fondos fiscales y en parte con dinero erogado por los vecinos; pero la cantidad que se pudo reunir no alcanzó a cubrir el valor de la obra y faltó una suma pequeña para terminarlo conforme al presupuesto formulado por el ingeniero de la provincia.

Yo comprendo que la situación actual no aconseja que se hagan desembolsos de dinero; pero como se trata de una obra que es indispensable para un vecindario que es numeroso y que sin ese puente queda aislado, yo me permito rogar nuevamente al señor Ministro de Industria que tenga a bien destinar la suma que falta para terminar ese puente, sacándola de las cantidades importantes que se han destinado para reparar los caminos públicos vecinos a Santiago.

Voy a formular también otra petición, que va dirigida al señor Ministro del Interior.

He visto que entre las economías que se propone hacer S. S. en el Departamento de su cargo, figura una de veinte mil pesos que se destinaban a concluir los trabajos para dotar de agua potable al pueblo de Chanco.

Yo ruego a S. S. que evite hacer esta economía, porque se trata de algo que, como fácilmente se comprende, es de primera necesidad en una población. En todo caso yo me permito señalar al señor Ministro una fuente de recursos de donde puede obtener esa suma de veinte mil pesos, y que me ha sido sugerida por las observaciones que en sesión pasada formuló el honorable senador por Aconcagua.

El señor senador se refería a los gastos cuantiosos de bencina y repuestos que hacen los automóviles fiscales, gastos que, por cierto, son menos indispensables que dotar de agua potable a una población numerosa.

El pueblo de Chanco se halla, por la carencia absoluta de agua potable, en pésimas condiciones, y expuesto, más que ninguno, a que se desarrollen en él muchas epidemias.

Un gasto de esta clase, significa, en realidad, una economía para el Fisco, porque lo que se invierte en la hospitalización de los enfermos es sin duda mayor cantidad que la que se invertirá en prevenir esas epidemias higienizando el agua.

Ruego, pues al señor Ministro que tenga la gentileza de acceder a las peticiones que he formulado.

Loterías nacionales

El señor ALESSANDRI. — He pedido la palabra, para rogar nuevamente a la Comisión de Gobierno que se digne informar a la mayor brevedad un proyecto que presenté hace un año o año y medio, destinado a autorizar el establecimiento de las loterías en Chile. Me parece que es conveniente adoptar de una vez, una resolución al respecto, sea aprobando el proyecto, sea rechazándolo.

Hace tiempo, recibí informaciones según las cuales salían del país más de veinte millones de pesos anualmente, destinados a la adquisición de boletos de loterías extranjeras; hoy se me ha asegurado que esta suma pasa de veinticinco millones.

Creo que, dada la situación angustiosa en que se encuentra hoy día la Beneficencia de nuestro país, cuando en muchos hospitales la gente se muere porque no hay con qué atenderla medianamente, lo menos que puede pedirse es que la comisión respectiva se ocupe de este proyecto destinado exclusivamente a proveer de recursos a la Beneficencia. Si el Senado cree que no es posible establecer la lotería nacional, busquemos algún medio para evitar la filtración de los veinticinco millones de pesos a que me he referido. Puede que la lotería no sea el mejor medio de obtener los recursos, hoy día absolutamente indispensables, pero por lo menos arbitremos algo mejor.

Me he impuesto recientemente de un estudio muy interesante relativo a los bonos con sorteo, el que podría poner a disposición de la Comisión, para que lo tuviera presente al evacuar su informe sobre la moción a que vengo refiriéndome.

Licencias a empleados públicos

Ya que estoy con la palabra, voy a hacer una recomendación al señor Ministro del Interior aquí presente.

Revisando el "Diario Oficial", se ve una lista interminable de decretos que conceden licencias a empleados públicos; siendo de notar que tales licencias son aún más frecuentes en la época de verano, en que es fácil hacer excursiones de un punto a otro de la República. Se gastan algunos cientos de miles de pesos anuales por razón de reemplazo a empleados públicos con licencia.

Entre muchos, puedo citar el caso de un funcionario público que tiene una renta bien subida, a quien dieron dos meses de permiso en Marzo del presente año y se le prorrogó la licencia el 31 de Marzo, por un mes más para atender al restablecimiento de su salud.

Sin embargo, es público y notorio que este funcionario goza de perfecta salud.

Y no se crea que se trata de una persona que tenga una renta modesta; por el contrario, me refiero a un funcionario que tiene una buena renta, como lo he manifestado, y el que por lo mismo está obligado a cumplir en debida forma con su deber. Ni se crea tampoco que se trata de un caso aislado. Pues hay empleados que se aprovechan de la benevolencia de los Ministros para decretar licencias; razón por la que pido al honorable Ministro que trate de poner remedio a esta corruptela, para evitar que los empleados públicos anden paseando por las calles, mientras perciben buenos emolumentos, cuando no hay dinero para combatir las enfermedades infecciosas y cuando no se pueden recibir en los hospitales a muchos menesterosos por falta de fondos en las arcas fiscales.

Distintivos de oro a los senadores y diputados

Paso a otra cuestión que parece pequeñita, pero que no lo es tanto. Acabo de recibir de manos del señor prosecretario una medalla de oro que me acredita nuevamente como senador hasta el año 1927.

Yo creo, honorable Presidente, que cuando un parlamentario continúa desempeñando su cargo por un nuevo período, bastaría con cambiar la fecha en la medalla, con lo que se economizarían algunos miles de pesos, si la observación se hace extensiva a ambas Cámaras.

Por mi parte, habría visto con agrado que se hubiera hecho en esa forma, para lo cual habría bastado cambiar por siete el número uno de la medalla y con ello se evitaría en más de un caso la tentación de coleccionar medallas agregadas a la cadena del reloj.

Los diez o doce mil pesos que se habrían economizado en medallas para miembros de esta y de la otra Cámara, podrían haber servido para dar de comer a muchos pobres.

Cuestiones obreras

El señor CONCHA (Don Juan Enrique). — Lamento no haber estado presente en la sesión de ayer para haberme hecho cargo de algunas observaciones que formuló el honorable Ministro del Interior en respuesta a las que formulé en sesión anterior.

Sin ánimo de molestar en lo más mínimo al señor Ministro, debo decir que en las observaciones de Su Señoría hay algunas que no quisiera dejar de contestar.

En tésis general, el señor Ministro ha estimado que he traído al debate una cuestión pequeña, una huelga de panaderos. Entre tanto yo no he hablado sobre una cuestión pequeña, sino sobre una cuestión seria, sobre una cuestión de fondo.

Me he referido a la libertad que tienen los individuos para trabajar cuando deseen, y al derecho de ser amparados por la autoridad en el ejercicio de ese derecho. Me he referido también a la facultad que tienen los industriales para trabajar cuando quieran, dentro del orden y del respeto a la ley.

Es este principio el que hoy día no se ve suficientemente amparado por la autoridad, y este fué el punto fundamental de mis observaciones en la sesión anterior. Si aduje el caso de la huelga de panaderos fué porque en ella se exteriorizó, en buena parte, esta falta de protección a la libertad de trabajo.

Como se sabe, durante la referida huelga puede afirmarse que el trabajo estuvo paralizado en Santiago. Los tranvías no corrieron durante dos o tres días. Los tranviarios querían salir a trabajar siempre que la autoridad los protegiese; pero el fin no salieron porque no se sintieron amparados.

En sesión anterior, el señor Ministro del Interior me insinuó que presentase un proyecto de ley en virtud del cual se autorizase al Gobierno para tomar por su cuenta la explotación de las industrias en caso de paralización de éstas, con motivo de las huelgas. Pero el señor Ministro bien comprenderá que un proyecto de esta naturaleza es un tanto delicado, pues se correría el peligro gravísimo de abrir camino al régimen sovietista. Los agitadores no tendrían más que promover una serie de huelgas para compeler al Gobierno a que se nacionalicen, aunque sea en forma momentánea, estas industrias, y entonces ponerlas en manos del Gobierno o de la misma federación.

Yo no sé si en otras partes existen disposiciones legales a este respecto; pero lo que sí sé es que el principio general de economía social y de práctica política de otras naciones es que en aquellas industrias que afectan a la gran mayoría de los ciudadanos, el derecho de huelga está sumamente restringido. Así es como en las huelgas de ferrocarrileros habidas en Francia e Inglaterra, la movilización se ha hecho por los propios elementos del Ejército. ¿Qué habría tenido de extraño, entonces, que en vez de tener a Santiago durante dos días sin locomoción, con todos los perjuicios que acarrea esta situación, se hubiese puesto en el servicio de tranvías a los miembros del Ejército, de la policía o del Cuerpo de Carabineros?

Yo creo que para esto no se necesita de una ley especial, sino que basta el ejercicio del principio general de autoridad. Es este el punto grave de la cuestión: hay cierta relajación del principio de autoridad, y los industriales, los comerciantes, el público en general, anhelan que este principio rija en todo su vigor.

El señor Ministro del Interior dijo ayer: "Puedo declarar que actualmente en ningún país pueden haber mayores garantías para estas situaciones, que las que hay en Chile."

Yo lamento no estar de acuerdo con S. S. Acabo, precisamente, de conversar con personas que vienen llegando de Europa, y me han manifestado que en Francia, donde es Presidente de la República M. Millerand, que fué—como S. S. sabe—leader del partido radical socialista, y que tiene de Ministro del Interior a M. Briand, otro gran radical socialista, pero los dos hombres de Gobierno y de autoridad, durante las fiestas del primero de Mayo se impidió que en estas manifestaciones o desfiles se llevasen estandartes rojos y negros. Más todavía, se impidió que estas manifestaciones tuviesen lugar dentro del recinto urbano de París, y se obligó a los manifestantes a retirarse fuera de los muros fortificados de la ciudad; se limitó la hora de reunión, y a la caída de la tarde la policía procedió a disolver los grupos, y aquellos manifestantes que quisieron resistir, fueron dispersados violentamente por la autoridad. En cambio, aquí estamos viendo todos los días manifestaciones con bandera roja.

Esto está manifestando que el principio de autoridad se está relajando, que no hay suficiente energía de parte de la autoridad para reprimir estos excesos.

No quiero entrar a analizar el caso de la huelga de los panaderos, porque no conozco bien sus detalles para apreciar si la razón estaba de parte de los patrones o los operarios; pero para solucionar esta dificultad se ha nombrado un tribunal arbitral que habrá de exponer al público quién tiene la razón.

Entretanto, se ha producido una solución parcial del conflicto, no una solución definitiva, que se dificulta por la razón que voy a exponer. Los extremistas del gremio figuran en una asociación, en un llamado salón comunista, que cuenta en su seno unos dos mil trabajadores, de los cuales seiscientos son extranjeros exaltados, y han impuesto la condición de que todos sean repuestos en las faenas, mientras que los patrones reclaman el derecho de trabajar admitiendo a otros.

Quiero llamar la atención a que han vuelto al país varias personas que habían sido expulsadas en aplicación de la ley de residencia. En la lista de oradores en los mítines de la Alameda he visto el nombre de uno de esos individuos. Sé que ha vuelto también otro sujeto que había sido expulsado por las autoridades.

Yo no sé si estas expulsiones son por un plazo más o menos breve; pero es tan corto el plazo trascurrido entre la expulsión y la vuelta de estos individuos, que me imagino que se está haciendo un poco la vista gorda, permitiendo que regresen los elementos perniciosos que habían sido extrañados del territorio.

No pretendo molestar al señor Ministro del Interior con las observaciones que estoy formulando; pero en bien del interés nacional, en resguardo y garantía de las industrias y en bien de la tranquilidad que necesitan los trabajadores pacíficos, digo y repito que es necesario que la autoridad se manifieste en forma enérgica, porque si sigue con estas contemporizaciones, en lugar de concluir con el mal, éste irá cundiendo, porque los elementos extremistas no se ven compelidos por la autoridad a mantenerse dentro del orden y el respeto que merecen las personas y las propiedades.

El señor EDWARDS. — El honorable senador por Santiago ha llamado la atención del Gobierno hacia los continuos desórdenes que provocan algunos agitadores de profesión, desórdenes que son profundamente perjudiciales para el país. Creo que nosotros no nos damos cuenta cabal del peligro que esto importa para la República, pues me parece que si a las dificultades económicas se vienen a agregar estas perturbaciones generales, iremos directamente al caos.

Por esto, considero dignas de todo encomio las palabras del señor senador por Santiago; y estoy seguro de que si el Gobierno actual no hubiera manifestado a las multitudes este cariño entrañable, que tal vez perturba su inteligencia como todo sentimiento exagerado, habría sido muy fácil sofocar estos movimientos injustificados.

En Buenos Aires, existía hace algún tiempo una situación semejante a la que hoy tenemos en Chile, y bastó que el Gobierno tomara enérgicas medidas contra los agitadores de profesión para que cesaran como por encanto las huelgas sin motivo.

Creo que si el Gobierno tuviera voluntad firme, concluiría pronto con estos desórdenes.

Esto no quiere decir que no debe ampararse al derecho del pueblo; pues es muy fácil mantener el orden público y, al mismo tiempo, dictar medidas que tiendan a evitar los abusos de los patrones, si existen esos abusos.

Por esto, termino manifestando que apoyo con calor las observaciones que ha hecho el señor senador por Santiago.

La lotería. — Bonos de ahorro

El señor EDWARDS. — Voy a pasar ahora a otra materia.

Las palabras que ha pronunciado el honorable senador por Ñuble respecto de las loterías, me traen a la memoria algo que está ocurriendo actualmente en Santiago. Me refiero a las innumerables sociedades que se están fundando disfrazadas con nombres filantrópicos, que hacen sorteos de bonos que llaman de ahorro, pero que, según las informaciones que tengo, son verdaderos boletos de lotería. El negocio debe resultar muy lucrativo. En tiempos de vacaciones fué, si no me equivoco, cuando nació la primera de estas sociedades de sorteo; poco después nació otra y últimamente he leído una revista de Santiago, en cuya carátula figuraban siete o más nombres filantrópicos que correspondían a otras tantas sociedades de sorteos.

Si se permite este sistema de loterías, y aunque me parece una calamidad la implantación de la lotería nacional, preferiría que se estableciera legalmente y no como un privilegio que explotan unas cuantas personas inescrupulosas.

El señor ECHENIQUE. — A mí también me ha llamado la atención esta cantidad de sociedades de sorteos de bonos que han nacido en este último tiempo, aunque no he tenido oportunidad de estudiar de qué se trata.

Hace quince años hubo también una verdadera epidemia de estos negocios y entonces tuve oportunidad de estudiarlos y de combatirlos, pues pude cerciorarme entonces de que se trataba de una verdadera estafa. Estos negocios tenían por base una explotación tan lucrativa, que el capital se centuplicaba en uno o dos años. La base efectiva era que las cuotas pagadas se perdían cuando el suscritor incurría en mora. Los compradores pagaban puntualmente al principio, pero una vez que no salían sorteados sus bonos, dejaban de pagar y perdían todo lo que ya habían dado. Esto era lo que sucedía en esas sociedades. Después de que se hizo luz sobre el particular, el Gobierno las persiguió.

Esto es lo que supe en aquel tiempo en que, como periodista, me impuse de dichas negociaciones, pero no sé de qué se trata ahora, por lo cual pido al señor Ministro del Interior que las estudie, y si resulta que ellas funcionan en la misma forma que las anteriores, vea modo de cancelarlas.

El señor OCHAGAVIA.—El honorable senador por Aconcagua ha señalado como causa para establecer la lotería nacional el hecho de que grandes sumas de dinero salen del país para ser invertidas en loterías extranjeras.

Pero yo creo que es muí fácil poner remedio a este último mal. Como se sabe, las loterías extranjeras están penadas por la ley. El artículo 276 del Código Penal dice: "Los autores, empresarios, administradores, comisionados o agentes de loterías no autorizadas legalmente, incurrirán en la multa de ciento a mil pesos y perderán los objetos mismos puestos en lotería". Y una ley posterior, del año 84, establece que sólo podrán funcionar las loterías autorizadas legalmente. De manera que el remedio para corregir el daño no está en establecer una lotería nacional sino en aplicar la ley que pena el funcionamiento de las loterías.

El señor Ministro del Interior tiene en su mano los medios de contener este grave mal. Los diarios dan cuenta con grandes letreros, de los sorteos que se verifican y de los números que salen favorecidos, lo que produce un verdadero contagio en nuestros conciudadanos. Esta situación irregular debe corregirse por los medios que franquea la ley.

El señor HUNEEUS.— En el año 1914 la Cámara de Diputados aprobó un proyecto de ley por el cual se autorizaba al Consejo Superior de Habitaciones para Obreros, para emitir veinte millones de pesos en bonos con sorteo.

Perseguía ese proyecto la solución del problema de la habitación popular, que, como es notorio, debe procurar a las clases más necesitadas una habitación sana; pero la experiencia estableció que la ley del año 1906, que fué inspirada en la satisfacción de ese problema, no había resultado eficiente por falta de capitales. La casa debe ser, a la vez que sana, barata, es decir, debe estar al alcance de los recursos de quienes han de ocuparlas, y como no se ha descubierto todavía el procedimiento para construir casas baratas con capitales caros, como lo son en estos momentos en Chile, y lo eran también el año 14, se consultó en un proyecto esta idea de los bonos de lotería, a fin de que se obtuvieran recursos que importaran un interés no superior a dos o tres por ciento anual.

No soy partidario de las loterías; pero considero que esta idea de los bonos de lotería es, a lo menos, digna de estudio, y como ese proyecto no ha sido aun informado por la Comisión de Legislación y Justicia del Senado, me permito solicitar de ella que tenga a bien estudiarlo y darnos su informe, a fin de que pueda ser considerado en su oportunidad por el Senado.

El señor MAC-IVER.— Yo conozco mucho ese proyecto: es el sistema francés.

El señor HUNEEUS.— Yo no adelanto opinión en esta materia, no obstante haber sido el autor de ese proyecto; pero no lo he revisado últimamente y es frecuente que en esta clase de problemas haya que evolucionar con el trascurso del tiempo.

El señor MAC-IVER.— ¿Evolucionar se llama cambiar de opinión?

El señor HUNEEUS.— Evolucionar es ajustarse a la época en que se vive y a las necesidades de la hora presente.

El señor MAC-IVER.— Es decir, seguir a la muchedumbre.

El señor HUNEEUS.— O contenerla.

El señor MAC-IVER.—Es también un principio como cualquiera otro.

La Comisión de Legislación y Justicia va a tener que estudiar la reforma de los derechos civiles, es decir, el proyecto presentado por nuestro Presidente, y, naturalmente, estudiará el proyecto.
mente, estudiará el proyecto a que se ha referido el honorable senador por Santiago.

Puente en Chanco.—Obras de agua potable

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—Con el mayor agrado trasmitiré al señor Ministro de Industria la petición que ha formulado el honorable senador por Maule, señor Zañartu, relativa a la construcción de un puente en Chanco.

En cuanto a las observaciones formuladas por S. S., que se refieren al agua potable, debo manifestar al señor senador que ha sido tal el justificado apremio del señor Ministro de Hacienda, en su solicitud de introducir economías en los respectivos Ministerios, que hemos hecho en realidad supresiones que son verdaderamente dolorosas; y estas indicaciones se han formulado sobre la base, generalmente, de la opinión del jefe respectivo.

Sin embargo, como el señor senador me dice que estos fondos serían para la terminación de esa obra, haré presente esta observación al Director del servicio, a fin de saber si se podría eliminar el ítem de las economías que se van a hacer.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Doy las gracias al señor Ministro.

Licencias

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—En cuanto al asunto de las licencias a que se ha referido el honorable senador por Ñuble, señor Alessandri, en realidad los diversos Ministerios se han ocupado de esta cuestión y han recomendado a sus respectivas dependencias que tengan el mayor cuidado y diligencia en el otorgamiento de estas licencias, y aunque se ha llegado hasta tomar el acuerdo, que se cumple, de no nombrar reemplazante al funcionario que pide una licencia para no pagar la diferencia de sueldo al reemplazante, sin embargo, no siempre se ha obtenido lo que se desea. Los abusos que se pueden presentar sobre este particular son muy difíciles de extirpar por completo, porque generalmente el que solicita una licencia lleva un certificado del médico correspondiente. De esta manera se concede acaso un mayor número de licencias que las que en realidad corresponde otorgar.

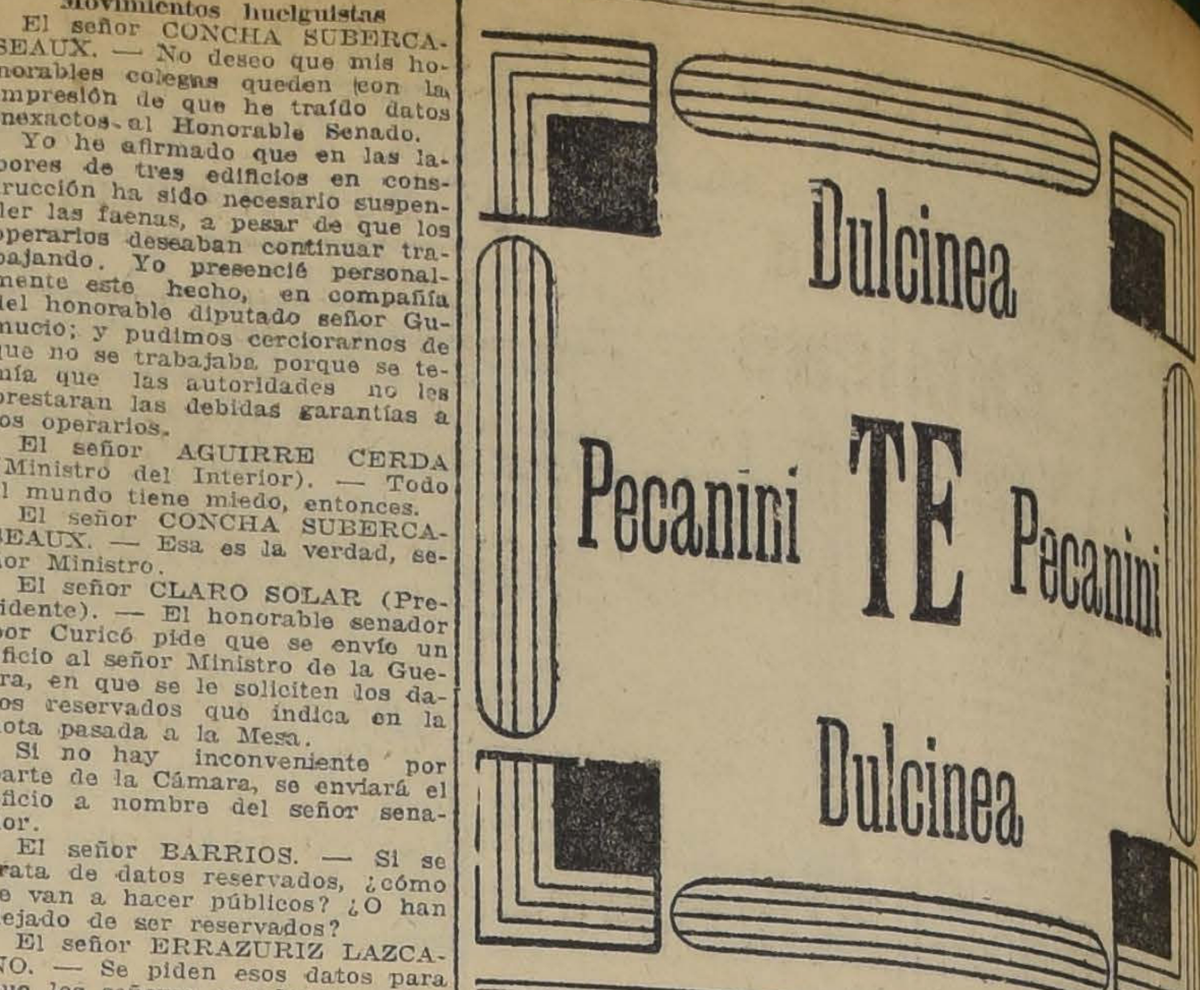
Yo creo que evitar este abuso depende exclusivamente de las energías que pueda gastar el jefe correspondiente, y yo como Ministro, no puedo investigar en cada licencia que se solicita la justicia o injusticia de ella.

Por lo demás, me impondré con el mayor gusto del caso concreto a que se ha referido el honorable senador por Ñuble, a fin de tomar medidas que sirvan de escarmiento sobre este particular.

Movimientos obreros

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—He oído al señor senador por O'Higgins insistir en las observaciones que formuló en una de las sesiones anteriores, y al replicarle debo decir que no he creído en ningún momento que S. S. haya traído a los debates de esta H. Cámara una cuestión pequeña, ni menos que no esté inspirado en este caso del espíritu público que todos reconocemos a S. S. Lo que dije, y que creo que habrá quedado en el ánimo de todos mis honorables colegas del H. Senado, es que el señor senador por O'Higgins no ha sido justo en este caso al formular observaciones en contra del Gobierno.





Por casualidad tengo a la mano una serie de certificados que contradicen precisamente casi todas las aseveraciones concretas hechas por el señor senador en su acusación. El Gobierno se ha preocupado de esta cuestión desde sus principios, y dió instrucciones perfectamente categóricas y terminantes a los encargados de la dirección policial en Santiago, esto es, tanto al señor Prefecto de la Policía cuanto al señor Comandante del Cuerpo de Carabineros.

Decía también el señor senador por O'Higgins que en el arreglo que puso término al movimiento obrero han triunfado los huelguistas, porque han vuelto al trabajo las mismas personas que fueron origen de la huelga. En esto hay un error del señor senador o se le ha proporcionado una información equivocada a S. S.

La última dificultad obrera ha consistido principalmente, según los patrones, en ciertas exigencias que han tenido los gremios huelguistas relativas a imposiciones a los dueños de panaderías e intervención en la industria. Lo relativo a la permanencia de los obreros en las faenas ha sido un punto discutido y convenido entre los dueños de las panaderías y los obreros, y así se ha resuelto por acuerdo mutuo.

En cuanto al caso que citó el señor senador ocurrido en otro país y a la acción adoptada para resolverlo, sólo tengo que pedirle a S. S. que se sirva abrir un diario y leer los telegramas que llegan de los países extranjeros y ver las desgracias que ocurren en cada huelga.

S. S. que ha viajado, podrá decirnos también si entre nosotros no hay tantas o más garantías que en otras partes. El honorable senador ha citado medidas extraordinarias que se han tomado en otros países en casos también extraordinarios, pero yo le respondo que entre nosotros también se tomarían esas medidas en casos justificados.

S. S. ha visto que en otros países se ha obligado a embarcarse a un diputado, que ha habido heridos a bala y que ha habido establecimientos que han sido asaltados; aquí no se ha producido ninguna desgracia y la policía ha estado lista para acudir en auxilio del que lo solicitara.

El señor CONCHA (don Juan Enrique).—Pero se obligaba a las personas a descender de los automóviles y el tráfico estaba suspendido.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—La circulación pública no estaba interrumpida, honorable senador.

Yo mismo he andado en automóvil y he visto que traficaban otros. Cualquiera ha podido ver también una cantidad de carruajes especiales que sustituían a los tranvías.

Si han sucedido algunos hechos en ausencia de la policía, eso no se puede evitar porque no puede estar en todas partes, pero ésta atendía en debida forma los llamados que se le hacían.

A este respecto, y con referencia a dos edificios a que se refirió S. S. entre los cuales figura el Club de la Unión, tengo a la mano certificados que acreditan lo que vengo diciendo.

El señor CONCHA (don Juan Enrique).—¿Me permite una nueva interrupción S. S?

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior.)—Con mucho gusto, señor senador.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — El temor a que me refiero al decir que los obligaban a abandonar sus faenas, es ese temor que tienen los operarios de no ver resguardadas sus personas ni a la entrada ni a la salida del trabajo, y que es lo que mantiene esta situación de tiranía de los elementos anarquistas.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior). — Pero yo no puedo evitar que las personas tengan miedo. ¿Acaso estos individuos fueron apedreados o maltratados por la multitud, sin ser amparados por la policía?

El señor HUNEEUS—Excúseme el señor Ministro una breve interrupción. "El Mercurio" de hoy, da cuenta de lo siguiente: "La panadería Patria y Trabajo, de don Estéven Solezzi, ubicada en San Pablo 2188, fué asaltada en la madrugada de ayer con piedras que destrozaron varios vidrios. Otro dueño de panadería presentó igual denuncio, indicando también como autores a la misma clase de sujetos.

"Se dió cuenta también que de la fábrica La Panificadora había sido secuestrado un buen operario que no era federado y no se sabía la suerte que había corrido, pues la única noticia que se tenía hasta ese momento era que su ropa le había sido remitida a su familia, con demostraciones manifiestas de haber sido quien la llevaba víctima de un asalto a cuchillo. Este hecho se puso en conocimiento de la policía."

¿Conocía estas noticias el señor Ministro cuando decía que no había ocurrido ningún hecho deplorable?

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior). — La policía fué inmediatamente a investigar el hecho, pero nada ha podido hacer hasta ahora por falta de antecedentes, y continúa en sus gestiones.

El señor HUNEEUS. — Investigaciones de esta índole reclaman una atención y proligidad extraordinarias. Hace poco tiempo en la huelga de los estucadores ocurrió el desaparecimiento o acaso el asesinato de un operario de ese oficio, que trabajaba, si no me equivoco, en la casa de don Guillermo Subercaseaux. Se dió cuenta a la policía de este hecho, y nada se descubrió.

Ahora aparece que un trabajador ha desaparecido, y por las ropas encontradas es probable que haya sido asesinado.

Como comprenderá el señor Ministro, esto tiende a introducir la esclavitud y no la libertad de trabajo; pues tales acontecimientos han de llevar seguramente, una impresión de pánico a los obreros que no quieren verse entregados a la tiranía de los sovietistas.

El Gobierno tiene la obligación de evidenciar la verdad de lo ocurrido, y decir con sinceridad: "Esto ha sido falso; esto otro ha ocurrido, y se han adoptado o se tomarán todas las medidas necesarias para castigar o evitar sucesos tan deplorables".

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior). — ¿De modo que Su Señoría cree que el Ministro del Interior debe investigar cada caso policial que sucede, y que debe venir aquí a dar cuenta de cada una de estas investigaciones?

El señor HUNEEUS. — En circunstancias tan graves como ésta, debe hacerlo y tiene elementos para eso Su Señoría.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior). — Ese no es el papel del Ministro del Interior.

Yo puedo poner en manos del señor senador por O'Higgins todos los antecedentes que tengo aquí respecto de estas instituciones o establecimientos a que se refirió Su Señoría, entre otras, de la Compañía de Tranvías Eléctricos, de numerosas panaderías, de la Compañía Cervecerías Unidas, etc. Todas ellas dicen: "Nuestros obreros trabajaron durante la huelga, no fueron molestados en ningún momento; o bien llamamos la policía, y nos atendió con toda oportunidad, o, los obreros se retiraron voluntariamente.

Como decía en la sesión anterior, yo le ruego al señor senador por O'Higgins que se sirva proporcionarme los casos concretos que conozca, con los detalles debidos, para ordenar las investigaciones respectivas, no sólo con elementos policiales, sino para agregarlas al proceso que se sigue contra aquellos individuos que fueron tomados presos por habérseles sorprendido cometiendo delitos durante la huelga.

Yo no sé si alguna vez ha ocurrido en un paro general que no se haya tirado alguna piedra, ni se haya quebrado algún vidrio, o atropellado a alguna persona.

En lo que se relaciona con las loterías, yo tengo una idea muy definida sobre la materia.

Creo, en términos generales, que el Gobierno no puede extirpar los males sociales, y que se debe esforzar, también en términos generales, en tratar de remediarlos tanto cuanto sea posible.

Yo creo, por la experiencia que tengo, que en un país pobre como el nuestro, sería realmente una calamidad pública la existencia de una lotería, por la presión permanente y constante que en todo momento recibe la gente pobre, para tentar la suerte, de los agentes vendedores de boletos que ejercitan sus funciones en los tranvías, en las calles, en el trabajo, en todas partes, incitando a que tomen un boleto de lotería.

De manera que el individuo pobre es capaz de empeñar hasta sus prendas de vestir para comprar un bono de lotería.

Sin embargo, como se ha insinuado la idea de esta nueva forma de lotería y aún cuando creo que no es conveniente, he pedido los antecedentes para estudiarlos, aunque con prevenciones en su contra.

El obrero, el empleado modesto que compra un bono de ahorro y no sale premiado las primeras veces, lo venderá a cualquier precio a las personas que cuentan con capitales y éstas serán las que harán un negocio efectivo.

La mujer de la clase desvalida, presionada por su marido, entregará a éste su economía en bono para que aquél la venda a vil precio.

Por lo demás, la riqueza pública para la adquisición de esta clase de bonos es muy limitada, abundando la gente pobre; por consiguiente, será muy reducida la utilidad que se pueda sacar de esta clase de negocios.

En resumen, no quiero ser un obstáculo para estudiar la forma en que se pudiera establecer esta clase de bonos; pero, hago presente que mi ánimo está prevenido en contra de esta clase de negocios y solamente lo toleraría si hubiera una necesidad absoluta, si hubiera la certidumbre de que era un negocio evidente para los pobres o con el objeto de hacer construcciones para obreros, como lo indicaba el señor senador por Santiago.

En cuanto a que se persiga a los individuos que representan en Chile a casas de loterías extranjeras, sé que se han iniciado contra ellos diversos procesos sin que jamás hayan dado resultado satisfactorio. Me imagino que habrá deficiencias en nuestras leyes para castigarlos, no obstante las disposiciones del Código Penal y otras.

El señor MAC-IVER. — No, señor Ministro: hay deficiencia en los jueces, falta de voluntad para castigar esos delitos.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior).—No quiero pronunciarme sobre el particular, porque no conozco los detalles de esta cuestión.

El señor MAC-IVER. — Yo sí que me pronuncio, porque los conozco.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior). — Yo no conozco casos concretos, y desearía saber a qué se ha debido la imposibilidad de castigar a esos individuos que tienen agencias de loterías, que son condenadas por la moral y por el Código Penal.

Movimientos huelguistas

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — No deseo que mis honorables colegas queden con la impresión de que he traído datos inexactos al Honorable Senado.

Yo he afirmado que en las labores de tres edificios en construcción ha sido necesario suspender las faenas, a pesar de que los operarios deseaban continuar trabajando. Yo presencié personalmente este hecho, en compañía del honorable diputado señor Gumucio; y pudimos cerciorarnos de que no se trabajaba porque se temía que las autoridades no les prestaran las debidas garantías a los operarios.

El señor AGUIRRE CERDA (Ministro del Interior). — Todo el mundo tiene miedo, entonces.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Esa es la verdad, señor Ministro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El honorable senador por Curicó pide que se envíe un oficio al señor Ministro de la Guerra, en que se le soliciten los datos reservados que indica en la nota pasada a la Mesa.

Si no hay inconveniente por parte de la Cámara, se enviará el oficio a nombre del señor senador.

El señor BARRIOS. — Si se trata de datos reservados, ¿cómo se van a hacer públicos? ¿O han dejado de ser reservados?

El señor ERRAZURIZ LAZCANO. — Se piden esos datos para que los señores senadores se formen una opinión sobre la materia y la Cámara tenga conocimiento de ellos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se enviará el oficio a nombre del señor senador.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Concentración de ventas de salitre

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Continúa la discusión general del proyecto sobre concentración de ventas de salitre.

El señor MAC-IVER. — Me perdonará el Senado que esté ocupando tan a menudo su atención, pero me excusan en parte estos fenómenos de tan diversa índole que se están presentando.

Ayer era el Estado, banquero, hoy es el Estado industrial o comerciante, mañana será el Estado tal vez literato. Parece que todo ésto es una evolución de las funciones políticas y administrativas propias del Estado que lo transforman en banquero, en industrial, en comerciante. Pero, señor, ¿qué mal genio es el que influye en la suerte de éste país hasta el punto de llevar a la perversión, a la adulteración todas las ideas que tenemos sobre la organización natural y conveniente del Estado y sobre sus verdaderas facultades?

El fondo de todo esto, señor Presidente, es la desnaturalización de nuestro orden constitucional; es convertir a esta función altísima del Estado en funciones de comerciante, en funciones de banquero, en funciones de industrial.

Y cosa curiosa: se trae este proyecto sobre concentración de las ventas de salitre en el momento mismo en que la acción del Estado como industrial, como miembro de una combinación o asociación de productores de salitre, ha contribuído directa o indirectamente a crear esta situación casi de ruina que alcanzamos. Yo no me explico esto.

En seguida, y precisamente por el recuerdo que hago, me viene naturalmente, a la imaginación esta pregunta: ¿Cómo el Estado, cómo el Presidente de la República de Chile puede encontrarse, por intermedio de sus agentes, en el presente siglo, en una asociación de productores de salitre, votando o aconsejando estaciones de ventas de salitre? ¿El Congreso ha aprobado alguna ley que autorice al Presidente de la República para ejercer tales funciones? ¿En alguna ley de verano se ha dado al Presidente de la República la facultad de intervenir, por medio de sus representantes, en acuerdos sobre ventas de salitre? Yo no tengo noticia de semejante ley. En cambio, tengo muy presente el principio consignado en el artículo 160 de nuestra Constitución política, según el cual ninguna autoridad, ninguna persona ni reunión de personas pueden atribuirse otras facultades que las que las leyes expresamente les confieren. ¿Dónde se ha conferido expresamente al Presidente de la República la facultad o derecho de intervenir en estas ventas de salitre, en esta organización salitrera?

Si el Presidente de la República está funcionando como fijador de precios del salitre en la Asociación de Productores de Salitre, será con olvido absoluto de las disposiciones constitucionales.

¿Deriva tal facultad de la autoridad propia del Presidente de la Nación, de que unos estatutos que crean esta asociación digan que puede estar representado el Gobierno por un agente en Valparaíso y otro agente en Europa, o por el número de agentes que se designe? Pero, los estatutos de de una sociedad particular, aún cuando sean aprobados por el Presidente de la República, no son la ley de que habla el artículo 160 de la Constitución, no son ley en forma alguna.

Pero, entre nosotros, en estos días que alcanzamos, en estos meses, diré, y para no ofender a nadie, agregaría en estos años, las cosas se estilan de otra manera, y hemos concluído algunos, no todos, por no saber nada, por no tener seguridad de nada, por no tener conciencia de nada. ¿Quién sabe si el artículo 160 de la Constitución ha sido borrado? ¿Quién sabe si el Presidente de la República puede ser facultado para estas cosas por los estatutos de una sociedad particular? Yo no lo he llegado a saber, o lo sé demasiado tarde. ¿Quién lo sabe, cuando hoy suceden tantas cosas que no es posible imaginarlas? El hecho es que el Presidente de la República, por medio de sus agentes, forma parte del directorio de una asociación salitrera que fija el precio del salitre: El hecho es que el Presidente de la República contribuye, directa o indirectamente, directamente he de creerlo, a que se produzca el estado de ruina que actualmente alcanzamos. Sea por evitar otro mal mayor, sea cualquiera la causa, es el hecho que el voto del Presidente de la República o la voluntad del Presidente de la República, hecha valer por su agente en Europa, da por resultado el que no hay con qué pagar ni siquiera a los empleados públicos.

Triste situación, y más que triste situación, triste camino el que hemos hecho y el que nos ha hecho el Presidente de la República.

Pero no sólo es esto lo que me llama la atención, señor Presidente. Este proyecto del honorable senador por Concepción, relativo a las ventas de salitre, como ese otro proyecto relativo a la fundación de un Banco del Estado, son proyectos de Gobierno; son proyectos que deben emanar del que tiene la responsabilidad del Gobierno.

La iniciativa parlamentaria se la reconozco al honorable senador; se la reconozco a los miembros de la Cámara de Diputados. Pero, por el hecho de existir un derecho de iniciativa parlamentaria, ¿puede, señor Presidente, un senador o un diputado introducir proyectos, formular mociones relativas a la Administración y al Gobierno de la República sin ninguna cortapisa ni límite? Yo creo que no.

La condición principal en esta clase de proyectos es que detrás de ellos aparezca una responsabilidad clara y terminante. Y saben mis honorables colegas, que los senadores, los diputados, son irresponsables; que el único responsable es el Ministro del ramo que propone un proyecto o una medida; y subsidiariamente, en la época correspondiente, el Mandatario que ejerce las funciones de Presidente de la República. De modo que introducir proyectos relativos a la alta administración del Estado, al Gobierno del país, legítimo, en conformidad al derecho, por nacer de la iniciativa de un senador o un diputado, esto es, indudable; pero, correctamente, normalmente, un senador o un diputado no tiene la facultad de iniciar esta clase de proyectos.

Yo hablo de estas cosas porque siempre me ha agradado que en el sistema parlamentario se guarde el orden que debe guardarse: que haya dos entidades, que respondan legalmente, o siquiera moralmente, ante la opinión pública, ante el país. Estas dos entidades son los que se sientan en los bancos ministeriales, o los que se sientan en los bancos de la oposición, que no demuele, sino que auxilia a las tareas del Gobierno.

Que las auxilia, bien, pero no que las arrebata, que las suprima. Por esto creo que el honorable senador por Concepción debió dejar al Gobierno la iniciativa en esta materia. Y es por eso que llamo la atención del Honorable Senado sobre este proyecto y me digo y repito que esto no es correcto. No es posible introducir mociones de altas consecuencias, mociones trascendentales, mociones de Gobierno y de alta administración por los representantes en el Congreso.

Pero, ¿cuál es el objeto de este proyecto? Supongo que será para afianzar esta riqueza que se llama el salitre; que será la prosperidad de la industria salitrera y de los salitres chilenos, lo que se busca; pero, para esto no debe suprimirse la iniciativa privada ni substraer la industria de la libre competencia; esto sería llevar la acción del Gobierno más allá de donde debe ir.

Y el Gobierno no sabe administrar; el Gobierno de Chile es el Gobierno de los ferrocarriles chilenos. El primer acto en que el Gobierno ha participado en lo que respecta a las ventas de salitre ha sido de enormes consecuencias, consecuencias que el país está sintiendo. Por su acción indirecta, o tal vez directa, constituye esta sociedad de los productores de salitre y con ellos el monopolio del salitre y con el monopolio la ruina de esta industria, hasta poner en cuestión no solamente la venta de salitre sino hasta poner en cuestión la existencia misma de la industria.

Y cuando todo ésto ha producido la acción del Estado, la acción fiscal en la materia, ... re perfeccionar el entrometimiento del oficialismo en la industria y llevarlo a intervenir directamente en ella, a que el Gobierno sea el patrón, el señor de la industria y de las ventas de los productos salitreros.

Yo no encuentro relación de ningún género entre los antecedentes que estamos presenciando entre los Gobiernos que intervienen en los negocios particulares y lo que es, o mejor dicho, lo que debe ser el Gobierno de Chile como administrador. Además, considero que el proyecto que está sobre la Mesa del Senado es contrario al objeto que debió haber tenido en vista al elaborarlo. Esto es fácil demostrarlo.

Una Cámara, un Congreso, un Gobierno interviniendo en la fijación de los precios del salitre, en estos actos mercantiles, en las ventas y reventas de un artículo es algo que me causa profunda extrañeza.

Yo pregunto: ¿qué es el Senado? Analizándolo en su fondo, es el honorable senador por Concepción, es el senador por Atacama, es mi honorable colega el señor Briones Luco, es el señor Francisco Huneeus, es el señor Gonzalo Bulnes. Pero a la vez me permito preguntar, señor Presidente, ¿qué sabe el honorable senador por Concepción, qué sabe el senador por Atacama, qué saben todos mis honorables colegas sobre ventas de salitre? ¿Serán ellos, seremos nosotros más aptos para fijar el precio del artículo, para manejar su industria que los que han estado durante noventa años interviniendo en esta clase de negocios, y que son, por profesión, comerciantes y vendedores de salitre que tienen interés particular en vender bien el artículo, en no dañar la industria? Indudablemente que no somos nosotros los más aptos. Sostenerlo me parece sencillamente absurdo.

Y lo que digo del Senado, lo digo de la Cámara de Diputados, y lo que digo de la Cámara de Diputados, lo digo del Gobierno. Nosotros no sabemos vender salitre, nosotros no somos vendedores de salitre. Y es natural que cualquiera ley que se dictara para hacernos vendedores de salitre, sería una ley errónea y perniciosa. En materias de esta clase, dejemos que obren las leyes naturales económicas. No nos equivoquemos. Si alguna nación tiene aptitudes o la ha tenido, para organizar una industria, esa nación tiene condiciones morales y conocimientos que nosotros no tenemos; el genio alemán— no tomo la palabra genio en el sentido de una inteligencia superior, sino en el sentido de una aptitud intelectual y de carácter sobresaliente— el genio alemán es una excepción; un alemán en esta materia, es más que el genio francés, más que el genio inglés.

En esta organización salitrera en que ha intervenido el Gobierno, no en virtud de una ley, [illegible]

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros corresponsales especiales, vías Eastern y All America Cables, Inc., de "The Associated Press", vía All America Cables Inc. y de la Agencia Havas

LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES RESOLVERA ACERCA DE LA ENMIENDA AL PACTO PRESENTADA POR LA REPUBLICA ARGENTINA

LA COMISION DE ENMIENDAS AL CONVENIO Y EL CONSEJO DE LA LIGA DECLINAN PRONUNCIARSE SOBRE DICHA ENMIENDA

TCHITCHERIN INFORMA A LOS GOBIERNOS DE LA ENTENTE QUE RUSIA SE ENCUENTRA NUEVAMENTE EN ESTADO DE GUERRA CON EL JAPON

EL GOBIERNO COSTARRIQUEÑO FIRMA EL PROTOCOLO PRELIMINAR DE UN TRATADO CON LOS ESTADOS UNIDOS, QUE FACILITARA LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO CANAL INTER-OCEANICO POR NICARAGUA

EL GOBIERNO JAPONES HA RATIFICADO EL TRATADO DE TRIANON

GRAN BRETAÑA

EL LLAMADO DE LA FEDERACION DE MINEROS

LONDRES, 24.—Los diarios señalan que hay poca esperanza de que otras corporaciones respondan al llamado de la Federación de Mineros.

Reunidos con este objeto la Unión de mecánicos y obreros de transportes particulares, rehusaron aceptarlo. Por otra parte, los mineros de Nottinghamshire gestionaron con los propietarios de las minas la reapertura de los pozos.

LA INTERVENCION ALIADA EN EL CONFLICTO GRECO-TURCO

LONDRES, 24.—"The Daily Telegraph", en una información procedente de Atenas, dice que el Gobierno prepara una atenta contestación a los aliados declinando la oferta de intervención aliada en el conflicto greco-turco, por la cual se había propuesto la suspensión delas hostilidades.

SE PONE EN LIBERTAD AL PRESIDENTE DE IRLANDA, SEÑOR DE VALERA

DUBLIN, 24.—Se puso en libertad al Presidente de Irlanda, De Valera, que había sido arrestado sin mandato expreso.

FRANCIA

EL PAGO DE LAS REPARACIONES

RESOLUCION EN ESTUDIO EN LA COMISION DE REPARACIONES

PARIS, 24. — La Comisión de Reparaciones estudia la suspensión temporal de las instrucciones dadas a Alemania para que efectúe parte de sus pagos en dólares, en vista del resultado que ha tenido la compra de dólares en el cambio.

ATENTADO CONTRA EL GENERAL GOURAUD

PARIS, 24. — Comunican de Damasco que el general Gouraud fué víctima de un atentado ayer, mientras se dirigía al lago Tiniériade.

El general resultó ileso.

EL FUNCIONAMIENTO DEL "GOBIERNO LEGAL" DE RUSIA EN PARIS

PARIS, 24.— Por segunda vez en la historia París está convertido en la capital legal de Rusia. El Gobierno revolucionario de Marzo de 1917 tiene su sede en esta capital y se ocupa en tratar desde aquí todos los negocios a nombre del "gobierno legal" de Rusia.

La primera vez que París sirvió como sede territorial al Gobierno ruso, fué cuando Alejandro el Grande trajo todo su séquito a París después de la derrota de Napoleón y vivió con su personal en el Palacio de los Campos Elíseos, el mismo que ocupa ahora Millerand.

Los historiadores encuentran analogía entre la presente revolución rusa y la primera ocupación de París.

La Asamblea Constituyente que cree tener actualmente el poder legal sobre Rusia continúa reuniéndose ocasionalmente en la "salle de la renaissance" con toda la grave dignidad que caracterizó su actuación en los días del poder efectivo y aprueba resoluciones como si el destino de Rusia dependiera de sus actuaciones.

LA PRESENTACION DEL EMBAJADOR FRANCES

ANTE EL VATICANO

PARIS, 24.—En la carta que acredita a M. Jonnart como Embajador de Francia ante el Vaticano, se expresa al Papa los votos del Presidente de la República y del Gobierno francés de consideraciones al Jefe de la Iglesia, y se agrega que el Gobierno de la República se muestra fiel al principio de la separación de la Iglesia y el Estado y se siente feliz de renovar las relaciones entre ambos poderes.

La carta prosigue diciendo que el Gobierno está convencido de que la gran causa de la paz y del derecho esperan mucho de la potencia moral del Vaticano y se inclinan ante ella. "Es particularmente sensible para el Gobierno francés—dice—hacer notar los esfuerzos de Su Santidad para atenuar los sufrimientos de la guerra y el Gobierno considera como muy preciosa la colaboración de Su Santidad, aportada a la gran obra de la reconciliación de los pueblos fundada sobre el cumplimiento escrupuloso de los acuerdos internacionales."

En seguida, M. Jonnart agrega: "Por más horrorosos que sean los métodos de la guerra en el mundo, en ninguna parte alcanzaron la intensidad que en Francia, en donde las provincias más ricas y prósperas están sistemáticamente devastadas y en ningún país fué la iglesia sacrificada con tantas destrucciones: 4,400 iglesias fueron arrasadas y Vuestra Santidad, que es el llamado a curar estas heridas, comprenderá que Francia se crea con derecho para esperar de V. S. una solicitud especial."

Después de la recepción, M. Jonnart telegrafió a M. Briand.

El Papa contestó en términos muy cordiales, indicó que el Gobierno de Francia contaba ya con su colaboración, pero no hizo alusión al pasaje relativo a las devastaciones.

UNA CLAUSULA DEL TRATADO CHINO-ALEMAN

PARIS, 24.—El tratado chino-alemán prevee la restitución de los bienes alemanes en China, a sus propietarios, mediante la entrega de un 50 por ciento de su valor por Alemania.

"Le Temps" dice al respecto que la Comisión de Reparaciones, que tiene a su cargo los intereses alemanes en China debe oponerse a esta transferencia, pues el tratado chino-alemán no puede prevalecer sobre el de Versalles.

LA CAMARA SE NIEGA A LEVANTAR EL ESTADO DE SITIO

MUNICH, 24.—La Cámara se negó a conceder la libertad a seis diputados socialistas que fueron presos, así como a levantar el estado de sitio.

ALEMANIA

EL PROBLEMA DE LA ALTA SILESIA

BERLIN, 24.— El "Vorwaerts" entrevistó al secretario de la Confederación General del Trabajo de Francia, al regresar de su misión de Alta Silesia, quien le informó sobre la actitud inconciliadora de los alemanes, y en particular del Plenipotenciario señor Prashma, quienes serían un obstáculo para la solución del problema silesiano.

LOS PROCESOS EN CONTRA DE LOS CRIMINALES DE LA GUERRA

BERLIN, 24. — En el Reichstag, durante el debate del Presupuesto de Justicia, el diputado socialista independiente Reosenfeld, declaró que los procesos levantados en contra de los criminales de la guerra, Alemania dejó escapar la ocasión de hacer en el extranjero nuevas conquistas morales.

Agregó que el pueblo alemán habría debido, tan pronto como a raíz de la revolución, acusar a los criminales de la guerra.

Terminó diciendo que la prensa extranjera estaba mejor informada de lo sucesos de Leipzig, y que la prensa alemana y el pueblo alemán, no cesarían de reclamar el castigo de los criminales de la guerra.

MANIFESTACION DE PROTESTA

BERLIN, 24. — La manifestación comunista en son de protesta por la condena recaída en contra del comunista Holz, se celebró sin incidentes de importancia.

RESTITUCION DE BIENES AMERICANOS

BERLIN, 24. — El Gobierno decidió restituir el resto de los bienes americanos confiscados, que habían sido diferidos en la creencia de que los Estados Unidos habrían ofrecido su restitución por compensación.

LA CONVENCION COMERCIAL GERMANO-SUIZA

CONTINUARA SIN MODIFICACIONES

BERLIN, 24.—Una información oficial anuncia que se ha celebrado un acuerdo entre los Gobiernos de Alemania y Suiza sobre la continuidad sin modificaciones de la convención comercial germano-suiza.

RUSIA

RUSIA ESTA NUEVAMENTE EN ESTADO DE GUERRA CON EL JAPON

REVAL, 24.— Se informa que Tchicherin, el Comisario de Relaciones del Gobierno del Soviet, ha notificado a la Entende que Rusia se halla nuevamente en estado de guerra con el Japón a consecuencia de la ocupación de diversas parte del este de Siberia.

El próximo campeonato mundial de box

EL CUMPLE AÑOS DE DEMPSEY

ATLANTIC CITY, 24. — Dempsey ha celebrado hoy su cumpleaños, suspendiendo todo entrenamiento y dedicándose a la lectura de más de cien telegramas en que se le saluda y formula deseos para el feliz éxito de su encuentro con Carpentier.

Mañana reanudará sus ejercicios de boxeo.

CARPENTIER SE ENTRENA POR ULTIMA VEZ EN PUBLICO

MANHASSET, 24. — En sus últimos ejercicios realizados en público antes de su pelea con Dempsey el 2 de Julio, Carpentier dió en tierra con 3 de sus entrenadores, los cuales, si bien no quedaron knock-out, fueron severamente castigados por la potencia de la mano derecha del campeón francés.

Descamps anunció que el campamento quedará desde ahora cerrado a los periodistas y al público, con el objeto de asegurar el secreto del entrenamiento final.

CARPENTIER INICIA SU ENTRENAMIENTO SECRETO

MANHASSET, 24. — Carpentier ha iniciado ya su entrenamiento intensivo privadamente y en esta forma continuará su labor hasta el 1.o de Julio.

Tres boxeadores, cuyo peso es superior a doscientas libras, han sido agregados al actual cuerpo de seis entrenadores.

LA ELECCION DEL ARBITRO

NUEVA YORK, 24.— Robert Edgren dice que después de designarse el árbitro para la pelea Dempsey-Carpentier, el alcalde de la ciudad de Jersey City Mr. Hague, declaró, dirigiéndose a Kearns:

"El Gobernador Edwards y yo le damos a usted nuestra garantía personal de que la actuación del árbitro será absolutamente imparcial. Estoy seguro de que se sentirán ustedes satisfechos de la designación que acabamos de hacer".

Kearns contestó:

"Nunca he oído críticas sobre la honorabilidad de Ertle y cualquier hombre honrado, con buenos ojos, podría actuar de referee en esta pelea a mi entera satisfacción. Esperábamos haber podido contar como árbitro con algunas de las personas que se mencionan en la lista adjunta al contrato de pelea, pero ya que la comisión no considera el caso de nombrar a alguna de ellas, acatamos la decisión".

CARPENTIER Y DEMPSEY HAN TERMINADO EL ENTRENAMIENTO INTENSIVO

LAS APUESTAS EN WALL STREET FAVORECEN A DEMPSEY EN LA PROPORCION DE CUATRO A UNO

NUEVA YORK, 24. — Carpentier y Dempsey han terminado el entrenamiento intensivo.

Dempsey hará muy poco trabajo rudo hasta el día de la lucha, mientras que Carpentier seguirá trabajando en privado y en consecuencia absteniéndose de toda exhibición pública.

El campeón norteamericano es partidario de la pelea cerrada; su peso se halla un poquito debajo de las 190 libras. Los expertos declaran que Dempsey se encuentra en soberbias condiciones, muy superiores a las que denotaba antes de su pelea con Williard.

Se hace notar que Carpentier, durante sus asaltos con los "sparrings partners", saltó varias veces con un recto de la derecha, quedándose completamente abierto para recibir la izquierda contraria en la mandíbula o en el cuerpo. Los expertos dicen que si Carpentier deja esa abertura el 2 de Julio, el campeón norteamericano concluirá con el campeón de Francia en un espacio relámpago.

Las apuestas en el Wall Street favorecían hoy a Dempsey en la proporción de cuatro a uno, diciéndose de que el campeón dará cuenta del francés antes del duodécimo round. Las asombrosas condiciones que el campeón ha desarrollado en estos últimos ocho días de entrenamiento, son muy tenidas en cuenta para despertar la confianza de sus partidarios.

Los amigos de Carpentier, por otra parte, confían en que éste será el próximo campeón mundial e insisten en sus métodos científicos de boxeo y en su cuidadoso estudio que le da una evidente ventaja sobre Dempsey.

Tom Sharkey, que fuera en otro tiempo el "heavyweight" que diera a Jeffries la lucha más ruda de toda su vida en un encuentro habido en Nueva York hace 19 años, dice que el ganador será el que pegue más fuerte.

"Carpentier, dijo, será muy rápido: pero ningún hombre puede mantenerse arrinconado en un ring de 20 pies por espacio de 12 rounds. El sólido golpe de Dempsey probablemente terminará con el francés. Dempsey ha puesto knock-out a hombres mucho más grandes que Carpentier y Williard, pudo soportar algún tiempo el empuje de Dempsey, pero no pudo soportar su terrible golpe de maza."

CARPENTIER VISITA EL LUGAR

DONDE SE VERIFICARA EL ENCUENTRO

NUEVA YORK, 24. — Tex Rickard fué hoy a buscar a Carpentier para llevarlo a inspeccionar el local de Jersey City en que se verificará el match, Carpentier se manifestó impresionado ante el inmenso redondel y lleno de un espíritu de juvenil curiosidad. Bajó hasta el terreno donde será construído el ring y contempló las interminables hileras de asientos y tablones que lo circundan.

En seguida se habló del instante único del 2 de Julio en que debe ocupar allí su sitio esperando la campanada para lanzarse al encuentro más célebre de estos tiempos y contra el pugilista más famoso de Estados Unidos; pero parece que esta perspectiva no le impresionó y se demostró tranquilo y hasta rió y bromeó con las personas que le acompañaban, mientras centenares de obreros suspendían el trabajo para contemplarlo.

El campeón francés se dedicará de aquí en adelante a boxear con más intensidad con su principal "sparring partner", Joe Jeanette y también con algunos pesos pesados livianos.

A Journee le será imposible seguir boxeando a causa de haber sufrido la rotura de la naríz en el último encuentro que tuvo la semana pasada con Winnert.

Carpentier ha manifestado hallarse muy satisfecho de la designación de Ertle para árbitro del match, "aunque, dijo, me habría gustado que la elección se hubiera hecho entre los que figuraban en la lista adjunta al contrato".

EL CALOR AFECTA

EL ENTRENAMIENTO DE CARPENTIER

MANHASSET, 24.—Debido al intenso calor reinante, Carpentier solamente hizo esta mañana unos pocos ejercicios.

En la tarde disfrutó de un "vaudeville" improvisado por un grupo de admiradores suyos procedentes de Nueva York.

El campeón francés ha recibido numerosas cartas y telegramas, procedentes de todas partes del mundo, augurándole éxito para el encuentro del 2 de Julio.

EL CENTENARIO DE MITRE

Homenaje organizado por la Sociedad Hispano Americana

NUEVA YORK, 24. — El centenario de Bartolomé Mitre fué celebrado en la tarde de hoy bajo los auspicios de la Sociedad Hispano- americana, en presencia de una numerosa concurrencia de prominentes latino - americanos y bajo la presidencia de Mr. John Bassett Moore.

Entre los oradores figuran Mr. Leo Rowe, Director general de la Unión Panamericana, el cónsul general del Brasil, señor Helio Lobo, y los abogados argentinos, señores Enrique Gil y Rodolfo García Arias.

Durante la ceremonia, la banda de músicos del acorazado brasileño "Minas Geraes" tocó el himno argentino y otras piezas nacionales.

El Presidente Harding ha enviado al Director de "La Nación" de Buenos Aires, señor Jorge Mitre, una carta en que declara que ha considerado a Bartolomé Mitre como uno de los más prominentes estadistas de América en la época en que este Continente logró obtener su independencia, y expresa la confianza de que "La tradicional amistad existente entre Argentina y los Estados Unidos continuará siempre".

Mr. Rowe, que fué el principal orador, rindió tributo a la memoria de Mitre, quien, dijo, que no solamente se presentaba como uno de los grandes hombres de Argentina, sino que ocupaba una posición preferente en el templo de la fama de las naciones americanas.

Declaró que en este gran día, en que Argentina celebra el centésimo aniversario del nacimiento de uno de sus más grandes hijos, las otras naciones del Continente pueden unirse a ella felicitándola por tener una herencia tan gloriosa.

El señor Helio Lobo hizo un resumen del papel preponderante desempeñado por Mitre en la historia argentina y agregó que el Brasil admira y respeta el nombre de Mitre, quien estableció definitivamente la base política de amistad y concordia entre Argentina y Brasil, lo que constituye una contribución perdurable a la civilización.

Mr. John Bassett Moore, por su parte, aclamó a Mitre como al moldeador de la nación argentina y ensalzó su labor, no solamente como una feliz contribución al progreso de su pueblo, sino al del mundo entero.

El señor Enrique Gil comparó Mitre a Wilson, diciendo: "La concepción que tenía Mitre acerca de la victoria guerrera en la forma en que la enunció durante las negociaciones con el Brasil, al terminar la campaña que libertó al Paraguay del despotismo, según la cual "la victoria no concede derechos", se adelantaba por cerca de medio siglo a la doctrina semejante del hombre que el mundo considerará en el futuro como a una de las más grandes figuras de la historia".

El señor García Arias terminó los discursos con una descripción de la vida de Mitre durante su destierro en el Uruguay, Bolivia y Chile, llegando a la conclusión de que Mitre es un héroe, no solamente de la historia argentina, sino de la historia de medio Sur América.

El Encargado de Negocios de Argentina, señor Espil, envió desde Washington el siguiente telegrama: "Lamento que deberes oficiales, de apremiante naturaleza, me impidan concurrir al tributo rendido a la memoria del general Mitre. La nación argentina se une unánimemente al reverente tributo consagrado a la memoria del gran leader argentino. Las ceremonias de hoy harán época en el desarrollo de lazos cada vez más estrechos y de un mayor conocimiento entre las dos grandes democracias de Argentina y Estados Unidos.

ESPAÑA

EXPORTACION DE VINOS ESPAÑOLES

MADRID, 24.—El senador señor Harvas pidió que se confeccionaran nuevos tratados con la América del Sur, para propender al desarrollo de la exportación de vinos españoles, a lo cual el Ministro de Relaciones contestó que el Gobierno pensaba en nuevos tratados de comercio, pero que en lo referente a los vinos españoles, los tratados ya suscriptos eran suficientes.

PORTUGAL

EL SEÑOR TORIBIO MEDINA ES NOMBRADO

MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS

LISBOA, 24. — El historiador chileno señor Toribio Medina, ha sido nombrado, por unanimidad, socio de la Academia de Ciencias.

ITALIA

EL ANIVERSARIO DE LA BATALLA DEL PIAVE

Mensajes cambiados entre los generales Pershing y Díaz

ROMA, 24. — Con motivo del aniversario de la batalla del Piave, que el jefe del Estado Mayor del Ejército norteamericano califica de "indudable esquina de la guerra que fué una victoria puramente italiana", se han cambiado mensajes de felicitaciones entre el general Pershing y el general Díaz.

Al aludir a la participación de la infantería norteamericana en la batalla decisiva de Vittorio Veneto, el general termina su mensaje expresando los profundos agradecimientos del compañero norteamericano a los oficiales y soldados de la trigésima quinta división italiana, con la cual combatió.

El general Díaz, en su respuesta, agradece calurosamente el mensaje del general Pershing, agregando que "tanto el ejército italiano como la nación, ven en él la solemne afirmación de los lazos de amistad que fueron cimentados en los campos de batalla y que unen firmemente Italia a la nación norteamericana".

El Ministerio de la Guerra ha comunicado el texto de ambas comunicaciones a todo el ejército italiano, declarando que ellos son "una solemne prueba de los lazos que unen a los soldados italianos y norteamericanos".

SUIZA

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES con respecto a Dantzig

GINEBRA, 24. — El Consejo de la Liga de las Naciones, los representantes de Polonia y los de Dantzig acordaron los derechos dispositivos de Polonia, referentes al acceso al mar. El Consejo reglamentó la cuestión del tránsito y almacenaje temporal de material de guerra para Polonia y, con respecto de la cuestión de la seguridad el puerto decidió la cesación de todas las actividades de las fábricas de armas.

EL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES RESUELVE ENTREGAR LAS ISLAS AALAND A FINLANDIA

GINEBRA, 24.— El Consejo de la Sociedad de las Naciones decidió que las islas Aaland pertenecerán a Finlandia, pero serán neutralizadas militarmente.

El jefe del Gabinete sueco, señor Branting, protestó de esta decisión pero accedió a reconocerla.

LA CUESTION DE LA ENMIENDA ARGENTINA ANTE EL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, 24.— El Consejo de la Liga de las Naciones decidió que solamente la Asamblea que ha de efectuarse en Setiembre próximo será competente para decidir sobre la enmienda de la Argentina admitiendo automáticamente como miembros a todos los Estados que lo soliciten.

La Comisión de Enmiendas decidió recientemente que la medida propuesta, implicaba un cambio fundamental del convenio y, en tal sentido, declinó obrar pasando el asunto a la consideración del Consejo, quien por razones similares ha pasado la cuestión a la Asamblea.

TURQUIA

UN EXITO DE LOS KEMALISTAS

CONSTANTINOPLA, 24. — Los kemalistas se apoderaron de Tchivril.

JAPON

EL GOBIERNO RATIFICA EL TRATADO DE TRIANON

TOKIO, 24. — El Gobierno ratificó el Tratado de Trianon.

LA LIMITACION DE LOS ARMAMENTOS Y LA CONFERENCIA IMPERIAL BRITANICA

OSAKA, 24.— El corresponsal del diario "Mainshis" en Londres telegrafía diciendo que a pesar de las declaraciones de los políticos en favor de una discusión para la limitación de los armamentos y de los editoriales aprobatorios de los diarios londinenses, aparentemente nada se ha hecho hasta ahora efectivo en favor de la idea.

El corresponsal dice que "The Daily Express" publica un telegrama de Tokio en el cual se anuncia que las compañías de seguros marítimos han eliminado de sus pólizas de seguros la cláusula del cubre riesgos de la guerra que terminó hace doce meses indicando que en todos los puertos occidentales, desde el límite oriental del Pacífico hasta el golfo de Persia cunde el temor y la atmósfera de guerra que existía en Europa antes de 1914.

El mismo corresponsal dice que Bernard Shaw hace resaltar el discurso de Lloyd George en la conferencia imperial, manifestándose partidario de la discusión del desarme, pero insistiendo en que la seguridad del imperio depende de su poder naval. Bernard Shaw dice que esto significa que el imperio no estará seguro hasta que la flota norteamericana junto con la de los demás países no esté en el fondo de los mares.

ESTADOS UNIDOS

EL MINISTRO DE MARINA AMONESTA PUBLICAMENTE AL ALMIRANTE SIMS

WASHINGTON, 24.— El Ministro de Marina, Mr. Denby, amonestó públicamente al almirante Sims por su discurso anti-irlandés pronunciado en Londres.

"Este Departamento—dijo— lamenta tener que censurar en público a un oficial superior, pero habéis hecho que esta acción sea inevitable. El Departamento de Marina expresa su enérgica desaprobación por el hecho de que habéis pronunciado nuevamente un discurso inadecuado en un país extranjero y por ello os amonesta públicamente.

El Gran Galeoto



MUJERES! Un beso con amor da calor de vida a las almas puras y un beso de pasión quema la pureza de las almas.

Esta es la tesis de la inmortal obra del célebre dramaturgo hispano don José Echegaray y que la reputada manufactura ARTCRAFT ha llevado a la pantalla con singular acuerdo y fidelidad.

Intervienen en la interpretación de la película artistas tan famosos como Alma Rubens (la bella y gran actriz cuya fotografía insertamos), Pedro de Córdoba, Gastón, Glass, Montagú, Love y Charles Gerard.

Los concesionarios, The South Pacific Paramount Company, estrenarán esta soberbia producción super Artcraft a fines de mes en esta capital.

MEXICO

DETENCION DE UN LEADER REBELDE

MEXICO, 24. — Según una declaración del Departamento de Guerra, entregada hoy a la publicidad, el general Sidonio Míndez, que según se informó, se habría rebelado contra el Gobierno del Presidente Obregón, fué detenido ayer en La Palma, con dos de sus compañeros y, probablemente, será ejecutado hoy.

COSTA RICA

LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO CANAL INTER-OCEANICO

EL GOBIERNO FIRMA EL PROTOCOLO PRELIMINAR DEL TRATADO QUE FACILITARA SU REALIZACION

SAN JOSE, 24. — El Gobierno ha firmado el protocolo preliminar del Tratado definitivo por el cual Costa Rica cederá a los Estados Unidos sus derechos a lo largo del río San Juan.

El Tratado hará desaparecer los obstáculos que subsisten para la construcción del canal interoceánico por Nicaragua.

LA DELIMITACION DE LA FRONTERA CON PANAMA

SAN JOSE, 24. — El Presidente señor Acosta, ha enviado una comisión de ingenieros a la región de Coto, a fin de que establezca la línea de frontera exacta entre Costa Rica y Panamá.

BRASIL

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR PABLO BARRUETO

RIO DE JANEIRO, 24. — El escritor señor Pablo Barrueto falleció de angina pectoris.

ARGENTINA

SE COMUNICA OFICIALMENTE LA VISITA DEL GENERAL MANGIN

BUENOS AIRES, 24.— El Ministro Plenipotenciario de Francia, M. Roger Clausse, comunicó a la Cancillería oficialmente que el general Mangin visitaría la Argentina en Setiembre próximo.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

TARAPACA

IQUIQUE 24.— **Anarquista italiano.**— El Ministerio de Relaciones comunicó al Intendente de Tarapacá que en el vapor "Anyo Maru", venía del Japón el anarquista italiano Emilio Cordasi. El día del arribo, la policía concurrió a bordo del vapor, impidiendo la bajada a este individuo. Entrevistado Cordasi, manifestó que por espacio de tres años ha desempeñado el puesto de Cónsul de la Argentina en Yokoama. Agregó que regresa ahora a Buenos Aires por la vía de Valparaíso. Dijo además que el telegrama que existe en el Ministerio de Relaciones denunciándolo como anarquista, fué despachado por su reemplazante argentino en el Consulado del Japón, persona con quien tuvo serias divergencias. Agregó que con el objeto de vengarse el nuevo Cónsul le había atribuído ideas y propósitos malsanos.

Cordasi es de nacionalidad argentina; tiene buena presencia y una abundante cultura. Tiene 27 años de edad. Trae consigo una serie de cartas y documentos de altas personalidades chilenas.

Liga de Arrendatarios.— Las sociedades obreras se han reunido con el objeto de formar una Liga que tendrá como principal misión trabajar por el abaratamiento de los cánones de arriendos. Esta nueva institución ha entregado ya una nota al Intendente solicitando la cooperación de las autoridades para la realización de los beneficiosos fines que se proponen llevar a cabo.

Disminución de los sueldos.— La noticia referente a que el Gobierno rebajará los sueldos de los empleados públicos, ha producido sensación considerándose la medida como de gravedad para la región, dada la carestía de la vida en estas provincias el norte.

VALPARAISO

Movimiento marítimo.— Ayer entraron:

Vapor "Santa Elisa", de Nueva York e intermedios.

Vapor "Taltal", de Arica e intermedios.

Vapor "South American", de Nueva York e intermedios.

Vapor "Don Ricardo", de Lota, directo, con carbón.

Goleta "Gaviota", de Juan Fernández, con langosta y pesca.

Vapor "Chile" de Coronel e intermedios.

Hoy deben salir:

Vapor "Huasco", para Cristóbal e intermedios.

Vapor "Oriana", para Reino Unido e intermedios (España y Francia).

Vapor "Calera", para Punta Arenas y Montevideo e intermedios.

Vapor "Agadir", para Punta Arenas e intermedios.

Vapor "Chiloé", para Arica e intermedios.

Vapor "Santa Elisa", para Talcahuano.

Vapor "Quito", para Arica e intermedios.

Vapor "América", para Caleta Buena e intermedios.

Vapor "Honduras", para Talcahuano e intermedios.

Vapor "Ulysses", para Corral e intermedios.

Vapor "South American", para Guayacán y Antofagasta.

Goleta "Chita", para Los Vilos e intermedios.

Velero "Helios", para Taltal y Hamburgo, en lastre.

TEATROS - MUSICA - CINES

La Reina del Cabaret

OPERETA DE RAVEAU, VELA Y VENTURA

En su función de despedida del público de Santiago, la Compañía de Helena D'Algy ha estrenado ayer tarde la opereta "La reina del Cabaret", letra del conocido autor teatral chileno Rafael Raveau y música de los maestros Vela y Ventura, residentes en Valparaíso.

El género de la opereta ha sido el menos cultivado en Chile de todos los géneros teatrales, y, dado este antecedente, fácil sería pensar que una de estas producciones debiera tener defectos que la colocaran en un plano inferior al alcanzado en su desarrollo entre nosotros por los otros géneros teatrales. Sin embargo: "La reina del Cabaret", es una opereta que, aunque no puede colocársela a la altura de "El Conde de Luxemburgo", "La Princesa del Dollar", o cualquiera de las grandes operetas vienesas, puede figurar sin menoscabo en el repertorio de toda buena compañía.

El argumento de "La reina del Cabaret" tiene, desde luego, la ventaja de haber sido hecho por un autor que no ha extremado los resortes viejos en esta clase de obras, y que, por el contrario, ha hecho un argumento de comedia, que, por lo menos en el primero y tercer actos, tiene interesantes y bien buscados pasajes. La parte pasional, por ejemplo, las más de las veces fría, artificial, en las operetas modernas, es en "La reina del Cabaret" de sencillo y lógico desarrollo, y convence simpáticamente.

A pesar de repetir la historia del joven noble que hilvana un idilio con la muchacha ingenua que conoció en las vacaciones, el lapso de tiempo separados en el cual ella ha rodado hasta un cabaret, y la vuelta de ambos al primitivo amor que nunca han alvidado, hay en "La reina del Cabaret", características de originalidad que colocan su argumento entre las buenas cualidades de la obra.

En cuanto a la música, es un acierto de los maestros Vela y Ventura. No podemos decir que sea una música de gran valor, pero cumple su cometido más allá de todo lo que pudiera esperarse. Tiene un vals, cantado en dúo en el primer acto y repetido como motivo central en los otros, de gran belleza y sentimiento. Hay varios números agradables, bailables, coros y solos, de los cuales el público hizo ayer tarde repetir algunos. Es, en suma, una partitura con todos los atributos necesarios para triunfar en cualquier parte.

No queremos terminar este breve comentario sobre "La reina del Cabaret", sin hacer constar que no por tratarse de una obra hecha en Chile, es una pieza "nacional". El argumento, la música, los motivos escénicos y líricos, están influenciados, dominados, de propósito naturalmente, por la opereta vienesa. En esto, a nuestro juicio, los autores no han estado muy acertados, bien entendido lo que debe ser el teatro en cualquier género que se le cultive. Los motivos "nacionales", pueden dar amplio campo para hacer buenas operetas, fáciles de triunfar aquí y fuera de las fronteras. Para hacer opereta nacional, no hay necesidad de hacer opereta netamente "criolla", sobre la cual podría dudarse de su éxito fuera de Chile. El verdadero artista, y muy especialmente el autor teatral, debe beber su inspiración en el ambiente que le rodea.

GAUDEAMUS.

Un autor que se va

Esta tarde, en la combinación transandina de las 7 1|2 P. M., parte a Buenos Aires el aplaudido autor teatral Guillermo Bianchi (Shanty), recientemente nombrado Cónsul de Chile en Salta.

El alejamiento de Shanty se recibe con gran sentimiento en los círculos teatrales y entre sus amigos, entre los cuales, y a pesar de su juventud, ocupa una expectable situación.

Deseamos a Shanty un muy feliz viaje y una agradable estada fuera de la Patria.

Teatro Municipal

Se nos pide publicar las siguientes líneas:

Los empleados del escenario del Teatro Municipal dan las mas infinitas gracias al eminente pianista chileno don Claudio Arrau por su desprendimiento y generosidad, de la cual se sienten obligados hoy a dejar esta constancia.

Santiago, 24 de Junio de 1921."

Hoy debuta la Compañía Rambal

Hoy se presenta a la sociedad santiaguina la Compañía de Enrique Rambal, la que se dedica, como se sabe al cultivo de la alta comedia policial y al drama de aventuras. Nuestros lectores han venido enterándose día a día de las diversas cualidades que abonan a esta Compañía, comenzando por la personalidad de Enrique Rambal, su primer actor y director, y siguiendo por el valor de su elenco, la novedad de repertorio, la expresión que se da a la interpretación y material de las obras, etc.

El debut se hace con "El Guante Rojo", alta comedia policial basada en una leyenda histórica, y que por su belleza, y ambiente, es seleccionada por el conjunto para su presentación. Consta de tres actos y en el último acto se presenta un cuadro sensacional: se innunda un subterráneo y se derrumba con gran estrépito de catástrofe. Los autores son los aplaudidos creadores del drama policial moderno, Escrarll Beemar y Tungaloa.

El espectáculo de Rambal se caracteriza por el aspecto sensacional que se le da, no solamente en lo que a los artistas se refiere sino que en el efecto que se saca de los aparatos especiales que trae para este objeto Rambal, desde Europa.

La boletería funcionará desde las primeras horas de la mañana a fin de dar facilidades al público en la adquisición de las localidades.

En el reparto intervienen las primeras partes de la Compañía.

El espectáculo es en la noche.

Teatro Santiago

HOY SE ESTRENA "CUIDADO CON LA PINTURA", DE RAMON GINE Y MUSICA DE JULIO ROMAN

Esta noche se estrena por la Compañía Báguena-Bührle, el sainete en tres actos, letra de Ramón Giné, música del maestro señor Julio Román, titulado: "Cuidado con la pintura", obra inspirada en el pensamiento de una comedia catalana.

Se trata de un sainete a base de dos actores cómicos que serán interpretados por Báguena y Bührle, haciendo uno de italiano y el otro de catalán. Aparte de esto hay numerosos personajes episódicos que sirven para dar ambiente a la obra y completar el cuadro. Hay confianza de parte de la empresa en el éxito de esta obra.

Por la tarde, en sección vermouth, sube a escena por la octava vez el sainete en tres actos "Los Siúticos", de Armando Moock, música de Argaín Mateluna.

Mañana Domingo habrá tres funciones. En la próxima semana se reprisará la comedia de costumbres: "Pueblo chico, infierno grande", original de Nicanor de la Sotta.

Esta noche se estrena "Río de Oro" en el Comedia

El Teatro de la Comedia estará de gala esta noche con ocasión de estrenar la Compañía Salvat-Olona, la graciosa comedia de espectáculo, titulada: "El río de oro", traducida del francés por los prestigiosos autores Paso, Abati y García Escudero.

"El río de oro" es una obra divertidísima, cuyas escenas relatan las incidencias que experimentan en un largo y pintoresco viaje unos personajes que salen a rodar tierras tras un testamento.

La obra ha sido clasificada por la prensa y el público españoles como una de las más hermosas y divertidas de cuantas se han escrito en el género. La maquinaria de esta obra es muy complicada y perfecta, pues se logran con ella efectos de gran realidad, como el del hundimiento de un trasatlántico, el paso de un tren por un bosque incendiado, el rapto de una muchacha por un gorila, etc., etc.

Los bailables del "Río de oro", estarán a cargo de la primera bailarina señorita María Carbonell J.

El maestro Torrens dirigirá la orquesta encargada de interpretar los números de música que se han adaptado a la pieza.

—En la sección vermouth se pondrá en escena la comedia "La espuma del champagne", obra que ha sido un franco éxito para la Compañía. La empresa nos encarga advertir que "La espuma del champagne" es una producción poco apropiada para señoritas.

Don Ernesto Bouquet

En la combinación transandina de hoy, parte para Buenos Aires el popular empresario de los teatros de la Comedia y Santiago de esta capital. El señor Bouquet lleva a su teatro de Mendoza a la Compañía Mario-Padín, en la que figuran destacados elementos de nuestro teatro nacional.

La Compañía dará a conocer en la vecina República, producciones de nuestra escena y posiblemente actuará una temporada en el Victoria de la capital argentina, la que, como se sabe, ha sido arrendada por dicho empresario recientemente. Habiendo terminado satisfactoriamente el entredicho que existía entre el señor Bouquet y la Sociedad de Empresarios, éste se ha apresurado a poner ese teatro a disposición de la dicha institución, para que lo utilice con motivo del conflicto producido en los círculos teatrales bonaerenses.

Además, el señor Bouquet lleva a Buenos Aires los planos para el nuevo teatro que su empresa hará construír en Valparaíso y que inaugurará el 1.o de Enero del año entrante.

"Para qué quiero la vida"

Esta obra de Acevedo Hernández, Juan Tenorio y Díaz Jiménez, será estrenada muy en breve; la Compañía Báguena-Bührle la ensaya actualmente. Es una obra de gran comicidad y se cree descontado de antemano su éxito.

La música, especialmente en el segundo acto, es de verdadero mérito.

MUSICA

CONCIERTO PRIVADO

Circula la siguiente invitación:

"El tenor chileno Carlos Tanner, tiene el honor de invitar a usted y familia a un concierto privado que dará mañana Domingo 26, a las 6 P. M., en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, dedicado a la prensa, con motivo de su próxima jira artística por Europa.

Mañana los diarios darán a conocer el programa.

Santiago, Junio 26 de 1921."

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

EN EL TEATRO DE LA AVENIDA SE ESTRENA EL DOMINGO: "CASADOS POR EQUIVOCACION".—Albert Ray y Elinor Fair, llamados en Estados Unidos los reyes del vodevil, interpretan esta obra que tiene los factores que determinan el éxito; asunto movido e interesante lleno de situaciones, personajes bien elegidos e intérpretes de gran valor.

El asunto rueda alrededor de un viejo bastante verde que tiene un sobrino sin fortuna que tiene que soportar la ironía de estar dirigiendo una fábrica de latas como cualquier congreso nacional, enamorado de una actriz más pizpireta que la misma coquetería.

PROXIMO ESTRENO DE LA PRODUCCION ARTCRAFT: "EL GRAN GALEOTO", DE DON JOSE ECHEGARAY.— The South Pacific Paramount Co., anuncia para fines del presente mes el estreno de la versión Artcraft del drama de don José Echegaray: "El Gran Galeoto", una de las obras más reputadas del teatro español y que más aceptación ha encontrado siempre en todos los públicos.

HOY ESTRENA EL SPLENDID LA GRAN PRODUCCION DE CINE CLASICO: "MAS FUERTE QUE LA MUERTE", POR LA DIVINA ALLA NAZIVOMA.—Tanto en la sección especial como en la función nocturna de hoy Sábado, días que como se sabe, están dedicados al estreno de las más grandes producciones de la cinematografía mundial, será estrenada una gran obra de "cine-clásico", editada por la casa Metro, titulada: "Más fuerte que la muerte", adaptación cinematográfica de la obra célebre de I. A. Wyllies, cuyo tema es "el poder irresistible del verdadero amor"; o sea la historia de una de aquellas mujeres que son capaces de los mayores sacrificios por el amor que en esta obra es como lo dice su título: "Más fuerte que la muerte".

Sus escenas tratan sobre la vida de los ingleses en la India, y presentada con grandiosidad máxima, en templos y palacios indúes, cuya reconstrucción ha costado sumas fabulosas de dinero.

Crea el rol de protagonista, la más grande actriz dramática del mundo, la primera actriz de la escena Alla Nazimova, inolvidable intérprete de "La Harapienta", "El Farol Rojo", "Esposas de guerra", obras todas ellas en las que su labor ha merecido el más grande éxito de parte de todos los públicos. En esta obra que podemos considerar como una nueva faz de su arte, la Nazimova, está igualmente inimitable que en sus anteriores creaciones. Tanto interés y emoción hay en ésta como en las otras.

La Nazimova, luce en esta obra una colección de magníficos trajes orientales, algunos de los cuales valen verdaderas fortunas, y que asombrarán al mundo femenino.

TEATRO DE LA AVENIDA, ESTRENA: "TODO UN HOMBRE", POR HARRY MERREY Y BETTY BLYTE—Esta magnífica obra, basada en asuntos jurídicos sociales que desenvuelve un arduo problema de pasión, dolor, pecado y regeneración, será exhibido hoy en esta sala. Estamos seguros que gustará a todo el público de todas las clases sociales y demostrará lo que es un hombre.

Mañana: "Casados por equivocación".

GARDEN THEATRE: "LA PRINCESITA".—La cinta que da hoy este cine en ambas funciones, pertenece a la acreditada manufactura Artcraft, y está interpretada por Mary Pickford, la estrella suprema del cielo cinematográfico norteamericano. La pieza se titula: "La Princesita", y es una bonita y artística cinta moderna muy acabada e interesante.

TEATRO ALAMEDA: "EL LEON DE LA SIERRA".—Hoy da esta sala en sus dos funciones, los episodios 10, 11 y 12, de la emocionante serie Universal del misterio, "El León de la Sierra", protagonizada por los jóvenes e intrépidos artistas Jack Perrin y Catalina O'Connor. Estos mismos episodios los reprisa mañana en matinee y los estrena en la misma función el Garden Theatre.

TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL: "EL PENSADOR".—Tarde y noche se exhibirá hoy la extraordinaria película Gaumont: "El pensador", interpretada por un grupo escogido de artistas de la Comedia Francesa. Esta cinta ha logrado destacarse del montón y con justicia, pues es uno de los más valiosos y originales trabajos presentados desde bastante tiempo a la fecha. Apartándose por completo de la servil imitación a los procedimientos yanquis, la casa editora ha hecho una obra de arte en la cual palpita la idea fundamental: la interpretación del alma de la famosa escultora de Rodin "El pensador". Su protagonista es un loco genial, un hombre que cree poseer la facultad maravillosa de divinar el pensamiento de los humanos. La vida, en esta forma, se hace para él imposible, pues en cada persona descubre la intención oculta en gratas palabras o hipócrita sonrisa.

Recomendamos sinceramente esta obra a nuestros lectores.



PROGRAMAS DE HOY

SETIEMBRE Y BRASIL.—Tarde y noche "El pensador", por artistas de la Comedia Francesa.

SPLENDID.—Especial y noche, "Más fuerte que la muerte", creación de Alla Nazimova.

POLITEAMA.—Especial y noche, quinta función de "La dueña del mundo", titulada "Ofir, la ciudad fabulosa".

DIECIOCHO.—En las dos secciones, 6.o Campeonato Bufo Paramount Mack Sennett.

Además, "Amor sublime" por Elsie Ferguson.

IRIS (Castro 130).—Especial y noche, "El libro de la vida" por Elena Chadwick y las cómicas Mack Sennett, "Lo increíble" y "Aficionados al cine".

NOVEDADES.—Matinée inglesa, "La ratera relámpago", final, y cómica Mack Sennett. Especial y noche "Fedora" por Paulina Frederick y "Aficionados al cine" por Sennett.

COLON.—Especial y noche, final de la serial "Juan Centellas", protagonista Jack Hoxie.

ATENAS.—Especial y noche "El león de la sierra" por Catalina O'Connor.

AMERICAN (A. Prat 98).—Especial y noche "El amigo de su esposa" por Dorothy Dalton.

ODEON (A. Barroso 768).—Especial y noche "Chaplin guardián", "Faldas y pantalones" y "Busca a la muchacha".

NOTICIAS DIVERSAS

SINDICATO DE EMPLEADAS DE COMERCIO Y OFICINAS.—Bajo la presidencia de la señorita Natalia Rubio sesionó el Directorio de este Sindicato.

Se aceptaron las solicitudes de las señoritas Sofía Fernández, Rosa A. Romero, Rebeca Aliaga de Osses, María L. Rosson.

Fueron presentadas las de las señoritas María L. Pérez, Heriberta Errazu, María Troncoso R., Marie María Breiting Ertle, Aída Céspedes, que quedarán para la próxima sesión.

Se dió cuenta de las gestiones para el "Sábado Inglés", y de las socias enfermas.

Se acordó tener abierta la Secretaría del Sindicato durante los meses de invierno, de 2 a 7.45, y comisionar a la señorita presidenta para contratar la profesora de inglés para el curso que abrirá el Sindicato.

SOCIEDAD "LA ESTRELLA BLANCA".—Se nos encarga poner en conocimiento de las personas que deseen hacerse socios de esta Institución, que pueden pasar a firmar los registros, a Bandera N.o 84, oficina 28, de 10 1|2 A. M. a 12 M., y de 3 1|2 a 5 P. M. (Anguita y Cía.). Y diariamente, en Santa 1348.

INSPECCION DE MATERIAL FERROVIARIO. — El Embajador de Chile en los Estados Unidos ha enviado los certificados correspondientes a la inspección del material ferroviario destinado al ferrocarril de Freire a Cunco, y al de Paine a Talagante.

ESCUELA AGRICOLA DE SANTIAGO. — Se ha pedido a la Dirección de Obras Públicas la reparación de la casa del Director de esta Escuela.

BALSEADERO EN RIO BUENO.— El señor Armando Saint Jean ha solicitado el permiso necesario para establecer un balseadero en Río Bueno, en el punto denominado Cocule.

ASILO SANTA ROSA. — Las monjas de Providencia han solicitado se les proporcione el material necesario para proceder a la reparación del Asilo Santa Rosa, en calle Castro.

REPARACION DE PUENTES Y CAMINOS. — El Intendente de Llanquihue ha solicitado que se proceda cuanto antes a la reparación del puente Cancura en Río Negro, y del camino que une a Puerto Montt con Puerto Varas.

CAMINO LONGITUDINAL. — Se ha solicitado el arreglo del camino longitudinal en la parte que une a Curicó con Molina.

LICEO DE COPIAPO. — El Ministerio de Instrucción ha solicitado del de Obras Públicas que, con los fondos que posee para la edificación escolar, proceda a la reparación del indicado Liceo.

LICEO DE SAN FERNANDO. — Se ha ordenado proceder a la reparación de este plantel de educación.

EL DESFALCO EN LA TERCERA ZONA DE LOS FERROCARRILES. — Como lo anunciamos, la comisión designada para que investigara el desfalco de la Tercera Zona de los Ferrocarriles del Estado, ha hecho entrega del informe respectivo al Director de la Empresa. Este informe se dará a conocer en la reunión del Consejo de la Empresa, que se efectuará el Martes próximo.

FERROCARRIL DE GENERAL CRUZ. — Ha sido aceptada la transferencia que ha hecho del ferrocarril de General Cruz a la Cordillera, don Roberto Sproeder, a doña Mercedes Encina de Sproeder.

CARBON PARA LOS FERROCARRILES. — Se ha dado lugar a la adquisición de 4,000 toneladas de carbón para los Ferrocarriles, al precio de 45 pesos moneda corriente la tonelada.

FERROCARRIL LONGITUDINAL NORTE. — Se han aprobado los planos definitivos para la construcción de la línea férrea del ramal de los Donos en el ferrocarril ya indicado.

FERROCARRIL DE MOCOPULLI A DALCAHUE. — Se ha dado término a los estudios para la construcción de este ferrocarril.

FERROCARRIL DE IQUIQUE A PINTADOS. — Se encuentran en la capital los ingenieros del ferrocarril de Iquique a Pintados, que tienen a su cargo el estudio de la Estación Colorado, que se construirá en dicho ferrocarril.

PREFECTO DE LA POLICIA DE PUNTA ARENAS. — Ha sido nombrado el señor Gustavo Schevesich.

INTENDENCIA DE ANTOFAGASTA. — Para la adquisición de muebles destinados a esta Intendencia se ha destinado la suma de 20,000 pesos.

HUELGA TERMINADA. — Hace algunos días se produjo un movimiento huelguista entre los operarios que trabajan en el edificio en construcción de los Padres Franceses, que afectaba más o menos a 200 obreros.

Solicitada la mediación de la Oficina del Trabajo, se pudo llegar a un arreglo que consistió en que se les pagará a los trabajadores semanalmente en vez de cada quincena y que no sea declarado obligatorio el trabajo extraordinario.

AMISTAD CHILENO-VENEZOLANA

Conversando con el Encargado de Negocios de Venezuela, señor José Austria

Desde ayer es nuestro huésped el Encargado de Negocios de Venezuela en Chile, Argentina y Uruguay, don José Austria.

A nombre de nuestro diario pasamos ayer al Savoy Hotel a saludar al distinguido huésped, pudiendo confirmar las referencias que ya teníamos de él, en cuanto a su personalidad de hombre culto, pues, como dijimos en nuestra edición de ayer, el señor Austria es un distinguido literato de su país, miembro de la Academia Venezolana y Correspondiente de la Real Academia Española.

A través de nuestra conversación, el señor José Austria se mostró un profundo conocedor de las instituciones y de la historia chilena. Así es como nuestro visitante pudo discurrir largamente desde la iniciación de la vida independiente de nuestro país, hasta el momento presente, y el referirse a nuestro Primer Mandatario, reveló conocer ampliamente las circunstancias y el movimiento de opinión que lo llevó al poder.

El señor José Austria nos manifestó que el objeto de su misión era simplemente estrechar los vínculos de confraternidad que corresponden a los dos países por su semejanza de origen y por el rol que les toca desempeñar en el concierto suramericano.

El diplomático venezolano se refirió también extensamente a la intensificación del intercambio intelectual entre los dos países, que desde largos años están unidos culturalmente por la brillante personalidad de don Andrés Bello.

Al despedirnos el señor Austria tuvo palabras elogiosas para nuestro país, al cual según manifestó, se sentía ligado por estrechos vínculos de simpatía y de finalidad.

LA CONFERENCIA DE ROTTERDAM

El delegado chileno lleva instrucciones de obtener bajos precios

Refiriéndonos a la noticia de que la Asociación de Productores de Salitre va a estar representada en la conferencia con los productores de sulfatos y ázoe sintético (Stickstoff Sindykat), se nos informa que esa representación ha sido autorizada con conocimiento del Gobierno.

El representante de la Asociación lleva encargo de limitarse a tomar nota de lo que ocurra para informar a la Asociación, y el Comité del Salitre en Londres tiene instrucciones precisas respecto a que las ideas del Gobierno de Chile, y del directorio de la Asociación, son de asegurar el máximum de consumo para lo cual es necesario fijar precios tan bajos como sea posible.

En el Ministerio de Relaciones

En la tarde de ayer estuvieron en el Ministerio de Relaciones los Ministros de Francia y México, conferenciando con el Canciller sobre diversos asuntos.

LA UNION AGRARIA

Nombramiento de un Directorio provisorio.— Formación del registro de Agricultores

Anteayer celebró sesión el Consejo Directivo de esta institución, que está formada, como se sabe, por un numeroso grupo de agricultores del país y que tiene el propósito de reunir en su seno a todos los que dedican sus actividades al cultivo de la tierra.

Entre otros asuntos de carácter interno, se acordó iniciar activamente la formación de un registro que contenga la nómina de todos los agricultores de la República.

En seguida el Consejo discutió extensamente los problemas económicos y sociales que dificultan actualmente el normal desarrollo de la agricultura.

Con el objeto de que el mayor número posible de agricultores tome parte efectiva en esta labor, se acordó nombrar un Directorio provisorio compuesto de agricultores de las provincias centrales. Este Directorio funcionará en Santiago mientras se constituyen en las provincias las juntas que deben nombrar los delegados que componen el Directorio General definitivo en conformidad con los Estatutos.

El Consejo Directivo de la Unión Agraria prepara entretanto un plan de trabajo para ponerlo en conocimiento de este Directorio General Provisorio y llevarlo a la práctica metódica y firmemente.

Se acordó por último invitar a los agricultores a ingresar a la Unión Agraria.

Para ingresar a esta institución basta, por ahora, enviar su adhesión a la secretaría, Moneda 1125, Casilla 40 D, en donde se darán todos los datos que se pidan.

El Consejo quedó citado para el Lunes 27 a las 10.30 A. M.

Objetos perdidos

En esta imprenta se encuentra a disposición de su dueño un llavero con llaves, encontrado en Recoleta, entre Lillo y Buenos Aires.

CONCURSO

Llámase a concurso, a fin de proveer en propiedad una plaza de profesor auxiliar de la Escuela diurna de Aplicación, anexa a la Normal de Preceptores de Victoria (Mariluán), con un sueldo base de $ 4,200 anuales.

Los interesados deberán enviar sus títulos y demás antecedentes a la Dirección de la Escuela Normal citada, antes del 23 de Julio próximo.

El Director General de Educación Primaria.

J-29

CONCURSO

LLAMASE a concurso, a fin de proveer en propiedad dos plazas de profesoras auxiliares en la Escuela Diurna de Aplicación anexa a la Normal de Preceptoras de Concepción, con un sueldo base de $ 4,200 anuales cada una.

También se llama a concurso a fin de proveer en propiedad dos cátedras de Caligrafía y Dibujo en el citado establecimiento, con un sueldo base de $ 6,000 anuales.

Las interesadas deberán enviar sus títulos y demás antecedentes a la Dirección de la Escuela Normal citada, antes del 22 de Julio próximo.

El Director General de Educación Primaria

J-30

EDIFICACION ESCOLAR

El Ministro de Instrucción resuelve adoptar una construcción más económica

El Ministro de Instrucción ha enviado a la Dirección de Obras Públicas la siguiente comunicación sobre edificación escolar:

"Señor Director de Obras Públicas: En vista de los escasos fondos que pueden destinarse a la edificación escolar y de la necesidad de aprovecharlos en la forma más eficiente posible, este Ministerio ha resuelto reaccionar en materias de construcciones escolares adoptando como norma general y sobre todo para las escuelas que no están ubicadas en centros muy densos de población, un tipo sencillo de escuela que se pueda construir a poco costo, a fin de poder en poco tiempo extender la edificación escolar a todas las regiones del país que la necesiten.

En consecuencia, sírvase usted estudiar y proponer a este Ministerio un proyecto de edificación escolar modesto, de material económico y con dependencias limitadas a lo más indispensable.

Este proyecto deberá ser para escuelas de 80, 160 y 240 alumnos".

LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Los sueldos no se pagarán hasta que el Congreso no apruebe el empréstito

El día 26 de cada mes ha sido siempre el consagrado por los empleados públicos para el pago de sus sueldos por la Tesorería Fiscal.

Sin embargo, en estos últimos meses la aflictiva situación del Erario ha impedido que los sueldos de estos servidores públicos sean pagados en su oportunidad, llegándose a esperar más de diez o quince días para que el Fisco pudiese reunir los fondos necesarios destinados a ese pago.

En el presente mes, hemos sido informados que se producirá el mismo atraso que en los anteriores.

Aun más, se nos ha agregado que dada la situación en extremo precaria del Erario, es muy posible que la postergación del pago de los sueldos se prolongue hasta que el Congreso se pronuncie favorablemente respecto al proyecto de empréstito interno.

LOS PROBLEMAS DE LA REGION CARBONIFERA

LA CONDICION DEL OBRERO QUE TRABAJA EN LAS MINAS

Sus salarios y sus medios de vida

La Cámara del Trabajo

La reunión de hoy en la Presidencia

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, hoy a las 3 de la tarde se reunirán en la Presidencia los gerentes de las minas de carbón y los delegados obreros de las minas que han venido a Santiago a gestionar ante el Presidente de la República, el arreglo de las dificultades producidas últimamente, con motivo de haber sido separado de su puesto el maquinista Ochoa del ferrocarril carbonero de Arauco, hecho que, como se sabe, ha provocado la huelga del gremio de carrilanos. Además, esta misma delegación trata de conseguir, por intermedio del Presidente, que la gerencia de las minas de carbón dé respuesta al pliego de peticiones que hace tres meses han presentado los obreros.

No es ajena a la reunión que se efectuará hoy, la designación de la subcomisión gubernativa que habrá de trasladarse a la zona carbonífera a estudiar en el terreno, todo lo que se refiere a la condición del trabajo en las minas como también a la vida de los trabajadores.

Sobre el particular tuvimos oportunidad de conversar, algunos momentos con uno de los delegados obreros.

Refiriéndose al motivo que originó la separación del maquinista Ochoa, nos dijo que ésta era infundada y que esperaban que pronto debería ser repuesto en sus funciones.

Por lo que respecta a las condiciones de vida de los obreros que trabajan en las minas, nos manifestó que éstas eran desesperantes.

—Los escasos salarios, pues, dice, hay obreros que tienen un jornal de 3.50 pesos diario; no les alcanza ni para atender sus más indispensables necesidades.

A esto hay que agregar, nos dice, las malas viviendas que proporciona a sus trabajadores la administración de las minas. Estas son estrechas y no tienen ni la más elemental comodidad.

Sobre los salarios, nuestro informante, nos dió amplios detalles.

Así, nos hizo saber que habían mecánicos, con muchos años de servicios, que tenían un salario de 5 pesos, otros 6.50. Y en esta forma, nos agregó, todos los salarios son escasísimos y no responden ni remotamente, a las enormes ganancias que obtienen los dueños de las minas.

—Nosotros, agrega nuestro informante, venimos hasta el Presidente de la República, tras de lo que estimamos justo y no a exigir un imposible. Queremos, que nuestros salarios nos permitan hacer frente a las exigencias de la vida y nos permitan vivir en una forma decente. Pedimos, asimismo, que se nos proporcionen escuelas para nuestros hijos, y que se nos proporcione viviendas que tengan la condición de tal. Por lo que se refiere a las garantías individuales también pedimos que éstas sean amplias, pues consideramos que es imposible con el sistema actual, es decir que los funcionarios civiles sean al mismo tiempo empleados de las compañías mineras, estemos, los obreros suficientemente garantidos.

Es por esto, nos dice finalmente que estimamos indispensable la pronta creación de la Cámara del Trabajo. Para esto, es necesario que se traslade a la zona del carbón la comisión que ha designado el Gobierno a fin de que estudie esta importante cuestión.

LOS CONFLICTOS OBREROS DE LAS MINAS DE LOTA Y CORONEL

Hemos recibido un telegrama del secretario general de la Federación Obrera de Lota, señor Juan Abarca, en el cual nos comunica que las compañías de Lota y Coronel continúan trabajando en las mismas condiciones anteriores no dando carga suficiente a las lanchas. Antes se embarcaban 150 lanchadas; hoy sólo alcanzan a embarcarse 60. Estas embarcaciones permanecen inmóviles hasta tres horas en el costado del muelle perjudicando con esto nuestro salario.

EL CONFLICTO DE LAS PANADERIAS

Se designa al señor Jorge Huneeus séptimo en discordia en el Tribunal Arbitral

En la mañana de ayer se efectuó en el Ministerio del Interior la reunión de los representantes de los dueños de panaderías con los representantes de los operarios de estos establecimientos, a fin de hacer la designación del séptimo miembro que debía integrar el tribunal arbitral.

Después de un largo debate, ambas partes se pusieron de acuerdo aceptando para tal cargo al señor don Jorge Huneeus Gana, quedando en consecuencia el tribunal compuesto por las siguientes personas: por los dueños de panaderías, don José Plá, don Humberto Ecapini y don Víctor Labarthe; por los obreros, los señores Castor Vilarín, Luis Lagos y José Martínez.

Estas personas, producido el acuerdo de que damos cuenta, se trasladaron a la casa del señor Huneeus y le comunicaron su designación de séptimo miembro en discordia del tribunal arbitral.

Por la tarde hubo acuerdo para tener una reunión a fin de que se constituyera el tribunal, reunión que debía efectuarse a las 6 en el Ministerio del Interior.

A las seis se reunieron todos los miembros, incluso el señor Huneeus, recién designado, y se procedió a la tramitación correspondiente para constituir legalmente el tribunal. Se acordó, además, reunirse el Martes, a las seis de la tarde, para tomar conocimiento del pliego de proposiciones que han elaborado los dueños de panaderías. En esta reunión los obreros, al tomar conocimiento de estas proposiciones, se pronunciarían sobre ellas.

Una dificultad inesperada dió margen a nuevas diligencias. En efecto, los dueños de panaderías habrían manifestado a los obreros al salir de la Moneda, que no aceptarían en el trabajo a los repartidores. En vista de esta declaración, los obreros celebraron una conferencia con el Presidente de la República, el cual obtuvo el acuerdo de los miembros del tribunal para que se reuniera por la noche y solucionara una vez por todas estas dificultades.

Por diversas dificultades la reunión en referencia no llegó a verificarse; pero el señor Huneeus citó al tribunal para hoy, a las 11 A. M. en su casa particular.

CITACIONES

Se cita al Sindicato de repartidores a reunión permanente desde las 9 de la mañana de hoy.

Se recomienda especialmente la asistencia a las 3 P. M.

—Al Comité pro-paro general para mañana a las 6 P. M., en Miraflores 163.

Sobre el desfalco de la 3.a Zona

El director de los Ferrocarriles, señor Trucco, ha recibido ya el informe de la comisión investigadora sobre los antecedentes de este desfalco.

En la próxima reunión del Consejo se conocerá de este informe.

CON NUESTRO MINISTRO EN BOLIVIA

SUS IMPRESIONES SOBRE MEXICO

El Presidente Obregón y los conflictos obreros

Declaraciones del señor Joacham Varas

En el vapor "Santa Elisa" llegó ayer el Ministro de Chile en Bolivia, don Alberto Joacham Varas, que viene después de haber desempeñado el mismo cargo ante el Gobierno mexicano.

Poco después de desembarcar en Valparaíso, el señor Joacham visitó al Intendente de la Provincia, con el cual departió breves momentos.

Cuando salía de la sala del Intendente solicitamos una entrevista del distinguido diplomático, para "La Nación", a la cual accedió gustoso.

Comenzó por decirnos que su estada en México le dió ocasión para conocer de cerca cuántas son las simpatías que por nuestro país se tienen. Se nos quiere de corazón, pueden afirmarlo sin incurrir en exageraciones— nos dice—pues pocas serían las palabras para expresar este sentimiento tal cual se exterioriza en todos los actos públicos y privados en México.

—¿Qué impresión trae sobre sus hombres públicos?

—El Presidente Obregón es sin duda un gran estadista y el hombre que más fuerza de opinión tiene en México.

Su labor será eficacísima para su país, pues tiene ideas reformistas para traer el equilibrio en las finanzas, para regularizar la vida económica nacional y para devolver a México el prestigio que las constantes revoluciones le han quitado, como país republicano.

Ha resuelto la cuestión del Ejército y se ha propuesto reorganizarlo para colocarlo a la altura de los demás ejércitos y seguramente lo conseguirá por completo.

Aparte de este problema, tiene además otros que le absorven todo su tiempo y preocupaciones, que no los puede resolver por el momento, pero que sin duda también quedarán terminados en su Presidencia.

Los problemas económicos los resolverá cuando tenga el camino abierto; cuando hayan cesado las preocupaciones políticas internas y las dificultades exteriores.

Desde luego, se preocupa de la devolución a sus propietarios de las tierras que se le habían incautado durante las revoluciones anteriores, para que se normalice la cuestión del principio de propiedad privada.

Los problemas internacionales mexicanos son los que todos conocen, nos dice el señor Joacham, y el más inmediato es la cuestión siempre pendiente con los Estados Unidos; pero dados los propósitos del Presidente Obregón y de sus hombres de Gobierno, este asunto tendrá pronta solución para el progreso de México y para tranquilidad de la parte norte del Continente americano.

—¿Y nuestras relaciones diplomáticas y comerciales con México?

—Nuestras relaciones diplomáticas ya les he dicho, son cordialísimas y se nos estima altamente.

En cuestiones de relaciones comerciales, nuestro país es uno de los mejores clientes de México en la exportación del petróleo de aquel país.

He visto una estadística donde Chile figura después de los Estados Unidos en el negocio de exportación de ese combustible.

Naturalmente, me dí cuenta que no todo ese petróleo quedará en Chile, pues mucho habrá de pasar, sin duda, a la Argentina, pero en las estadísticas figuramos nosotros en ese lugar.

En cambio, nuestras exportaciones a México se reducen a trigo, vinos, harinas, lanas y otros productos agrícolas.

El salitre no tiene mercado porque allá hay extensiones inmensas de terrenos vírgenes sin explotar y que por lo tanto no necesitan abonos para producir.

QUIEBRA DEL BANCO POPULAR

¿Donde está la custodia del Banco?— Una visita a las bóvedas

El Síndico, señor Fabres, ha continuado trabajando con toda actividad en el inventario de las existencias del Banco Popular para iniciar cuanto antes la preparación del informe que habrá de darse a los acreedores de la institución.

Ayer conversamos con el señor Fabres acerca de la base que pudiera existir en algunos rumores que circulan en el público relacionados con la custodia del Banco.

En realidad, a raíz de estos comentarios se nos hizo saber que el Banco había depositado en la Caja de Emisión, bonos que le permitieron retirar la suma de 948,000 pesos en Vales del Tesoro.

Facilmente pudimos confirmar este hecho en la misma Caja de Emisión.

La incertidumbre del público acerca de que estos bonos pudieran ser de la Caja de Custodia, fué lo que nos hizo conversar con el síndico, señor Fabres, sobre este particular.

El señor Fabres nos manifestó que no podía haber base para alarmarse, porque no había razón para estimar que los valores de la Caja de Custodia no estuvieran en la bóveda. Considera, en efecto, que todo está en caja y que todo se pagará.

Acompañados, en seguida, del abogado señor José Maza, visitamos la bóveda, en donde nos impusimos del trabajo que se realiza para dar término al inventario.

Examinamos también las tres cajas de custodia, las cuales, según declaración de nuestro acompañante, serán abiertas el Lúnes o Martes en presencia del Secretario judicial.

Por ahora se encuentran debidamente aseguradas, guardándose las llaves en otra caja de seguridad.

Empleados de Comercio

MANIFESTACION A DON RAMON BRIONES LUCO

Entre el elemento que compone las diferentes sociedades en que actúan los empleados de comercio, reina gran entusiasmo con motivo de la manifestación que éstos harán al señor Ramón Briones Luco.

La inspección de los establecimientos industriales

La inspeción que viene practicando la Oficina del Trabajo a los diversos establecimientos industriales, fábricas y talleres de la capital, ha continuado efectuándose.

En el día de ayer, la comisión respectiva visitó la Fábrica de Vidrios, imponiéndose de las condiciones en que se encuentra y haciendo las observaciones del caso.

Biblioteca popular

En la próxima semana se inaugurará en el nuevo local de la Oficina del Trabajo, Arturo Prat 181, una biblioteca popular, que está destinada principalmente a la clase trabajadora para que en ella pueda leer principalmente todas aquellas publicaciones que les son de interés conocer.

En el acto de la inauguración de esta biblioteca, el Director de la expresada Oficina dará una importante conferencia que versará sobre el Código del Trabajo.

El temporal

Durante el día de ayer continuó lloviendo fuertemente en la capital.

En las últimas horas de la tarde el tiempo mejoró despejándose el cielo completamente.

En provincias

Comunicaciones de provincias nos hacen saber que ayer llovía en Valdivia y Chillán.

Las líneas telegráficas cortadas por el último temporal, quedaron restablecidas ayer.

EDUCACION

CURSOS DE ENSEÑANZA AGRICOLA PARA MAESTROS. — A causa del mal tiempo, no podrán iniciarse hoy las clases prácticas de los cursos de enseñanza agricola como se había anunciado en un aviso anterior, quedando éstas postergadas hasta el Miércoles próximo, a las 2 de la tarde.

ESCUELA FEDERICO ERRAZURIZ. — Cursos nocturnos de inglés y contabilidad. — A fines del presente mes empezarán a funcionar en este establecimiento de instrucción un curso nocturno comercial de inglés y contabilidad, para jóvenes de ambos sexos.

La matrícula se atiende actualmente los días Lunes y Sábado, de 9 a 10 P. M.

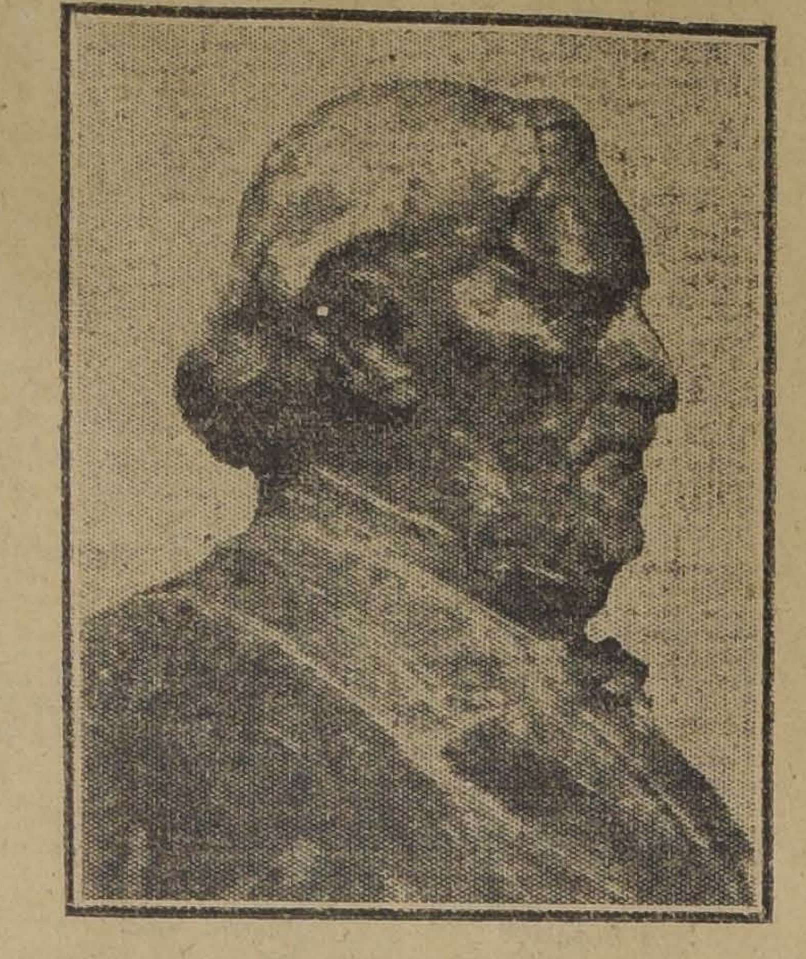
INAUGURACION DEL MONUMENTO A MITRE

SE EFECTUARA MAÑANA

A la ceremonia asistirá el Presidente de la República

Según se nos informó ayer en la Intendencia, sólo en el caso de que llueva el Domingo, se suspendería la ceremonia de inaguración del monumento a Mitre.

A este acto, que es un homenaje de los chilenos al prócer argentino don Bartolomé Mitre, asistirá también el Presidente de la República señor Alessandri.



BUSTO DEL MONUMENTO A MITRE QUE SE INAUGURARA MAÑANA

El Ministro de Argentina agradece a la Cámara su adhesión a los festejos

Hemos informado a nuestros lectores de la adhesión de nuestro Parlamento a las festividades con que se celebrará el Centenario del nacimiento del General don Bartolomé Mitre.

Con este motivo el Ministro de la República Argentina en Chile, señor Carlos Noel, ha enviado al Presidente de la Cámara de Diputados la siguiente comunicación:

"Santiago, 23 de Junio de 1921. —Señor Presidente:

Me es grato significar a V. E. la honda complacencia con que me he impuesto de que esa Honorable Cámara, en un espontáneo gesto de confraternidad, ha querido exteriorizar su cordial amistad hacia mi país, adhiriendo al homenaje que la República Argentina tributará a la memoria del General don Bartolomé Mitre, en el primer Centenario de su nacimiento, mediante la erección en esta ciudad de un monumento que perpetúe su recuerdo.

Al asegurar a V. E. y por su digno intermedio a los señores miembros de esa H. Cámara, que tan elocuente manifestación de solidaridad despertará en mi país los más nobles ecos, tengo el honor de expresarle, en nombre de mi Gobierno y del pueblo argentino, de cuyo sentir me hago intérprete, su vivo agradecimiento por esta nueva prueba de afecto que reciben de la nación hermana.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a V. E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración. — **Carlos Noel**".

Consejo de Estado

Hoy a las 3 de la tarde se reune el Consejo de Estado para formar terna para proveer los cargos judiciales de juez en propiedad de San Fernando y de Promotor Fiscal de Traiguén.

INTENDENCIA

Las dificultades entre la Empresa y el personal de los tranviarios

El Tribunal Arbitral, que había sido designado par solucionar las dificultades que estaban pendientes entre la Empresa de los Tranvías y el personal federado de esta misma, se reunirá hoy a las dos de la tarde en uno de los salones de la Intendencia, a fin de conocer el fallo expedido por el árbitro señor Guillermo Subercaseaux.

SUBDELEGADO DE BARRANCAS.—Subdelegado de la 14 rural se nombró al señor Cornelio 2.o Aravena.

BOY-SCOUTS

BRIGADA EDUCACION N.o 1. — Se cita a las girl-scouts para el Domingo 26, a las 9 A. M., en el cuartel.

Objeto: recibir instrucciones para la excursión a La Florida, que se efectuará el Miércoles 29.

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO. — Cítase para hoy Sábado, a las 4 P. M., en el Cuartel de la Brigada Claudio Vicuña (Cerro esquina Rosal), a todos los scouts de la brigada para practicar el juego que presentarán ambas brigadas en el torneo del Domingo 3 de Julio.

REUNION PRO - CONCENTRACION. — Para hoy, a las 5 1|2 de la tarde, están citadas, en Estado 33, la comisión organizadora de la concentración de Setiembre y las subcomisiones nombradas últimamente.

BOY-SCOUTS DE CHILE.—Brigada Exploradores "España". — Cítase a los exploradores a reunión para el Lunes 27, a las 7 1|2 P. M., en secretaría para tratar de la excursión que se efectuará a "La Florida" el 29.

La cuota para el tren, es $ 1, y las inscripciones se reciben en secretaría el 27, de 7 1|2 a 9.

Tenida para la reunión, de civil. Se ruega la asistencia.

MUNICIPALIDAD

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

El Primer Alcalde, señor Cariola, insinúa la idea de contratar un empréstito para cancelar las deudas dejadas por la Municipalidad anterior

La Corporación acuerda solicitar del Gobierno se establezca un control sobre las tarifas de alumbrado a gas y luz eléctrica

Homenaje al General Bartolomé Mitre

Presidida por el Alcalde, señor Cariola, y con asistencia de todos los regidores, sesionó ayer la Municipalidad.

Se acordó, a petición del señor Martínez, pasar en informe a la Defensa Municipal una indicación del señor Ugalde, para que se autorice a los alcaldes 2.o y 3.o, cuando estén de turno, para hacer visitas domiciliarias, delegándoles el señor primer Alcalde las facultades que le conceden los artículos 84 y 85 de la Ley de Municipalidades.

El señor Besoain hizo indicación para reconstruir el monumento de los escritores en la Alameda, pidiéndose propuestas para este trabajo.

El señor Osorio promovió un debate sobre la falta del cumplimiento del contrato de la Tracción Eléctrica y la Defensa Municipal informó verbalmente que el Juzgado de Policía Local tenía derecho para aplicarles multas por la infracción.

El señor primer Alcalde, señor Cariola, llamó la atención hacia el hecho de que se estén cobrando los alumbrados a gas y eléctrico de acuerdo con las alteraciones del precio del oro, y obtiene el acuerdo de la Municipalidad para enviar una nota al señor Ministro del Interior, pidiéndole establezca la obligación de que ambas compañías sometan sus tarifas a la aprobación del Supremo Gobierno.

En seguida da lectura a un estado de las finanzas, y pidió a la comisión de arbitrios que presente un proyecto al respecto. Desde luego, insinuó la conveniencia de contratar un empréstito para pagar las deudas dejadas por la Municipalidad pasada.

Se acordó, a indicación del señor Ugarte, que la Municipalidad concurra en cuerpo a la inauguración del monumento a Mitre, a cuyo homenaje se adhiere con todo entusiasmo.

A indicación del señor Manríquez, se acordó poner el nombre de "Bartolomé Mitre" a una de las calles de Santiago.

La comisión del plano indicará la calle.

Se estableció como regla general que las suplencias de empleados se harán en lo sucesivo sin goce de mayor sueldo.

Se despacharon las solicitudes de la señora Clara Celis v. de Zubicueta, Dr. Nacianceno Romero y don Jorge Tanner.

Orden del día

Quedó acordado pasar nuevamente a comisión el reglamento de la leche, debiendo ser tratado en la sesión subsiguiente, con o sin informe de comisión.

Se desechó la concesión solicitada para establecer mercados de flores.

Igualmente se desechó la concesión solicitada para las islas de la laguna del Parque Cousiño y el pozo de lastre, para instalar diversos juegos.

Se acordó renovar con modificaciones la concesión en el Parque Cousiño a la Sociedad Francesa de Lawn Tennis.

REUNION DE VECINOS.—Como lo hemos anunciado, el Martes próximo, a las 6 de la tarde, se reunieron en la Alcaldía los vecinos más respetables de la Comuna Santa Lucía.

El objeto de esta reunión es el de poner en práctica algunas iniciativas para el ornato y embellecimiento de la indicada comuna.

JUNTA DE PAVIMENTACION.— Para el Lunes próximo, a las 3 P. M., se ha citado la Junta de Pavimentación de Santiago.

EJERCITO Y ARMADA

NOMBRAMIENTOS DE COMANDANTES DE REGIMIENTOS

COMANDANTE DEL CARAMPANGUE.— Comandante del Regimiento de Infantería Carampangue ha sido nombrado el teniente coronel señor Luis A. Bravo, dejando de serlo del Regimiento de Infantería Chillán.

AL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.— El teniente coronel don Luis Paredes Toro pasará en calidad de agregado al Departamento Administrativo, dejando de ser comandante del regimiento Carampangue.

COMANDANTE DEL CHILLAN.— Comandante del Regimiento Chillán ha sido nombrado el teniente coronel señor David Monardes Rojas.

AL ESTADO MAYOR.— Ha sido nombrado jefe de Departamento en el Estado Mayor General el teniente coronel don Félix Urcullo López, con el carácter de oficial de Estado Mayor.

DESTINACIONES. — Los tenientes primeros señores Horacio Olivares y José Jara volverán a sus unidades, regimientos de infantería Lautaro y Carampangue, respectivamente, dejando de ser alumnos de la Escuela de Aviación.

El capitán don Nicanor Maturana pasará al regimiento de Infantería Rancagua, dejando de pertenecer al Yungay.

El teniente primero señor Arturo Araya, pasará al Regimiento Buin, dejando de pertenecer al O'Higgins.

El teniente primero señor Carlos Habaca, volverá a su unidad, Regimiento de Caballería Dragones, dejando de ser alumno del curso de gimnasia.

El capitán señor Ernesto Jiménes Gallo pasará al Regimiento de Artillería General Velásquez, dejando de ser ayudante de la 1.a Brigada de Artillería.

El contador 1.o señor Víctor Contreras Mardones, quedará disponible a las órdenes de la Comandancia General de Armas de Tarapacá.

El veterinario 2.o señor Enrique Dumont pasará al Grupo Sotomayor, dejando de pertenecer al Regimiento Lanceros.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Movimiento habido en 24 de Junio de 1921

CORTE SUPREMA

1.a Sala. — 1 J. Braithwaite con Compañía Inglesa de Vapores. Redactor señor Cisternas.

Las demás no vistas o resueltas el día anterior.

Alegó don Antonio Varas por el recurso.

2.a Sala. — 1 Contra N. Turres, en acuerdo; 5 J. Acevedo de C. con Fisco, en trámite.

Las demás no vistas o suspendidas.

Fallada en cuenta. — Petición visita Besa y Cía. y otros, sin lugar.

Falladas de acuerdo. — Contra Enrique Vargas, sin lugar forma. Redactor señor Salas;

Contra Isaías Villarroel y otros, sin lugar fondo. Redactor señor Santa Cruz; y

Carmela Mira con Santiago Sinclair, sin lugar fondo. Redactor señor Enrique Fóster Recabarren.

Deserciones. — Reclamaciones municipales de Honorio Vidal y Juan José Rojas.

Desistidas. — Sucesión José Ag. Chávez con Fidel Lobos, casación fondo.

Jovino Contardo con Fisco, casación fondo.

El Figueroa con Municipalidad de Nehuentué, casación fondo.

Compañía Salitres Araucana con José Luis Riesco, casación fondo.

Oscar Muñoz Fuentealba, inclusión municipal.

CORTE DE APELACIONES

Recurso de amparo. — Julio Morales, que figura en el expediente de Lo Vicuña, recurrió ayer de amparo contra el juez de Putaendo, por prisión arbitraria. Informando el juez expuso que tal detención fué decretada a virtud de un oficio de la Comandancia General de Armas de San Felipe, sobre el servicio militar, y que lo había puesto en libertad momentos después de la detención.

La 2.a Sala de la I. Corte, a quien correspondió conocer de esta gestión, desechó el recurso, en virtud de lo informado por el juez de encontrarse en libertad el expresado Morales.

1.a Sala. — 1 Julián Jacob contra Albino López, revocada; 2 Guillermo Clodomiro Leyton con Manuel Donoso, confirmada; 3 Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager con Fisco, trámite; 4 José M. Oses con Fisco, suspendida.

Secretario, señor Fabres.

Alegaron. — Don Diógenes Olea con don Manuel Oliva en la 1.a, y Don Rafael Lorca por la revocación en la 2.a.

De acuerdo. — Cervecerías Unidas con J. A. Marzarez, fallada;

Fisco con La Franco Chilena de Salitres, confirmada;

Fisco con La Franco Chilena de Salitres, confirmada;

2.a Sala. — Relator, señor Varas Olea. 1 Alfredo Leveque con Dussaud, alegatos pendientes; 2 Contra Camilo Ananad y otros, revocada; 17 Contra Raimundo Romo, sin estado.

No vistas las demás.

Fallada agregada. — Recurso de amparo de Julio Morales.

Fallada de acuerdo. — José Gutiérrez y Cía., reclamo de patente.

Recusación del juez don Fernando Soro Barriga.

Alegaron. — En la 1.a, don Eliodoro Yáñez con don Ricardo Letelier y don Luis Claro Solar.

En la 2.a, don Washington Bannen con don Gabriel Amunátegui.

3.a Sala. — 1 Tomás 2.o Cuevas con Ferrocarriles del Estado (es parte don Guillermo Osorio), pendiente.

Secretario, señor Alcalde.

Alegaron. — Don Ramón L. Henríquez con don Agustín Correa B.

Falladas de acuerdo. — Germain y Sierra con Fisco:

Contra María Pinto; y

Contra Manuela Leiva.

4.a Sala. — Relator, señor MacIver. 19 Recurso de hecho de Liborio Sánchez; 20 Recurso de hecho de Dolores Ortega; 21 Recurso de hecho de Arturo Leiva, trámite; 23 Recurso de hecho de Dionisio Palpuerta.

No vistas las demás.

Continuó la relación pendiente del proceso de los militares y alegaron los mismos abogados de la audiencia de ayer.

VIDA ESTUDIANTIL

Instituto Agronómico

EXCURSION

Los alumnos del tercer año A y B, deberán encontrarse hoy, a las 8.15 en la Estación Alameda, para tomar el tren a Rancagua, con el objeto de visitar el fundo de don Nicolás Rubio.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE SANTIAGO. — Se ha citado a sesión ordinaria de Directorio para hoy, a las 5 P. M., en la Federación de Estudiantes.

Se tratará la siguiente tabla:

1. — Cuenta sobre el éxito de la campaña del bachillerato.

2. — Proclamación de candidatos a presidente.

Dada la importancia de los asuntos por tratar, se encarece la asistencia a la totalidad de los delegados.

CENTRO DE EX-ESTUDIANTES DE TALCA. — Cítase para el Domingo 26 del presente a todos los socios de este Centro, a sesión de asamblea general, la que tendrá lugar en los salones de "El Diario Ilustrado", a las 5 P. M.

Tabla:

1. Proyecto que declara socios a todos los inscritos hasta el Domingo próximo, a las 5 P. M.

2. Proyectos destinados a solucionar el conflicto surgido alrededor de la presidencia del Centro.

3. Debates.

4. Presentación de candidatos a la presidencia.

5. Comienzo de la elección de Directorio, la que continuará los días Lunes y Martes siguientes, en "El Mercurio", de 5 y media a 6 y media de la tarde.

Nota. — Se advierte a los ex-estudiantes de Talca que deseen ingresar al Centro, que los registros estarán abiertos hoy, en "El Mercurio", de 5 y media a 6 y media y el Domingo, en "El Diario Ilustrado", de 4 a 5 P. M.

EL BAILE DEL CENTRO DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE. — Se nota gran entusiasmo entre el elemento estudiantil por asistir al baile con que el Centro de Derecho de la Universidad de Chile inaugura sus labores estudiantiles.

Este baile tendrá lugar el próximo Miércoles 29, a las 3 1|2 de la tarde, en el Aula Magna del Liceo Aplicación.

El valor de las entradas para los jóvenes es de $ 2, y las señoritas serán invitadas, especialmente, por el Directorio del Centro.

LA VELADA DEL CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO, DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE. — Hoy, a las 6 1|2 P. M., tendrá lugar en el salón de honor de la Universidad la velada inaugural de los trabajos de la comisión de conferencias y extensión universitaria de este Centro.

El programa de la velada es el siguiente:

1. Discurso del presidente del Centro, señor Armando Véliz R.

2. Nocturno de Chopin, piano por la señorita Inés Salazar, alumna del profesor señor Weymann.

3. Jeno Hubay: Kejre Kati, violín por la señorita Berta Castillo, alumna del profesor señor G. Navarro, acompañada al piano por la señorita Alicia Didier.

4. Discurso del presidente de la comisión de conferencias y extensión universitaria, señor Pascual Venturino.

5. Que gelida manina. Puccini. La Boheme, canto por el señor Juan Guitart.

6. Chaminade. Capricho español, piano por la señorita Josefina Sánchez, alumna del profesor señor José Salinas.

Por la premura del tiempo sólo se han alcanzado a repartir algunas entradas, y se nos encarga avisar a las personas que no tengan invitaciones, que la entrada es libre.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE MAULE. — Se ha citado a sesión de asamblea general para mañana, a las 10 A. M., en la Federación de Estudiantes.

En la tabla figura un paseo.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ATACAMA. — Se avisa a todos los estudiantes de Atacama que este Centro celebrará sesión hoy Sábado, a las 9.30 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado". Tabla: Estatutos.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE BIOLOGIA. — (Instituto Pedagógico. — Hoy Sábado, 25 de Junio, a las 5 P. M., se llevará a efecto la asamblea inaugural con que este centro acostumbra abrir el período de sesiones. Habrá varios números de música, canto y declamación. El doctor don Federico Johow, profesor del establecimiento dictará una interesante conferencia. Tendrán acceso al local los estudiantes actuales de pedagogía solamente.

CENTRO ESTUDIANTES DE EDUCACION FISICA. — Como estaba anunciado, hoy a las 6 de la tarde, se efectuará la conferencia que el profesor del establecimiento, doctor don Arturo Ulloa, dictará sobre la "Atención de los alienados en Chile".

El sumario es el siguiente:

1.o La locura a través de los tiempos. — 2.o Diversos sistemas de curación. — 3.o El Open-Door de Buenos Aires. — 4.o La Casa de Orates de Santiago. — 5.o Política estacionaria y época de reformas.— 6.o El trabajo en los alienados. — 7.o Conclusiones.

Se invita al profesorado y alumnos del Instituto en general.

Se encarece la asistencia a los alumnos del curso de canto.

CRONICA POLICIAL

SE PRODUCE UN AMAGO DE INCENDIO EN LAS SALAS DEL PRIMER JUZGADO DEL CRIMEN

Robo de especies. — Otros hechos de policía

Amago de incendio

A las 2 de la tarde de ayer se produjo un amago de incendio en las salas del primer Juzgado del Crimen. Según se nos informa, el accidente se debió a la inflamación del cañón de una estufa que hacía mucho tiempo que no se encendía.

Gracias a la oportuna intervención de los bomberos, el fuego no tomó las proporciones que se temían.

Alcanzó a quemarse únicamente una parte del cielo raso.

Robos

Don Vicente Alste Guzmán, domiciliado en la calle Carmen número 916, ha dado cuenta a la policía que como a las 3 de la madrugada de ayer penetraron ladrones a su domicilio llevándole robadas numerosas especies que avalúa en 1,300 pesos.

Los ladrones se dejaron caer por el sitio, forzando en seguida las puertas del fondo, pasando de aquí a las habitaciones interiores, de donde substrajeron gran cantidad de ropa de hombre y de mujer.

Un robo de igual consideración se cometió anoche en la casa de la señora María Rojas, ubicada en la calle San Pablo número 679. Los ladrones descerrajaron la puerta de calle, y después de consumado el robo, abandonado el fierro que utilizaron para romper las cerraduras.

Del interior del domicilio se llevaron dos máquinas de coser, ropa, gran cantidad de cigarrillos, tres docenas de vino embotellado, tres chuicos de vino suelto y otras especies menores.

El monto de lo robado se hace subir aproximadamente a ... pesos.

SAL CON SODA. — El guardián 3.o Dionisio Caro ha dado cuenta a la 10.a Comisaría que en la tarde de ayer hizo una compra de sal de cocina en un almacén que pertenece a un señor de apellido Ross. Agrega el guardián que se hizo la comida con ese condimento, notándose al servirla que presentaba un sabor extremadamente amargo, por lo que se supone que la sal que le vendieron estaba mezclada con soda.

BOX

EL MATCH DE ESTA NOCHE

José V. Vallejos-Clemente Saavedra, 10 rounds en el Hippodrome Circo

Los preliminares. — El jurado

Como se ha venido anunciando, esta noche en el ring del Hippodrome Circo, definirán superioridad en 10 vueltas los pesos pesado Clemente Saavedra y José V. Vallejos.

En esta ocasión nuestros aficionados tendrán la oportunidad de presenciar un match interesante, reñido y equiparado en el que actuarán dos hombres que han logrado adquirir un sólido prestigio, gracias a los triunfos que les han clasificado a Saavedra como campeón aficionado de su categoría en la Asociación de Centros de Box y a Vallejos, entre los sub-oficiales de la guarnición de Santiago.

Ambos contendores subirán perfectamente entrenados, habiendo estado a cargo de Mills la preparación de Saavedra, y de Willie Murray la de Vallejos.

El programa se desarrollará en el siguiente orden:

Match a 3 rounds: Erasmo ... Gregorio Montes.

Match a 6 rounds: Luis Peña ... pe Moral.

Match a 8 rounds: José ... Roberto Sánchez.

Match de fondo a 10 vueltas: Clemente Saavedra-José V. Vallejos.

La Federación de Box de Chile ha designado para el control de este espectáculo, el siguiente jurado:

Comisión municipal, B. ... Alfonso Reveco.

Cronometradores: Francisco Castañeda V., Jorge Salas H.

Inspectores de boletería, Felipe ... zúa, García Z., Hugo Rodríguez.

Comisión de asistencia médica: doctor W. Cocetti, doctor ... dentista señor Toro K.

Inspector de R., José ...

Anunciador oficial, Manuel ... rre.

LOS MATCHS DEL 2 DE JULIO. —A medida que se acerca la fecha del 2 de Julio, mayor entusiasmo se nota en nuestro mundo boxeril por ver actuar esa noche a Duque Rodríguez y Willie Murray, en un match revancha a 15 vueltas.

Estos profesionales, que ocupan entre nuestros boxeadores, un sitio preferente, se han medido ya en dos ocasiones anteriores, haciendo imposible predecir cuál es superior ya que en el primer match la victoria favoreció a Murray y en el segundo a Duque.

Ahora entregados a un entrenamiento esmerado y científico, como lo hacen, quieren a toda costa presentarse en las más óptimas condiciones a fin de definir cuanto antes supremacía.

Juan Galvez y Luis Vicentini encargados de un match revancha preliminar a 12 vueltas, activan también su training.

La empresa anuncia también el resultado del encuentro Carpentier-Dempsey.

RAAB RECOLETA BOXING CLUB —Esta tarde, a las 6 1|2 P. M., se realizarán en este Centro las siguientes academias y en su local, Salas N.o 216:

Manuel Espinoza versus Humberto Figueroa, 4 rounds.

Manuel Donoso versus Erasmo Abarca, 4 rounds.

José Labarca versus Sergio Olivares, 3 rounds.

Armando Vicencio versus Davis Muñoz, 4 rounds.

Seis rounds, entre los pesos gallo del Centro, Enrique Lasegna versus Antonio Sánchez.

ATLETICO "LOS PUMAS" BOXING CLUB.—Las peleas de esta noche. — Este Centro desarrollará hoy, a las 9 P. M., en su local calle Ramírez N.o 64, el siguiente programa:

4 rounds, entre A. Pacheco y ... Lira.

6 rounds, academia, S. Tapia y su alumno Francisco Chamorro.

4 rounds, P. Huerta y E. Gómez.

6 rounds entre F. Herrera y ... García.

5 rounds, entre R. Correa y ... González.

En caso de lluvia se suspenderá la velada.

LOS MATCHES DE MAÑANA EN EL "JAMES PERRY".—En el gimnasio de este Centro, San Pablo esquina de San Martín, tendrá lugar mañana, a las 9 P. M., una interesante velada pugilística, con el siguiente programa:

Juan Gutiérrez versus ... Rossi, Miguel Bahamondes versus Juan Moreno, Jorge Martínez versus Samuel Vidal, Miguel Contreras versus Eduardo Méndez.

QUINTINO ROMERO DESAFIA. — Este conocido peso pesado desafía al ganador del match Saavedra-Vallejos.

Romero, pide contestación por la prensa.

LORD COCHRANE BOXING CLUB.—En el local de este Centro se llevarán a efecto hoy, a las ... P. M., las siguientes peleas:

Travisany versus Martínez ... Villalobos versus A. Troncoso.

DESAFIO.—Manuel Martínez desafía a Eduardo Galdámes. Pide contestar por la prensa.

CENTRO SPORTIVO "GREGORIO SANTA CRUZ".—Mañana se medirán Luis Rausan y Segundo ... guiz, en un match a 6 rounds en el Gimnasio de este Centro, Rosas ... El Directorio acordó llevar a efecto esta velada en honor al Director honorario de este Centro para lo cual ha confeccionado un interesante programa.

TURF

NOTICAS DIVERSAS

APRONTES. — A causa de la persistente lluvia que se descargó sobre la ciudad desde la media noche de ayer, no fué posible a los competidores anotados en los programas de las reuniones próximas, efectuar sus aprontes.

PEGOTE. — Que se encontraba al cuidado del preparador Humberto Pérez, ha pasado a ser pupilo de Eugenio Molina.

PIDAL.— Se encuentra en trato de venta, y es muy probable que sea adquirido por un sportman de Antofagasta.

LAS CARRERAS DE HOY EN EL HARAS LIMITED. — Por motivo de la lluvia, se ha postergado hasta el Sábado 2 de Julio el meeting organizado por un grupo de jinetes caballeros para la tarde de hoy en el Haras Limited.

Como consecuencia de esta postergación, se abrirán nuevas inscripciones, con el mismo programa de entrada ya publicado, las que se recibirán hasta el Jueves 30 del actual, en San Antonio 220.

TURF EXTRANJERO.—Los grandes trainers ingleses: Sam Darling. —En los últimos días de Mayo ha muerto en Beckhampton, el entraineur Sam Darling, uno de los más famosos entraineurs de su época.

Se inició como jockey en el stud del entraineur Teddy Neever, y algún tiempo después adquirió Beckhampton, donde tuvo a su cuidado muchos célebres race-horses. Su primer gran éxito lo alcanzó con Tissaphernes, con el que ganó en 1888 y 1889, el Great Metropolitan. En 1896 pudo ganar el Kempton Park Jubilee, con Hilcock, pero a causa de una maniobra de su jockey, el triunfo correspondió a Victor W. Poco tiempo después, Hilcock ganó en un cánter el Wokingham Stakes.

Su primer triunfo clásico lo obtuvo el año siguiente, con Galtee More, ganador de las Mil guineas, el Derby y el Saint Leger. Algunos años más tarde, Darling consiguió adjudicarse otra vez el Derby, con Ard Patrick, medio hermano de Galtee More, que ganó también el Prince of Wales, y el Eclipse Stakes, después de una reñidísima lucha con la famosa Sceptre, que lo había batido en las Dos mil guineas.

Darling ganó además el Saint Leger, con Wildfowler, las Dos mil guineas con Slieve Gallion y el Oaks con Cap y Bells II.

VIDA OBRERA

LOS OBREROS DEL NORTE Y SU SITUACION EN LOS ALBERGUES

Nota de la Junta Ejecutiva Federal al Presidente de la República, Ministro del Interior y Prefecto de Policía

La fiesta de mañana de la Sociedad de Señoras La Estrella Chilena

FIESTAS, ACUERDOS Y CITACIONES SOCIALES

LOS OBREROS CESANTES DEL NORTE

Por la Secretaría de la Junta Ejecutiva Federal ha sido enviada al Presidente de la República, al señor Ministro del Interior y al Prefecto de Policía, la siguiente nota:

"Hoy se han presentado a esta Junta Ejecutiva Federal los siguientes compañeros albergados en el Albergue Bascuñán 1330, exponiendo sus quejas por los abusos de que a diario son víctimas por los dirigentes del mismo.

José Angel Neves S., Luis Rodríguez, Carlos Beragua, Eustaquio Aguayo, Benito Díaz, Fermín Riquelme, Zacarías Castellón, Romualdo Molina, Luis Pedernera, Luis Rivera, Abraham Pino, Demetrio Torres, Guillermo Iribarren, Luis A. Villalobos, Francisco Medina, Alfonso González, Benjamín Arenas, Romelio Arancibia, Bernardo Reyes, José Campino, Segundo Vicencio, Juan Olivares, Félix Luna, Froilán Cisterna, Severo Cortés, Manuel Fuentes, Benjamín Tapia, Martín Montoya, Eliodoro Cortés, Juan Rodríguez, Manuel Rodríguez, José Tapia, Enrique Vásquez, Juan Rojas, Hermógenes Moena.

Estos compañeros se quejan del oficial Teófilo Torrealba y del proveedor Oscar Sanfuentes como también del ayudante Manuel Reyes: El primero con frecuencia les dirige palabras indecorosas cuando le hacen algún reclamo, emprendiéndolas a puntapiés y bofetones tanto a ellos como a los miembros de sus familias, y sin ningún miramiento se expresa en términos obscenos con las mujeres albergadas.

Hoy por el sólo motivo que uno de estos compañeros se presentó al nombrado oficial solicitándole su ración de pan, fué bárbaramente abofeteado y hecho conducir a la Comisaría por un guardián a sus órdenes. Además manifiestan estos camaradas que diariamente se les niega su respectivas raciones, quedando más de una vez sus pequeños hijos sin alimentarse, por que en combinación con los encargados de confeccionar el rancho, se dedican abiertamente a llevar los artículos a venderlos por sus propios beneficios, por cuya causa se les da el café amargo y en estado inconveniente por la poca atención que se presta para ello.

Estos procederes que a diario se vienen cometiendo en este Albergue, reclaman de las autoridades respectivas, una minuciosa intervención a fin de hacerlos cesar en bien de los compañeros que se ven obligados—dada la crisis reinante en la actualidad—a permanecer en ellos.

Respetuosamente de S. S.—**Enrique Díaz Vera.**"

Nota:—Fueron comisionados por los cesantes afectados: Carlos Beragua, Benito Díaz y Martín Montoya.

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO N.o 3 DE HOJALATEROS Y GASFITERS.—Se pone en conocimiento de todos los federados de este Consejo que hay imprescindible necesidad de que asistan todos a esta reunión, por tener que dar unas cuentas muy importantes relacionadas con la marcha de ésta; se cita para mañana, a las 9 1|2 A. M.

CONSEJO N.o 6 DE ENCERADORES Y RECORREDORES DE PISOS.—A reunión para mañana, de 8 a 9 P. M., en Coquimbo 540.

ARTE Y SPORT. — Este Centro presentará su concurso, en la fiesta que efectuará el Consejo Federal N.o 6 a beneficio de sus fondos sociales.

Para esta velada se pondrán en escena los juguetes cómicos: "Amor de Gata" y "Con una negra", por cuyo motivo se cita con urgencia a los personajes que tienen roles en estas obras, a objeto de ensayar todas las noches.

Esta fiesta se efectuará en el salón teatro del Consejo Federal N.o 21 de Telefonistas, San Pablo, esquina A. Barroso.

CONSEJO N.o 6 DE CARGADORES RED CENTRAL DE LOS F. F. C. C. DEL E.—Para mañana, de 2 a 3 P. M., en calle Santa Isabel, esquina Eucaliptus.

CONSEJO N.o 8 DE CARPINTEROS.—A asamblea general para mañana, a las 9 A. M. Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora y en especial a la comisión de fiesta que sesionará antes de la asamblea para tomar acuerdos en orden al mejor éxito de la fiesta en pró de los obreros cesantes de este Consejo. También se pone en conocimiento de todos los federados de un acuerdo de la asamblea en una de sus últimas reuniones que cada socio que esté trabajando se suscriba con $ 3.00 para socorrer y aliviar en algo la triste situación de los nortinos.

CONSEJO N.o 12.—Por acuerdo de la asamblea anterior se cita a todos los federados de este Consejo a sesión extraordinaria para mañana, a las 2 de la tarde.

CONSEJO N.o 20 METALURGICOS.—Cítase a reunión general ordinaria para mañana a todos los componentes de este Consejo y se les advierte a los de San Bernardo que pueden el Domingo pasar al salón a cancelar sus cuotas, en Santa Elena 1444.

Fiestas sociales

CENTRO CULTURAL J. DOMINGO GOMEZ ROJAS. — Mañana se inaugurará con una velada literario-musical esta nueva institución cultural, que empezará a desarrollar su labor en el barrio Brasil.

CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR.— Hoy se llevará a efecto en el salón de esta institución un baile en honor del señor Juan Díaz Quiroga, con motivo de celebrar ayer su onomástico.

Mañana se celebrará junta a la 1 P. M., para elegir el nuevo Directorio, habiéndose encarecido la asistencia.

Se están haciendo los preparativos para la mejor celebración del aniversario social, que promete estar muy simpática.

SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS FERMIN VIVACETA.— Mañana, a las 2 de la tarde verificará esta conocida institución obrera una matinée con entrada libre en la que se desarrollará una interesante conferencia sobre tópicos agrícolas.

Se ha preparado un interesante programa.

CENTRO RECREATIVO DE LA UNION FEDERAL DE MUEBLISTAS C. Y R. S.— Hoy, a las 9 P. M., habrá un gran baile social en honor de las señoritas Guillermina Silva y Guillermina Fuentes, con motivo de su onomástico. Se invita a todas las familias del barrio que simpaticen con este Centro y a sus relaciones sociales. Habrá un escogido carnet de baile a cargo de los competentes directores señores Enrique Garrido y Carlos Arancibia.

Mañana, una gran matinée de 5 a 8 P. M.

SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION.— Hoy, a las 9 y media P. M., se llevará a efecto el baile en honor de las señoritas del barrio.

Como es costumbre, mañana, a las 5 P. M., habrá matinée, amenizada por una buena orquesta.

CLUB SOCIAL APOLO. — Esta noche se llevará a efecto la manifestación y un té que el Directorio y amigos ofrecen al secretario señor Luis de la Barra Torres y tesorero señor Luis Aurelio Gajardo y a los señores Luis Escobar, Luis Quiñones, Juan Gálvez, con motivo de sus onomásticos.

Se ha confeccionado un hermoso acto literario a cargo de varios señores socios y un baile social.

CUADRO ARTISTICO HISPANO-CHILENO.— Hoy, a las 9 P. M. en punto, se llevará a efecto la velada que en su beneficio llevará a efecto el cuadro en el Colón, teatro de la Sociedad Fermín Vivaceta.

El programa es de lo más escogido.

El gran baile social será dirigido por el señor A. Ruiz.

Habrá un espléndido buffet a precios corrientes.

La función empezará a las 9 P. M. en punto.

En caso de lluvia se postergará hasta el Sábado 2 de Julio.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION.— Hoy, a las 9 P. M., baile familiar como de costumbre. Se invita a las familias del barrio. A los socios se les ruega asistir puntualmente.

Mañana, a las 5 P. M., gran matinée libre-pensamiento, en honor de las señoritas Farfán. Las señoritas serán obsequiadas con pasteles.

CENTRO SOCIAL DE LA JUVENTUD PROGRESISTA.— Mañana se dará principio a la reunión cultural a las 3 de la tarde, por tener que asistir a la inauguración del Centro Domingo Gómez Rojas. Dictará una importante conferencia el secretario general de la Federación Obrera de Magallanes, de paso en esta ciudad. Habrá canto y declamación.

Local: Santa Elena 1242.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.— Mañana, a las 5 y media de la tarde se llevará a efecto una matinée libre-pensamiento.

Esta matinée, dado los esfuerzos que ha gastado este Directorio se presentará en la mejor forma posible.

—Por encargo del director del Cuadro Artístico "Gutenberg", señor Orlando A. Meza G., recomendamos la asistencia de las señoritas y jóvenes que tienen algún rol que desempeñar en el programa que se ha confeccionado para la velada de la Federación de Obreros de Imprenta, la que tendrá lugar hoy a las 9 P. M., en punto.

—Para el Jueves próximo, a las 2 y media de la tarde, están citados los miembros de este Centro a una junta general, en la que se tratarán varios asuntos de importancia.

Simpático beneficio de una institución femenina

La Sociedad Estrella Chilena de Señoras, que alberga en su seno al elemento obrero femenino, está empeñada en fundar una escuela nocturna para adultos, con el fin de cooperar con sus medios a la labor de educar al pueblo, que tanto lo necesita.

Con este fin, que es por lo demás muy noble y cuyo significado pone de relieve los propósitos por demás altruistas de esta institución, ha preparado para mañana Domingo una interesante matinée, en la que se desarrollará una velada literario-musical, con el concurso de conocidos aficionados de esta capital, tales como Polo Jorquera, que jamás ha negado su concurso para obras como estas, donde está primeramente el bienestar del proletariado; la tonadillera señorita Ester García, los actores señores Samolo de la Cruz, Guelim L'Assinas, Barrenechea, Matusbdel Holmo y otros más.

Esta velada, que promete tener todo un éxito, dado los fines que ella persigue, se verificará en los salones del Consejo N.o 15, ubicado en la calle San Pablo 1511, y la comisión encargada de su realización no duda que cuantos se impongan de su significado acudirán a aportar su contingente en bien de esta noble iniciativa de esta institución femenina.

Acuerdos sociales

SOCIEDAD ESTRELLA CHILENA DE SEÑORAS.— En junta general celebrada últimamente se eligió el siguiente directorio que regirá los destinos de esta institución en este período:

Presidenta, señora Trinidad Donoso de M. (reelegida); vice-presidenta, señora Blanca Lineros de Pizarro; tesorera, señora Clorinda Avendaño de C. (reelegida); sub-tesorera, señorita María O'Ryan C.; secretaria, señorita Hortensia O'Ryan C.; pro-secretario, señorita Teresa Zambrano; directoras, señoritas: Oriana Ortiz, Ida Campos, Laura Sánchez, señoras Clara González de A. y Adriana Cerda de L.

Se acordó darle facilidad a las socias que se encuentran atrasadas para que vuelvan a la Sociedad. Pueden pasar a casa de las señoras presidenta y tesorera, a tomar datos del acuerdo.

SINDICATO DE COSTURERAS.— Esta institución acordó saludar en el día de su onomástico al señor Guillermo Viviani.

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA.— La secretaría general recomienda:

1.o Que hoy es obligación de todos los federados cubrir las cuotas extraordinarias para ayudar a los obreros de imprenta de Concepción que sostienen una huelga desde el 13 del presente. La cuota que debe cubrirse es como sigue: los que ganen hasta $ 30, 0.40; los de $ 31 a 59, $ 1.00; los de $ 60 y más, $ 2.00.

2.o Que los delegados deberán dar cuenta hoy al tesorero del dinero, ya sea proveniente de cuotas extraordinarias, ordinarias o del boletín. Los atenderá de 2 a 7 P. M. No deben olvidar que hay necesidad de mandar hoy mismo la segunda remesa de dinero.

3.o Que a las 4 P. M. sesionará el directorio. Se encarece la asistencia.

4.o Que cada federado debe concurrir con su familia a la velada de esta noche, dado el altruista objeto que tiene: ayudar a los federados sin trabajo en la actualidad. El valor de la entrada personal es de $ 0.60. La velada se efectuará aunque llueva y a las 9 P. M.

El programa que se desarrollará es el siguiente:

Primera parte: 1. Obertura; 2. Estudio social de actualidad, leído por la señora Mary de Val; 3. Romanza, por Luciano López; 4. Monólogo chistosísimo, por la señorita Berta Marín; 5. A pedido general se repetirá el coro ¡Qué regentes! 6. Declamación, por el señor Serafín Soto; 7. Juan Figueroa cantará "El apache".

Segunda parte: 1. Sinfonía 2. Rico tipo, por Orlando Meza y Pedro Munizaga; 3. Romanza para tener, por José Villavicencio; 4. La apreciadísima cupletista señorita Isabel Aguirre cantará lo mejor de su repertorio; 5. Concluirá el programa con la hermosa comedia "El despertar de una casa", cuyo reparto está compuesto por los más sobresalientes miembros aficionados del Centro Recreativo Artes Gráficas y del Cuadro "Gutenberg".

Tercera parte: Gran baile social dirigido por el profesor del Centro Recreativo Artes Gráficas, señor Víctor Fernández.

Execelente buffet, venta de flores.

Entradas se venderán únicamente en la tesorería, hoy de 2 adelante.

—A la reunión del directorio de esta tarde cítase a los delegados de la Imprenta Universo.

—Los obreros de imprenta llegados del norte se les ruega pasen por el local social.

—La comisión que tiene a su cargo el reparto del dinero que resulte de la velada, se reunirá mañana a las 3 de la tarde. Forman esta comisión los señores Ulloa, Urибe D., González S. y el secretario general.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.— Mañana, a las 3 de la tarde, se reunirá la comisión de fiestas para confeccionar el programa de la velada del Domingo 3 de Julio, la que será en honor del gerente del "Zig-Zag" y personal asociado de ese establecimiento, en retribución al obsequio de un autopiano hecho a la institución. Se recomienda la asistencia.

—A las 4 el tesorero atenderá a los tenedores de boletos del sorteo que se verificará el Domingo 3, a las 4 P. M.

—A esta misma hora se reunirá la comisión de sanidad.

—La secretaría de esta Sociedad se hace un deber en comunicar a todos los asociados, que se ha recibido una nota del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de Chile, en que pone a disposición de todos los miembros de la colectividad tipográfica su oficina de Defensa Jurídica, destinada a defender a los miembros de esta institución contra cualquiera incorrección que se cometa hacia sus personas o sus intereses.

La oficina atiende diariamente de 4 a 6 de la tarde, en la Escuela de Derecho, Teatinos esquina de Compañía.

FEDERACION DE EMPLEADOS DE HOTELES Y RAMOS SIMILARES. — Se ha citado al directorio a junta reglamentaria para hoy, de 3.30 a 5.30, para el estudio del proyecto económico que fué aprobado en general en la sesión pasada y que espera ser impulsado para su pronta implantación y pueda recibir el gremio las mejoras que en él han cifrado.

Se pone en conocimiento del gremio en general que fué nombrado recaudador el delegado de la Oficina del Trabajo, quien queda autorizado para percibir las cobranzas de los federados morosos.

CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR.— Se nos pide citar a los presidentes de los distintos Centros de Santiago, que no expendan bebidas alcohólicas en sus locales sociales, a una reunión que se celebrará en el local de esta institución mañana, a las 10 A. M., con el fin de tratar asuntos de suma importancia y resolver cuestiones de palpitante interés.

En esta reunión se tratará sobre la mejor manera de coordinar los pensamientos en el sentido de fijar la mejor buena forma para la labor que debe desarrollar cada institución dentro de su radio de acción en los locales sociales.

Existe interés por asistir a esta reunión.

Citaciones

Centro Instructivo Yungay. — A sesión de Directorio para mañana, a las 9.30 A. M. Se encarece la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

Sociedad de Carpinteros y Ebanistas Fermín Vivaceta. — Para mañana, a las 10 A. M., a las comisiones de sorteo y conferencias.

Sociedad Bernardo O'Higgins. — A junta de Directorio extraordinaria para mañana, a las 9 1|2 A. M.

Se encarece la asistencia a los miembros de la comisión de fiestas.

Gran Federación Femenina. — A Asamblea general ordinaria para mañana, a las 3 de la tarde, en el nuevo local, García Reyes 799.

Sociedad de S. M. Juan M. Dávila B. — A reunión de Directorio para hoy, a las 6 P. M., en su local San Pablo 1276.

Se encarece la asistencia.

Sindicato de La Aguja. — A reunión general para mañana, a la 1 y media, en la Federación de Obras Católicas.

Centro Familiar Minerva. — Hoy, a las 2 de la tarde, junta general ordinaria en el local Rosas 2867.

Centro de Tapiceros de Santiago. —A junta general para hoy, a las 5 P. M.; se ruega la puntualidad en la hora.

Federación de Sastres. — A todos los federados a asamblea para hoy, a las 3 1|2 P. M. en punto, con el objeto de proceder a hacerse cargo de sus funciones el nuevo cuerpo directivo, y tratar diversos asuntos de importancia que urge su solución.

Centro Santiago, de La Unión Nacional. — Cítase para mañana, a las 8 en punto, en el local, para asistir con el estandarte a la Dominica.

Centro Arturo Prat, de la U. N. —A todos los socios para mañana, a las 9 A. M., en la Recoleta Dominica.

Sociedad Arturo Prat, Protección al Niño. — A junta general de socios para mañana, a las 5 1|2 de la tarde, en el local social.

Se encarece la asistencia por haber asuntos de importancia que tratar.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI RODRIGUEZ
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO LECAROS
Estudio: Morandé 239 (altos). Teléfono 638. Solamente de 4 a 6.

ALFREDO ALDUNATE E.
Galería Alessandri 17.

GABRIEL AMUNATEGUI JORDAN
Estudio: Morandé 235. (Interior).

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENEZ FUENZALIDA
Gálvez 88. Teléfono 1846.

ERNESTO BIANCHI TUPPER
Oficina: Huérfanos 1112, segundo piso, teléfono 709.
Domicilio: Serrano 174. Teléfono 1084.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1038.

NASARIO CHACON DEL CAMPO
Trasladó su estudio a Compañía N.o 1084, casilla 3211.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440.— Casilla 2381.—Teléfono 2951.

BERNARDO GOTSCHLICH
Morandé 450. Of. 58. Casilla 2708. —Particiones, apelaciones, sociedades cooperativas.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CANO PEEL
Abogados
Huérfanos 1158. Bolsa Productos.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléf. 638. Casilla 2592.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléfono 586. Juicios civiles y comerciales.

DANIEL FELIU Y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 582. Cas. 3277.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado. Bandera 345. Casilla 926. Teléfono 3324.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos. Teléf. 2348.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado, Huérfanos 1242. Teléfono 1355. Domicilio: Vergara 261.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Especialmente asuntos criminales. Estudio y domicilio: San Pablo 1079.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1831.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1176. Casilla 855.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile. De 4 a 5 y media. Casilla N.o 1455.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207, Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 584. Teléf. 2077. Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comercio y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575. Oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. De 3 a 5 P. M.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléfono 156. Casilla 4044. Juicios civiles, criminales, comercio.

ALFONSO REVECO
Juicios civiles, criminales, comerciales. Nueva York 59 (frente Bolsa). Teléfono 456.

ANIBAL RODRIGUEZ HERRERA
HECTOR RODRIGUEZ DE LA SOTTA
Estudio: Manuel Rodríguez 72.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado. Galería Alessandri 17. Piso 2.o, 10-11 y 4-6.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Casilla N.o 3366. Teléfono 2177.

LISANDRO SANTELICES E.
Compañía 1246. Especialmente: Asuntos comerciales, particiones y juicios sobre propiedades. Teléf. 831.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1293.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono N.o 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935. Teléfono 191.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 3 años Médico-Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléfono 603.

DR. ARNELLO
Cirugía. Anestesia general. Venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-6.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Regresó de Europa. 2-4. Delicias 1626.

DOCTOR ALCAINO
Oídos, nariz, garganta. Dieciocho 257. Teléfono 257. Consultas de 2 a 5. Regresó.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos y enfermedades señoras. Catedral 1964.

DR. ALONSO ACUÑA R.
Medicina interna. De 2 1|2-4. Moneda 1035.

DR. AGUILAR
Cirugía general. Ginecología. Sífilis.
De 1 a 3.— San Isidro 329.

DOCTOR BUSTOS
Oculista. Trasladóse Merced 315. Consultas: 1 a 4. Teléf. 2204.

DR. BISQUERT
Vías urinarias, Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. ADOLFO BASCUÑAN H.
Enfermedades de niños. Agustinas 1760. Consultas de 2 a 4. Teléfono 899.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón. Estómago. Intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19, Matadero.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago.— Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono No. 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

DR. PEDRO CONTRERAS A.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes: 2-4. Compañía 1470.

DR. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales. 10-3. Compañía 2555.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista. Consultas 3-6 P. M. Compañía 2115. Regresó.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 863. (Frente a Estado). Consultas: de 4 a 6. Teléfono 2483.

DR. W. E. COUTTS
Regresó. Sífilis. Vías urinarias. Consultas de 3 a 5. San Martín 372.

DR. LUCIO CORDOVA
Regresó de Europa. Medicina general. Monjitas 330.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis San Antonio 451. 2 a 4. Teléf. 188. Providencia.

Dr. LEON CHONCHOL
Regresó Europa. Medicina general, sífilis, piel, venéreas. Consultas 2-5. Santo Domingo 1379.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236, Parque.

DR. I. DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Consultas de 2-4. Bandera 574.

DRA. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. Consultas: 4 a 6. Delicias No. 540-A.

DR. EYZAGUIRRE S.
Medicina general. Niños. De 2 a 5. Agustinas 2342.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

Dr. A. DIMITSTEIN G.
Medicina general, especialmente Corazón, Estómago y Pulmón. San Antonio 275. Ausente en el extranjero.

DOCTOR DODDS
Cirugía huesos, ingertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU. Europa. 21 de Mayo 578. Teléfono 2407.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4

MEDICINA INTERNA SIFILIS — DOCTOR ESTERIO — HUERFANOS 1657 DE 2 A 6

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637, Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA BRAVO
Profesor enfermedades niños. Merced 560. Teléfono 1721. De 2 a 4.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 2 a 4.

DOCTOR LEONARDO GUZMAN
Estudios en Europa y Estados Unidos. Cirugía, Vías Urinarias. Consultas de 10 a 12, en 21 de Mayo 578.

DR. GARCES BAEZA
Medicina interna, especialmente corazón, pulmón, riñones, aparato digestivo. Sífilis. Santo Domingo No. 739. De 2 a 4

DOCTOR GIANELLI — ESTUDIOS EUROPA. Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultas de 2 a 6.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: de 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, se curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2-6. Alameda 880.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Casilla No. 1551. Teléf. 2789. San Martín No. 272.

DR. ERNESTO GREENE
Se ausentará en breve del país. Temporalmente, Lira 254. Teléfono No. 2886. Consultas, 2-3.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
Gabinete de Mecanoterapia
MORANDE 750
Masaje y gimnasia médica. Está a disposición del público. Atendido por estudiantes de los últimos años de medicina. Horas especiales para señoras y caballeros. EL DIRECTOR

DR. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños, Teléfono 2679. Delicias 2558. De 1 a 3.

DR. AGUSTIN INOSTROSA
Cirugía, Ginecología, Sífilis. De 5 a 6. Puente 559.

A. ICAZA BARROS
Médico-cirujano. Bandera 736. Teléfono 233. Consultas: 5 a 6.30.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños: San Luis. Consultas 2-4. Delicias 253.

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. De 3-4, excepto Sábados. Merced 186. Teléf. 1344.

DR. JOHOW
Regresó de Europa. Cirugía general, ginecología. San Antonio 275, de 2 a 4. Teléfono inglés, Estación No. 124.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 633.

DOCTOR KONIG
Neurastenia, debilidad, corazón, bronquitis, obesidad, sífilis. Claras No. 549. 2-4.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía. Radiografía. Radioterapia.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa Compañía 1429.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nerviosas y mentales. Merced 336. Consultas: 1 a 3.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6.

DR. ARMANDO LEON I.
Médico-Cirujano. Trasladóse Compañía 1909. De 1 a 3.

Dr. ARTURO H. LOIS
Médico cirujano. Cumming 596, esquina Santo Domingo. De 9 a 10 y media y de 1 a 3 1|2. 25-j

DR. MORALES VILLABLANCA
Piel, Sífilis, Venéreas. Galería Alessandri 24. De 3 a 6.

DR. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110, 2 a 6. Vías urinarias y piel.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

DR. MEZA OLVA
Estudios Europa: pulmón, corazón, riñones. Sífilis. 3-4. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono No. 9 (Santa Elena)

DR. MONTERO
Prof. Dermatología, Sifilografía. Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat No. 309.

DR. JULIO MOORE F.
1.30—3.30. Niños, sífilis. Vergara No. 155 Teléfono 3074.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento, tuberculosis pulmonar. Doctor Moreno. Estudios Europa. Delicias 1122. 2.30 - 4.30.

DR. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil No. 25. De 1 a 4.

DRA. MAGDALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Merced 629.

DR. NUÑEZ ZAMORA
Consultas: Martes, Jueves y Sábados. 4-6. Matucana 289.

DR. OHLBRICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. De 2 a 4. Catedral 1488.

DR. LUIS OPAZO P.
Médico interno del Hospital Niños. Matucana 303. de 2.30 a 5.

DR. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced No. 490. Casilla 2894.

DR. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército No. 119.

DR. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 671. Consultas: 2 a 4. Policlínica: de 8 a 9.30. Teléfono inglés 194, Matadero.

DR. PAREDES P.
Enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina, Cirugía Abdominal, 2 a 4. Amunátegui No. 33.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico cirujano, enfermedades señoras, niños, Ejército 521. Consulta, 1-3 1|2. Teléfono 180. Parque.

DR. PANTOJA
Medicina interna, corazón, pulmón, estómago, sífilis, 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036. Domicilio: Monjitas 344.

DR. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

DR. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléfono No. 2415.

DR. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialmente corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2 a 4. Catedral No. 2219.

DR. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Trasladóse: Santo Domingo 831.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1660. Teléfono 3623.

DR. RICARDO ROLANDO
Medicina general. Venéreas, sífilis. Puente 557. De 5 a 7. Casilla No. 3353.

DR. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

RADIOTERAPIA
Piel - -Sífilis - Venéreas
Dr. Félix Grohnert B.
De 2 a 6. Castro 238

DR. F. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Moneda 1815. Teléfono 3329.

Prof. ALEJANDRO DEL RIO
194, Miraflores
Consultas a hora fija, diariamente de 2 a 5. La oficina permanece cerrada los Sábados. 14-Jul.

DR. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X, de 2-4. Amunátegui No. 659. Teléfono 2810.

LABORATORIO CLINICO
Del Dr. SOTO PARADA
Jefe Laboratorio. Prof. García Guerrero. Exámenes completos: sangre, orina, etc., Reacción Wassermann. Preparación Autovacunas. Moneda 1035, de 2 a 6.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio, Moneda 821.

DR. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Ojos. 1 a 3. Santo Domingo 1283.

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. Teléfono 1344.

DR. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3 Catedral 2099.

DR. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléfono 2149.

DR. MARCO A. SEPULVEDA E.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos; sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Autovacunas.

DR. STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. SAAVEDRA CORVALAN
Cirugía, enfermedades señoras, sífilis. Consultas de 2 a 4 1|2. Santo Domingo 831.

DR. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

DOCTOR UNDURRAGA
Apendicitis. Catarro intestinal. Corazón. Arterio esclerosis. Consultas: 1-3. San Martín 83.

DOCTOR VIVES BRAVO
Estudios en Europa. Enfermedades niños. 2-4. Monjitas 317.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

Dr. GERMAN VALENZUELA BASTERRICA
Cirujano. Riquelme 47. Teléfono 1642.

DR. G. E. VIDAL S.
Consultas: 2 a 6. Delicias 2646.

DR. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

DR. VAUGH ALDUNATE
606 Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción 914 Wasermann. 2 - 4.30. Compañía 1853.

DENTISTAS

DOCTOR RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1280 (bajos).

DR. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, Puentes, Porcelanas.

BAHAMONDE INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Escuela Dental. Tratamiento enfermedades boca. 2-5. Huérfanos 1363. Regresó.

JORGE ESPINOSA RENCORET
DENTISTA
Santa Rosa 817.

JORGE ESPINOSA FUENZALIDA
DENTISTA
Serrano 68.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.



Clínica Dental Particular
del Dr. Valenzuela Basterrica
(Cirugía general)
Atendida además por los dentistas señores
LUIS E. BERRIOS
AURELIO DE LA FUENTE
ALFREDO AVARIA
ENRIQUE SANSOT
Especialistas para toda intervención sin demoras.
RIQUELME 47 — TELEFONO 1642

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. — Bandera 76.

ENRIQUE SANSOT
Dentista. Ayudante Escuela Dental. Riquelme 47. Teléfono 1642.

GUILLERMO VELASCO M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. Catedral 1261.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos, presupuestos. Morandé 131.

MATRONAS

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras atendidas por médicos especialistas. Recibo pensionistas.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínica, operaciones atendidas Dr. Paredes. San Diego 360.

ROSA MONTOYA
Recibo pensionistas, consultas, médico permanente, curaciones, inyecciones, Maestranza 283.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

CLINICA
Ana G. Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas, Partos. Pensión $ 35. Masaje médico. Consultas gratis. Cochrane 846.

MERCEDES ROJAS
Matrona. Recibo enfermas. Consultas gratis. San Diego 932.

PENSIONADO "DRA. VICENTINA"
El más higiénico para asistencia enfermas. Partos, masajes, baños. Cobro después mejorada enferma. San Diego 57.

VARIOS

ELADIO MATEOS ALVAREZ
Contador
Organiza, lleva contabilidades, Informes, Peritajes, Balances, etc. Casilla 3236.

TARTAMUDOS
Profesor Juan Dasch, tratamiento especial. Estudios Europa. Dardignac 193.

VELLO DE LA CARA.—EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa. Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 842

ENFERMOS DEL ESTOMAGO
Procedimiento nuevo. Cuando los enfermos del estómago hayan perdido toda esperanza de alivio, consúltese gratis. Avenida Matta 1127, Instituto "Dra. Lastarria".

INFORMACIONES COMERCIALES INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO. . . . . $ 36.10
COMERCIAL . . . . $ 35.60

EQUIVALENCIAS

1 DOLAR VALE . . . $ 9.89
1 FRANCO. . . . . $ 0.78
1 MARCO . . . . . $ 0.14
1 LIRA. . . . . . . $ 0.46
1 PESETA . . . . . $ 1.29
1 NAC. ARG.. . . . $ 3.02¾

PREMIO DEL ORO:
169.50 o|o

LA LIBRA Y EL DOLAR

Los telegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones:

ORO AMERICANO A LA VISTA

Londres y Río de la Plata $ 3.73¼
Anglo Sud-Americano . . $ 3.72⅛
City Bank . . . . $ 3.73¾
Alemán Transatlántico . . $ 3.73

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

BANCO DE CHILE
Junio 24.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres.	36.10	36.80
París.	0.78 1|4	0.79 3|4
Hamburgo	0.14	0.14 1|4
N. York.	——	9.89
España	1.29	1.32 1|4
Italia.	0.46 1|2	0.47 1|4
Argentina	——	3.02 3|4
Philadelphia	——	9.89
Brasil.	——	36.80
Uruguay	——	Id.
Ecuador.	——	Id.
Bolivia.	——	Id.
Perú.	——	Id.

BANCO ESPAÑOL DE CHILE
Junio 24.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
La libra vale	36.10	36.70
Palestina.	——	36.75
Siria.	——	Id.
Turquía	——	Id.
Japón	——	Id.
China	——	Id.
El franco	0.77 3|4	0.78 3|4
El Fco. belga.	——	0.78 1|2
El Fco. suiz.	——	1.66
La peseta	1.28 1|4	1.30 1|4
La lira	——	0.47
El dólar	——	9.81
El marco	——	0.13 3|4
El Nac. Arg..	——	2.98 3|4
El florín	——	3.24 3|4

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA LTDO.
Junio 24.

Cambios sobre el exterior

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres.	36.10	36.80
Amberes	——	0.79
N. York.	9.73 1|2	9.88
España	——	1.31 1|2
Italia.	——	0.47 3|4
Brasil.	——	36.90
Uruguay.	——	6.46 3|4
Argentina	——	3.02
Alemania	——	——
Suiza.	——	1.68
Siria.	——	36.90
Portugal.	——	Id.
Panamá	——	Id.
Perú	——	Id.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK
Junio 24.

Plazas	A la vista	90 d|v.
N. América	9.85	——
Inglaterra	36.75	36.15
Francia.	0.79 1|4	——
Italia.	0.47 1|2	——
España	1.31	——
Suiza.	——	1.67
Argentina	3.02	——
Bruselas.	0.79	——
Oro.	172 1|2	——
Berlín	0.13 3|4	——

BANCO ANGLO-SUD-AMERICANO LTDO.
Junio 24.

Plazas	90 d|v.	A la vista
Londres.	36.10	36.70
París.	0.78 1|4	0.79
España	——	1.30 3|4
Italia.	——	0.47 1|4
Suiza.	——	1.67 1|4
Bélgica.	——	0.78 3|4
Holanda.	——	3.27 3|4
Alemania	——	0.14 1|2
N. York	——	9.85 1|4
B. Aires.	——	3.01 1|4
Suecia.	——	2.22 1|4
Japón.	——	4.65
Egipto.	——	36.80
Palestina.	——	Id.
Turquía.	——	Id.

BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD
Junio 24.

Cambios a la vista sobre el exterior

	M|C
Marcos en N. York a US.	$ 0.013875
Alemania	0.139
Argentina	3.01
España	1.30
Holanda	3.27
Nueva York	9.84
Suecia	2.19
Suiza	1.67
Viena	0.027
Inglaterra a 90 d|v.	36.10
Inglaterra a la vista	36.70

El Banco abona intereses sobre Depósito en Moneda extranjera.

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Limitado y de proporciones reducidas fué el movimiento desarrollado ayer en acciones y bonos en el mercado bursátil.

El mayor número de adjudicaciones en títulos de sociedades le correspondió a las acciones de la Compañía Minera Santa Rita y en bonos a Hip. 8-1 y Caja 8-1.

El total de lo operado en acciones ascendió a 117,057.50 efectivos y en bonos a 124,900 nominales.

Los precios en general se mostraron flojos

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio: vendedor, 35.80; comprador. 35.60.

Oro: vendedor, 170; comprador 169.50

Letras por oro: vendedor, 13.30; comprador. 13.20.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

10 Gas, 53 1|2.
6 Gas, 53 1|2.
10 Gas, 53 1|2.
40 Gas, 53 1|2.
9000 Hip. 8-1, 92 1|4.
6000 Hip. 8-1, 92 1|4.
10000 Hip. 8-1, 92 1|4.
1000 Hip. 8-1, 92 1|4.
1000 Hip. 8-1, 92 1|4.
75 Banco Industria, 15.
1000 Petróleos, 0.60.
1000 Petróleos, 0.60.
100 Disputada, Junio 30, 23 1|4.
700 Caja, 7-1, 90.
100 Llallagua. Junio 30, 237.
1000 Caja 8-1, bonos chicos, 98 1|2.
700 Santa Rita, Junio 30, 10 3|8.
2000 Caja 8-1, 98 1|4.

Segunda rueda

2200 Municip. Dic. 8, 88 1|2.
18000 Caja 8-1, 98.
4 Banco Chile, 194.
10 Lotas, 51 1|2.
15000 Hip. 8-1, 92 1|4.
2000 Hip. 8-1, 92 1|4.
3000 Hip. 8-1, 92 1|4.
12000 Municip. Stgo. 7-3, P. S., 65.
24 Banco Chile, P. S., 194.
23 Banco Chile, P. S., 194.
43 Banco Nacional, P. S., 57 1|4.
22 Banco Francés, P. S., 48.
2 Banco Talca, P. S., 90.
5 Bco. Comer. Curicó, P. S. 9 1|2
40 Vapores, P. S., 66.
15 Totoral, P. S., 3 1|4.
6 Gas Valp. P. S., 92 1|2.
4000 Gdr. 8 1912-14 P. S., 77 1|4.
1000 Caja 8-1, P. S., 97 7|8.
1000 Hip. 8-1, P. S., 92 1|8.
1000 Hip. 7-1, P. S., 83.
10 Llallagua, P. S., 220.
500 Santa Rita, Junio 30, 11.
30000 Caja 8-1, 98.
500 Santa Rita, Junio 30, 11 1|4.
200 Santa Rita, Junio 30, 11 1|4.
200 Santa Rita, Junio 30, 11 1|4.
100 Santa Rita, Junio 30, 11 1|4.
6000 Hip. 8-1, 93.
600 Banco Nacional, 57.
700 Santa Rita, Julio 14, 11 1|4.
100 Santa Rita, Julio 14, 11 1|4.
100 Antof., Julio 14, 41 3|4.
28 Banco Industria, 17.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

BONOS

Caja 8-1.— Comprador por 30,000 a 97 7|8 y vendedor por 10,000 a 98.

Caja 7-1.— Comprador por 5,000 a 89 1|2 y vendedor por 10,000 a 90.

Hipotecario 8-2.— Comprador por 5,000 a 93 y vendedor por 10,000 a 93 1|4.

Hipotecario 7-2.— Comprador por 5,000 a 84.

Hipotecario 7-1.— Vendedor por 10,000 a 83 1|2.

Garantizador 8.— Vendedor por 2,000 a 77.

Municip. Priv. 8.— Vendedor por 10,000 de Setiembre a 90.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.— Vendedor por 100 y 15 acciones a 195.

Nacional.— Vendedor por 50 acciones a 57.

Industria y Comercio.— Comprador por 325 acciones a 15.

Hipotecario de Chile.— Vendedor por 10 acciones a 600.

Garantizador.— Vendedor por 55 acciones a 10.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.— En rueda quedó vendedor por 200 acciones a 235 para Julio 14. Cerraron con transacción a 235 para Julio 14.

Tocopilla.— Quedó en rueda comprador por 200 acciones a 54 1|2 para Julio 14 y vendedor por 100 a 55 1|2 para Junio 30. Cerraron con transacción a 55 3|8 para Julio 14.

Oploca.— Comprador por 10 acciones a 76.

Gatico.— Comprador por 500 acciones a 7 para Julio 14.

Oruro.— Vendedor por 200 acciones a 16 1|4 para Junio 30. Cerraron con vendedor a 15 3|4 para Julio 14.

Lota y Coronel.— Comprador por 500 acciones a 50 1|2 para Junio 30.

Santa Rita.— A 11 1|4 quedó en rueda comprador por 200 acciones para Julio 14 y vendedor por 100 para Junio 30. Cerraron con comprador a 11 para Junio 30.

Disputada.— Hubo en rueda comprador por 100 acciones a 23 para Junio 30 y vendedor por 200 a 23 1|4 al contado.

Máfil.— A 94 se pidieron 100 acciones para Julio 14 y se ofrecieron 100 al contado.

San José de Oruro.— De la serie A se pidieron 500 acciones a 4 1|4.

Lebu.— Para Julio 14 se pidieron 100 acciones a 68 3|4 y se ofrecieron 200 a 69.

Caylloma.— Para Junio 30 hubo en rueda comprador por 1,000 acciones a 4 1|2 y vendedor por 500 a 4 3|4. Cerraron con transacción a 4 3|4 para Julio 14.

Tres Puntas.— Comprador por 2,000 acciones a 7 1|4 para Julio 14.

San Bartolo.— Vendedor por 500 acciones a 12 1|2 para Junio 30.

Parga.— Comprador por 200 acciones a 15 1|2 al contado.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta.— Comprador por 100 acciones a 41 1|2 para Junio 30 y vendedor por 200 a 41 3|4 para Julio 14. Cerraron con comprador a 42 para Julio 14.

Lastenia.— Comprador por 100 acciones a 26 para Julio 14.

Loa.— Comprador por 100 acciones a 65 para Junio 30.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.— Comprador por 200 acciones a 83 para Julio 14 y vendedor por 200 a 83 3|4 para igual fecha. Cerraron con transacción a 83 3|4 para Julio 14.

Gente Grande.— Comprador por 200 acciones a 34 y vendedor por 200 a 36 1|2.

Laguna Blanca.— Comprador por 500 acciones a 68 para Junio 30.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

Chilena Consolidada. — Vendedor por 100 acciones a 74.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—Comprador por 15 acciones a 53 1|2 y vendedor por 10 a 54.

Electricidad Industrial.—Vendedor por 16 acciones a 90.

Viñas.—Comprador por 100 acciones a 43 1|2 para Julio 14.

Cemento Melón.—Vendedor por 10 acciones a 26.

Telégrafo Comercial.—Comprador por 100 acciones a 50.

SOCIEDADES DI[illegible]SAS

Club Hípico.—Comprador a 6.250 y vendedor a 6.400.

SOCIEDADES PETROLIFERAS

Nacional de Petróleos.—Al contado quedó comprador a 0.55 y vendedor a 0.60.

OPERACIONES de VALPARAISO

Primera rueda

200 Llallagua, Junio 30, 238.
200 Llallagua, Julio 14, 239 1|4.
1000 Industrial, Julio 14, 30.

Segunda rueda

5000 Hip. 8 o|o 1 o|o Valpso., 91 3|4.
100 Penco, Junio 30, 47.
600 Santa Rita, Junio 30, 11 1|2.
100 Llallag., Julio 14, 235.
300 Llallag., Junio 30, 233 1|2.
100 Santa Rita, cont., 11 1|2.
40 Vapores, P. S., 65 1|2.
50 Viñas, P. S., 43.
1 Club de Viña, P. S., 330.
1 Club de Viña, 400.
1 Club de Viña, 345.
1 Club de Viña, P. S., 320.

CAMBIO

1.a rueda: vendedor, 35.30; comprador, 35.60.
2.a rueda: vendedor, 36; comprador, 35.80.

ORO

1.a rueda: vendedor, 173; comprador, 172.50.
2.a rueda: vendedor, 171.50; comprador, 171.

LETRAS POR ORO

1.a rueda: vendedor, 13.30; comprador, 13.10.
2.a rueda: vendedor, 13.30: comprador, 13.10.

COTIZACION DE METALES

TELEGRAMA SOBRE COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE AL DIA 24 DEL PRESENTE

Estaño: £ 165.15.0, contado; y £ 167.15.0, a plazo.

Subió £ 0.5.0, al contado; y £69.12.6, a plazo.

Cobre: £ 69.7.6, al contado y £ 69.12.6, a plazo.

Bajó: £ 0.5.0, al contado; y

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

Primera rueda

100 Marta Lib., Julio 14, 7 3|8.
500 Domeyko, 0.60.
500 Domeyko, 0.60.
500 Domeyko, 0.60.
100 Chacaltaya, Julio 14, 13 1|4.
100 Chacaltaya, Julio 14, 13 1|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 3|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 3|4.
200 Chacaltaya, Junio 30, 12 3|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 3|4.
200 Chacaltaya, Junio 30, 12 3|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 3|4.
100 Chacaltaya, Julio 14, 13.
100 Chacaltaya, Julio 14, 13.
100 Caupolicán, Julio 14, 1.95.
200 Marta Lib., Julio 14, 7 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 5|8.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 24, 12 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 24, 12 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 24, 12 1|2.
100 Chacaltaya, Junio 24, 12 1|2.
100 Marta Lib., Junio 30, 7.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 3|8.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 3|8.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 3|8.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 3|8.
500 Chacaltaya, Junio 30, 12 3|8.
100 Marta Lib., Julio 14, 7 1|8.
100 Marta Lib., Julio 14, 7 1|8.
100 Marta Lib., Julio 14, 6 3|4.
100 Marta Lib., Julio 14, 6 3|4.
100 Marta Lib., Julio 14, 6 3|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|4.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|4.
200 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|4.
200 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|4.
500 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|4.
500 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|4.

Segunda rueda

100 Marta Lib., Julio 14, 7 1|4.
100 Marta Lib., Junio 30, 6 7|8.
100 Marta Lib., Junio 30, 6 7|8.
100 Marta Lib., Junio 30, 6 7|8.
500 Marta Lib., Junio 30, 6 7|8.
200 Marta Lib., Junio 30, 7.
100 Marta Lib., Junio 30, 7.
500 Marta Lib., Junio 30, 7.
200 Marta Lib., Junio 30, 7.
100 Marta Lib., Junio 30, 6 7|8.
100 Marta Lib., Julio 14, 7 1|4.
100 Marta Lib., Julio 14, 7 1|4.
100 Marta Lib., Julio 14, 7 1|4.
100 Marta Lib., Julio 14, 7 1|4.
100 Marta Lib., Julio 14, 7 1|4.
100 Marta Lib., Julio 14, 7 1|4.
100 Marta Lib., Junio 30, 7.
100 Marta Lib., Junio 30, 7.
100 Marta Lib., Junio 30, 7.
200 Marta Lib., Julio 14, 7 3|8.
100 Marta Lib., Junio 30, 7 1|8.
500 Marta Lib., Junio 30, 7 1|8.
200 Marta Lib., Julio 14, 7 3|8.
100 Marta Lib., Junio 30, 7 1|8.
100 Chacaltaya, Junio 30 12 3|8.
100 Chacaltaya, Junio 30, 12 1|2.
100 Marta Lib., Junio 30, 7 1|4.
100 Marta Lib., Julio 14, 7 3|8.
100 Marta Lib., Julio 14, 7 3|8.
100 Marta Lib., Julio 14, 7 3|8.
100 Marta Lib., Julio 14, 7 3|8.
200 Marta Lib., Junio 30, 7 1|8.
200 Marta Lib., Junio 30, 7 1|8.
200 Marta Lib., Junio 30, 7.

Santiago, Junio 24 de 1921.
EL SECRETARIO.

FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS

DE LA SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICULTORES

Remate del Martes 21 de Junio de 1921.—Local: Matucana No. 10. — Remate semanal: los Martes

Arvejas, los 100 kilos.—
16 sacos, Petit-Pois, O. U., $ 25
2 sacos, blancas, O. U., $ 23.

Carbón espino, el saco.—
27, corriente, F. G., a $ 9.
50, revuelto, J. O., a $ 6.90.

Cebada, los 100 kilos.—
29, forrajera, D. V., a $ 23.50.

Frejoles, los 100 kilos.—
2, coscorrones, L. E. M., a $ 39.50.
1, burros, L. E. M., a $ 39.50.
10, coscorrones, O. M., a $ 37.
13, coscorrones, O. M., a $ 36.50.
29, coscorrones, O. M., a $ 36.
1, araucanos, F. C., a $ 35.40.
1, burros, A., a $ 35.
2, burros, E. P., a $ 34.50.
8, bayos ch., A., a $ 34.
5, burros, C. D., a $ 31.50.
5, bayos ch., C. D., a $ 31.
15, coscorrones, E. P., a $ 28.50.
2, milagros, G. B., a $ 20.

Huesillos, los 100 kilos.—
1 saco, C., a $ 26.50.

Leña, el saco.—
150, blanca, A. M., a $ 4.35.
50, parra, C. A., a $ 3.80.
13, espino, C. L., a $ 2.60.

Maíz, los 100 kilos.—
10, morocho bl., V. I., a $ 25.20.
30, amarillo, S. C. A., a $ 25.
15, amarillo, S. C. A., a $ 24.70.
4, colorado, L. B., a $ 23.10.
10, colorado, V. I., a $ 23.
10, colorado, V. I., a $ 22.80.

Mantequilla, los 46 kilos.—
Santa Gabriela, F. A. S., a $ 300.
Quilahuilque, T. F. C., a $ 300.
Los Lingues, J. T. L., a $ 270.
Santa Julia, F. M., a $ 250.

Nueces, los 100 kilos.—
5 sacos, G. B., a $ 84.
2 sacos, M. P. V., a $ 82.

Papas amarillas, el saco.—
28, J. M. L., a $ 9.
25, R. C., a $ 9.
10, R. M., a $ 8.70.
84, G. Y., a $ 8.30.
154, O. W., a $ 7.80.
200, semillón, J. T. L., a $ 3.80.
23, semillón, P. A., a $ 3.40.
20, semillón, C. P., a $ 3.40.

Pasto, 1.er corte, los 100 kilos.—
60 col., M. V., a $ 5.50.
39 col., J. R. C., a $ 5.

Quesos, los 46 kilos.—
15, gr., Islas Puangue, J. N. V., a $ 157.
20, S. J., Pichiguao, J. I. B., a $ 151.50.
18, Lo Bustamante, J. J. B., a $ 150.
10, J. L. R., a $ 148.
9, J. L. R., a $ 147.50.
11, La Estacada, E. F. I., a $ 147 50 centavos.
11, La Estacada, E. F. I., a $ 146.
14, Llallauquen, A. B., a $ 130.
19, Graneros, F. V., a $ 129.
3 Santiago, J. D., a $ 106.
3, imit. ing., J. D., a $ 100.

Sal de costa, los 100 kilos.—
10, corriente, R. M., a $ 8.60.

Semilla de curagüilla, los 100 kilos.—
1 saco, J. N. V., a $ 22.

SANTIAGO VILLAR DASORI.

CONCURSO

LLAMASE a concurso, a fin de proveer en propiedad dos plazas de profesoras auxiliares en la Escuela Diurna de Aplicación anexa a la Normal de Preceptoras de Puerto Montt, con un sueldo base de $ 4,200 anuales cada una.

Las interesadas deberán enviar sus títulos y demás antecedentes a la Dirección de la Escuela Normal citada, antes del 22 de Julio próximo.

El Director General de Educación Primaria

J-30

FERIA DEL MATADERO

Placer 960. Estación San Diego

Santiago

Transacciones al peso en la Feria del 23 de Junio de 1921:

10 vacas con 4630 kilos, a $ 0.84.
10 vacas con 5020 kilos, a 0.83 1|2.
10 vacas con 4265 kilos, a 0.82 1|2.
9 vacas con 4360 kilos, a 0.82.
9 vacas con 4470 kilos, a 0.82.
3 vacas con 1305 kilos, a 0.81 1|2.
5 vacas con 2500 kilos, a 0.80.
10 vacas con 4570 kilos, a 0.79 1|2.
10 vacas con 4520 kilos, a 0.79 1|2.
4 vacas con 1530 kilos, a 0.79.
9 vacas con 4075 kilos, a 0.78 1|2.
6 vacas con 2390 kilos, a 0.78.
8 vacas con 3600 kilos, a 0.78.
8 vacas con 2855 kilos, a 0.78.
9 vacas, con 4120 kilos, a 0.77 1|2.
9 vacas, con 3960 kilos, a 0.77 1|2.
11 vacas con 4005 kilos, a 0.77 1|2.
10 vacas con 4060 kilos, a 0.77.
10 vacas con 4640 kilos, a 0.77.
10 vacas con 4150 kilos, a 0.76 1|2.
10 vacas con 5000 kilos, a 0.76.
8 vacas con 3290 kilos, a 0.75 1|2.
5 vacas con 2055 kilos, a 0.75 1|2.
5 vacas con 2140 kilos, a 0.75.
10 vacas con 4250 kilos, a 0.73 1|2.
4 vacas con 1620 kilos, a 0.73.
6 vacas con 2415 kilos, a 0.73 1|2.
1 vaca con 340 kilos, a 0.73.
5 vacas con 1940 kilos, a 0.72.
8 vacas con 2805 kilos, a 0.71 1|2.
5 vacas con 2040 kilos, a 0.71 1|2.
6 vacas con 2005 kilos, a 0.71.
12 vacas con 4555 kilos, a 0.70 1|2.
1 vaca con 425 kilos, a 0.69 1|2.
2 vacas con 820 kilos, a 0.62 1|2.
6 bueyes con 4170 kilos, a 0.81.
5 bueyes con 3500 kilos, a 0.81.
6 bueyes con 3785 kilos, a 0.79.
1 buey con 670 kilos, a 0.77 1|2.
5 bueyes con 3210 kilos, a 0.76 1|2.
2 bueyes con 970 kilos, a 0.73.
1 buey con 490 kilos, a 0.72 1|2.
1 buey con 440 kilos, a 0.72.
4 bueyes con 2170 kilos, a 0.70 1|2.
1 buey con 695 kilos, a 0.70.
2 bueyes con 870 kilos, a 0.69.
1 buey con 440 kilos, a 0.68 1|2.
2 novillos con 1175 kilos, 0.83.
4 novillos con 2025 kilos, a 0.78.
1 buey con 440 kilos, a 0.76.
7 novillos con 2940 kilos, a 0.71 1|2
9 novillos con 3705 kilos, a 0.71.
4 novillos con 1520 kilos, a 0.68.
4 novillos con 1370 kilos, 0.64 1|2.
76 corderos a $ 35.
60 corderos a 35.
37 corderos, a 26.
50 corderos, a 24.
51 corderos, a 23.50.
45 ovejas, a 29.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Junio 24.

Ganado mayor

Bueyes	87
Novillos	34
Vacas	279
En vara	97
Total	497

Ganado menor

Corderos	1549
Cerdos	282
Cabros	32
Terneros	54
Total	1917

Junio 24.

Por kilo

PRECIO DE LAS CARNES

Carne de buey	1.a	1.24 a 1.26
Id. id.	2.a	1.10 a 1.20
Id. id.	3.a	0.50 a 1.00
Novillo.	1.a	1.20 a 1.22
Id. id.	2.a	1.10 a 1.20
Id. id.	3.a	0.50 a 1.00
Vaca.	1.a	1.24 a 1.27
Id id.	2.a	1.12 a 1.20
Id. id.	3.a	0.50 a 1.00
Cordero.	1.a	1.70 a 1.80
Id. id.	2.a	1.40 a 1.60
Id. id.	3.a	0.70 a 1.00
Oveja.	1.a	1.10 a 120
Id. id.	2.a	0.90 a 1.00
Id. id	3.a	0.60 a 0.80
Cabro.	1.a	no hubo venta
Id. id.	2.a	no hubo venta
Id. id.	3.a	no hubo venta
Cerdo.	1.a	1.60
Id. id.	2.a	1.45 a 1.55
Id. id.	3.a	1.00 a 1.20
Grasa en rama		1.—
Sebo ovejuno		0.70
Cuero de vacuno, macho		0.90 a 1.10
Id. hembra.		1.60
Id ovejuno. pesos docena.		24.00 a 40.00

Sociedades Anónimas

Compañía de Consumidores de Gas DE SANTIAGO

En coformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos, se avisa a los señores accionistas que el Registro de Transferencia de Acciones estará cerrado desde el 27 al 30 inclusive, para los fines del dividendo.

Santiago, Junio 22 de 1921.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE.
Gerente

J-30

Banco Español de Chile

Aumento de capital.—Pago de cuotas

En conformidad al acuerdo del Consejo de Administración, dado a conocer oportunamente, se previene a los señores Accionistas que el

1.o DE JULIO PROXIMO

deberán pagar la SEGUNDA CUOTA de 25 o|o sobre las acciones que han suscrito de la nueva emisión.

Santiago, 24 de Junio de 1921.

JOSE URETA E., Gerente.

Jul.-1.o

Quiebra Banco Popular

Por decreto del señor Juez Letrado del Segundo Juzgado en lo Civil, don Ramón Fernández Bañados, se ha declarado en quiebra al Banco Popular.

Se nombró Síndico provisorio a don Horacio Fabres. Se fijó "La Nación" para las publicaciones. Se fijó el 30 de Agosto próximo, a las 11 A. M., para la primera Junta.

Santiago, 17 de Junio de 1921.

O. DARRIGRANDI, Secretario.

Jul.-18

CONPANIA MINERA DEMASIAS LAS CONDES

La Junta Liquidadora pone en conocimiento de los señores Accionistas que desde el 8 de Julio próximo se canjearán los títulos de las acciones de esta Compañía, por títulos de la Compañía Minera Disputada de Las Condes, en conformidad al acuerdo tomado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de fecha 7 de Enero de 1921.

El libro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 2 hasta el 8 de Julio.

El canje de los títulos se efectuará en las oficinas de la Sociedad, Compañía N.o 1259.

LA JUNTA LIQUIDADORA.

LA PODEROSA

S. A. C.

(SEGUNDA CITACION)

No habiéndose efectuado, por falta de número, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, convocada por el Directorio para el 18 de Mayo ppdo., cítase nuevamente a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el Jueves 30 de Junio próximo, a las 4 P. M., en el local de la Sociedad, Galería Alessandri N.o 24, con el objeto de tratar de lo siguiente:

1.o Ratificar el nombramiento de los Directores designados provisoriamente como tales, de acuerdo con el Art. 18 de los Estatutos.

2.o Ratificar lo obrado por el Directorio, de acuerdo con el inciso 16 del Art. 22 de los mismos; y

3.o Reforma de los Estatutos.

Desde esta fecha, hasta el 30 de Junio inclusive, queda cerrado el Registro de Transferencia de Acciones.

Santiago, 20 de Junio de 1921.

EL PRESIDENTE.

30-J

Sindicato Trasandino de Petróleos y Minas

Se previene a los accionistas que para los efectos de suscribir la cuota de preferencia que les corresponde en la "Compañía Petrolífera de Cacheuta", ya constituída, deben registrar sus títulos en la oficina del "Sindicato", Bandera 236, altos, **antes del 25 del presente**, en cuya fecha caducará el derecho a suscribir tal cuota. La hora de oficina es de 9 a 12 M. y de 2 a 5 P. M.

EL GERENTE.

J-25

PROPUESTAS

Solicítanse por 400 blusas de cuero impermeables.

Estas se abrirán en la Inspección General de Policías (calle del Cerro N.o 143), el 28 de Junio, a las 2½ P. M.

Bases en esta oficina.

EL INSPECTOR GENERAL.

J-28

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la ejecución y suministro de 38 tramos de concreto armado para el puente del ramal a Talcahuano, según el detalle siguiente:

6 tramos de 9.00 m. de luz total.
25 tramos de 6.00 m. de luz total.
1 tramo de 5.50 m. de luz total.
6 tramos de 5.00 m. de luz total.

Datos y antecedentes se pueden consultar en la Administración de la III Zona (Concepción), y en el Departamento de Vía y Obras (Estación Mapocho), de las 14 a las 16 horas, todos los días hábiles, menos el Sábado.

Las propuestas se abrirán en la Oficina del Jefe del Departamento de Vía y Obras y en la Administración de la III zona, el [illegible] de Julio próximo, a las 15 horas.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LA VIA.

Se solicitan propuestas públicas para el 31 de Agosto próximo por: esmeril en hojas y en polvo, molejones, pernos con tuercas, [illegible]lillas, tuercas, chavetas, remaches, clavos de fierro cortado, [illegible] alambre, clavos gemales, clavijotes, clavitos de bronce, tachuelas, puntas de alambre, id. de fierro, tornillos, vasos de vidrio para las Leclanché, sal amoniaco, manganeso, teléfonos, receptores [illegible] se y diversos otros artículos para telégrafo. teléfonos y timbres eléctricos, ácido bórico, borax, cianuro de potasio, nitrato de potasa, sulfato de cobre, ácido nítrico y muriático, cera común, soda cáustica, sal común, alcohol, pez de castilla, escobillas de crin y de [illegible]bre, aparatos "Tausing", desinfectantes para equipo de pasajeros, idem para carros de ganado, eucaliptol u otro desinfectante similar, fluídos de "Sprayene" u otro similar, formalina, naftalina, [illegible] sólida y diversos otros materiales para galvanoplastia [illegible] química, todo según se detalla en los grupos números 10, 11, [illegible] 27 que los interesados pueden obtener conjuntamente con las respectivas bases en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 26 de Mayo de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para el 19 de Agosto próximo por: rieles, accesorios y cambios, destinados al servicio de la red sur.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, Mayo 18 de 1921.

Se solicitan propuestas públicas para la provisión de material rodante (locomotoras, coches y carros) para los ferrocarriles.

Bases, planos y especificaciones pueden solicitarse del Departamento de Tracción y Maestranzas, Agustinas 1260.

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda) el día 6 de Julio, a las 10 A. M.

Avisos de Vapores

DEPORTES

FOOT-BALL

FRACASAN LAS GESTIONES ENCAMINADAS A OBTENER LA UNIFICACION DEL FOOT-BALL ARGENTINO

La Asociación Argentina propuso la fusión amplia

La Asociación Amateurs sólo aceptó una "entente cordiale"

Recordarán nuestros lectores que en el último Congreso Sur-Americano de Football realizado en Setiembre del año último en Valparaíso, el presidente accidental señor Roberto Balbontín, propuso una indicación en el sentido de que el Congreso vería con especial agrado el término del cisma en el football argentino.

Dicha moción fué aceptada por unanimidad.

La Asociación Argentina de Football, oficialmente reconocida por la Federación Internacional, con asiento en Amsterdam y por la Confederación Sur-Americana, con sede en Montevideo, con el mérito de la resolución del Congreso que anteriormente estampamos, dirigió al presidente de la Asociación Amateurs la siguiente nota:

"Distinguido señor:

Tengo el agrado de dirigirme a usted informándole que el Consejo Superior de la Asociación Argentina de Football, que me honro en presidir, en resolución dictada con fecha 26 de Abril del corriente año y de la que me permito acompañar copia de acuerdo con la declaración unánime de los delegados de los clubes afiliados a la asamblea ordinaria anual, ha resuelto dirigirse por mi intermedio,—a esa Asociación, haciéndole saber que, interpretando el deseo de esos delegados y animado de los mejores y más elevados propósitos, desea sinceramente la solución satisfactoria de todas las incidencias que determinaron el alejamiento de la institución madre del football argentino, de clubes de merecidos y reconocidos prestigios y la fundación de esa asociación, cuya notoria importancia es indiscutible.

En este sentido, seguro de la franca y favorable acogida que ha de merecer esta resolución en el seno del Consejo Unico, que usted acertadamente preside, como igualmente de que sus componentes han de tener a bien deferir a esta invitación, el Consejo de mi presidencia, está dispuesto a entrar de inmediato en negociaciones tendientes a congregar bajo una dirección común a todos los deportistas de la capital y de la República, con la solución de los conflictos actuales existentes, en la certeza de que atendiendo a las causas determinantes de esta actitud y a la altura de los móviles en que se inspira, será fácil demostrar que no es posible exista obstáculo que no pueda salvarse cuando media sinceridad de propósitos y elevación de miras, para satisfacer el interés patriótico, y deportivo que significa el restablecimiento de las relaciones amistosas en quienes comparten la tarea de fomentar y mejorar la práctica del deporte en nuestro país, desde las funciones directivas que les han sido confiadas.

En espera de la resolución que ha de merecer nuestra nota del Consejo Unico, que usted preside, aprovecho la opostunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.—(Firmado). — **E. Toulouse**, presidente—**R. Barcus**, secretario".

El directorio de la Amateurs contestó declarando que prestaba su asentimiento a toda iniciativa tendiente a legalizar la posición de ambas entidades en su vida de relación, manteniendo ambas su autonomía.

Por su parte, el Consejo de la Amateurs ha tomado recientemente la siguiente resolución: mantener la resolución tomada por el directorio en el sentido de designar delegado ante la Asociación Argentina exclusivamente para tratar sobre la mejor manera de que a ambas instituciones lleguen a una cordial inteligencia de relaciones, manteniendo su absoluta autonomía para los efectos de las competencias internas y rechazando en absoluto toda idea de fusión".

El Consejo Superior de la Asociación de la Asociación Argentina de Football, en su sesión de antenoche, resolvió poner término a las gestiones de fusión que había iniciado, dejando expresamente establecido de que había iniciado gestiones de fusión dando así cumplimiento al acuerdo tomado por el último Congreso Sur-Americano, mientras que la Asociación Amateurs sólo había puesto objeciones, aceptando únicamente una "entente cordiale", que hubo de rechazar en vista del Reglamento de la Federación Internacional que prohibe a los afiliados mantener relaciones con entidades no reconocidas. La Asociación Argentina ha trascrito esta resolución a la Confederación Sur-Americana y a las corporaciones dirigentes de los otros países.

Con el mérito de esta nueva situación, Uruguay y Chile deberán resolver si intervienen o nó, en vista de los nuevos antecedentes en el próximo Campeonato Sur-Americano de Football, que le corresponde organizar a la Asociación Argentina para Setiembre de este año.

Si mantienen su resolución en el sentido de no actuar mientras subsista el cisma argentino, el campeonato sur-americano, quedará reducido a dos países: Argentina, representada por la Asociación Argentina, y Brasil, por la Confederación Brasilera de Deportes.

POR LA COPA GATH Y CHAVES

"Zig-Zag" y "La Nación" se medirán mañana, a las 3 P. M., en la cancha Badminton

Como preliminar se jugará la final del campeonato de la Liga Nacional entre el U. San Eugenio y el Germinar

Una interesante reunión deportiva se verificará en la tarde de mañana Domingo en el hermoso campo de juegos que el Badminton F. C. posee en Av. Rosario, media cuadra al Oriente de la Av. Recoleta.

El preliminar

A las 2 P. M. se jugará el preliminar a cargo de los clubs Unión San Eugenio y Germinal, encuentro final del campeonato de apertura de temporada de la Liga Nacional de Foot-Ball.

Arbitrará el señor Alamiro Aguirre.

Este partido será del más alto interés, ya que ambos contendores llegan a clasificarse en la final después de una reñida y laboriosa competencia con todos los clubs de la serie en que actúan; revelándose ambos poseer elementos de verdadero mérito.

El encuentro periodístico

Como se sabe, este partido es el inicial de la competencia organizada por el Club Deportivo "La Nación", en la que se disputará el valioso trofeo obsequiado por la Casa Gath y Chaves, y en que intervendrán, además de los cuadros de las instituciones que se miden mañana, los de "El Mercurio" y "El Diario Ilustrado".

A las 3 P. M., el árbitro señor Eduardo Tessada, designado de común acuerdo de la terna enviada por la Asociación de Referees, llamará a los equipos del partido de fondo, los que se presentarán en la siguiente forma:

"Zig-Zag":

Germain

Vargas (cap.), Donoso

Aravena, Rojas, Medina

Santander, Aguirre, Prenaffeta,

Chávez, Gómez

O

J. Graz, J. Briceño

E. Quevedo, S. Zárate,

L. Machuca,

E. Escobar, Cornejo (cap.), Tudesca

F. Nieto, P. Miquel

L. Huerta

"La Nación":

Ambos conjuntos se han sometido a un severo entrenamiento, y todo hace augurar una contienda llena de alternativas interesantes.

Reina verdadero interés en nuestros círculos deportivos y en particular entre los clubs periodísticos, por presenciar el desarrollo del lance.

El valor de la entrada a cancha se ha fijado en sesenta centavos.

Consejo Local de Santiago

Se cita al Consejo a sesión extraordinaria para mañana Domingo, a las 2 P. M., en los salones de "La Nación".

La convocatoria se ha hecho con motivo del siguiente telegrama que el presidente de la Asociación de Foot-ball de Chile dirigió anoche al señor Clodomiro Baeza, presidente del Consejo Local:

"Recibimos telegrama de Buenos Aires muy importante, cuyo conocimiento es urgente al Consejo Local. Rogamos procurar reunión de dicho Consejo el Domingo 26, a la cual iremos haciendo viaje por el día".

—En la sesión de anoche el Consejo designó el siguiente cuadro unido que deberá practicar el Miércoles próximo en la cancha Independencia N.o 1, medio tiempo con el Brigada Central I y medio tiempo con el Instituto Nacional I:

Gamboa

Duarte, del Solar

Abello (cap.), Pastene, Díaz

Legarreta, Acuña, Arellano

Baltra A. Pardo

Se mantuvieron las reservas que se excusaron de concurrir al practice del Domingo último.

LA REUNION DE MAÑANA EN LA CANCHA INDEPENDENCIA.— El programa que se desarrollará mañana en estos terrenos tendrá bastante atractivo y de seguro que numerosos aficionados concurrirán a presenciar las partidas.

Se iniciará el espectáculo con el encuentro entre los primeros equipos de los clubs Britania y Universo, que compiten en la copa República y que han logrado organizarse en condiciones que garantizan una brega de alternativas interesantes.

A continuación se jugará en la misma Cancha N.o 1 el partido entre los primeros equipos de los clubs Liverpool y Magallanes, en disputa por el mismo trofeo.

Este desafío es todos los años, uno de los mejores de su serie. En efecto, en 1916, empataron estos conjuntos sin que ninguno lograra abrir la cuenta; en 1917 no se realizó la partida por ausencia del Magallanes; en 1918, éste venció al Liverpool por 2 a 0; en 1919, no se encontraron por haberse retirado el Magallanes de la competencia y, finalmente, el año último hubo empate a dos puntos después de una brega reñida y del mayor atractivo. Este año el Magallanes se encuentra en espléndidas condiciones y por su parte el Liverpool posee también elementos escogidos que lo constituyen como favorito del desafío de mañana.

POR LA COPA CHILE. — El Brigada Central y el Santiago Badminton I, se medirán mañana a las 3.45 P. M. en la cancha del Ibérico Balompié. Existe entusiasmo por presenciar esta partida en atención a que ambos conjuntos son muy equiparados y se destacan entre los más homogéneos y que dominan el juego de combinación en la copa Chile. Servirá como preliminar a este encuentro el que sostendrán a primera hora los primeros equipos de los clubs Ibérico y Guacolda.

LIGA DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — Los secretarios de los clubs que tienen partidas fijadas para mañana deberán pasar hoy a Delicias 1123 antes de las 12 con el objeto de retirar las entradas de cancha para los jugadores.

—En la secretaría hay correspondencia para todos los clubs de la Liga.

MORNING STAR I Y II v. ESPERANTO I Y II. — Mañana Domingo a las 2 P. M., se realizarán estos amistosos en la cancha del Morning Star, Avenida O'Higgins esquina F. Vivaceta.

SANTIAGO I v. SANTIAGO II.— Estos dos equipos del Santiago F. C. han concertado un amistoso que se jugará en la cancha de' club, Avenida del Panteón N.o 1095, mañana Domingo a las 2.15 P. M.

C. D. A. ALESSANDRI v. UNION DE PELUQUEROS F. C.— Mañana Domingo se jugará esta partida por la competencia de la Asociación San Miguel, en la nueva cancha que posee dicha Liga. Principiará el encuentro a las 3 P. M.

CAMPEONATO GRAFICO.— El encuentro final por esta competencia entre el Universo I v. Cervantes, fijada para hoy, ha sido suspendida.

EL CAMPEONATO DEL ALIANZA F. C.— En la cancha del Fábrica de Vidrios se realizarán hoy los siguientes encuentros:

1.15 P. M.— Alianza v. C. Walker M.; 2.15 P. M.—Jorge V v. Santa Elena; 2.45 P. M.—Cfuentes v. E. de Aviación.

Terminados estos matches, se llevarán a efectos las finales.

LIGA JOSE ARRIETA.— Partidas que se jugarán mañana:

1.a División.— Copa Asociación de Foot-ball de Chile: Iris con Guindos; hora, 3 P. M.; árbitro, don Santiago Fuentes; cancha, Peñalolén.

2.a División.—Copa Eduardo Núñez: Iris 2.o con Guindos 2.o; árbitro, don Luis Maturana; director de cancha, señor Narciso Calderón.

En caso de excusarse el señor Fuentes, arbitrará el señor Maturana las dos partidas.

—Acuerdos tomados en la última sesión:

1.o Cancelar a los socios fundadores por no haber cumplido desde la fundación de la Liga con sus cuotas correspondientes;

2.o Recomendar a los socios honorarios y activos que cubran sus cuotas correspondientes de 5 pesos anuales; y

3.o En virtud de la amnistía propuesta por el Consejo Local y aceptada por esta Liga, se suspendió el castigo que por un año debía cumplir al único jugador que había castigado.

Por la Copa Chile y Argentina

El directorio de la Asociación de Foot-ball de Santiago, en sesión extraordinaria realizada antenoche, procedió a efectuar el sorteo para los encuentros pendientes por la competencia de este trofeo.

El calendario confeccionado es el siguiente:

1.a rueda.— Miércoles 29: Arco Iris con Santiago; cancha, del Santiago; hora, 3 P. M.; referee, señor F. Viveros.

2.a rueda.— 1.er encuentro: Vencedor del partido anterior contra Liverpool. La fecha se fijará oportunamente.

2.o encuentro.— Miércoles 29: Brigada Central contra Internado; cancha, Independencia N.o 1; hora, 2.30 P. M.; árbitro, señor Juan Figueroa.

3.a rueda.— Final entre los ganadores de los dos encuentros de la segunda rueda.

CICLISMO

SE POSTERGA LA REUNION DEL DOMINGO. — A causa de la intensa lluvia que ha dejado en mal estado el Velódromo del Parque, se ha suspendido para una fecha próxima el torneo anunciado para mañana Domingo del Club Ciclista Chile.

EXCURSIONISMO

CUERPO SANTIAGO — Para hoy en su secretaría, está citada la junta general para que tome los acuerdos tendientes a la excursión a Melipilla.

En esta reunión se tratará además los estatutos y reglamentos.

ATLETISMO

El cuarto torneo oficial del año

SE REALIZARA DURANTE EL DIA DE MAÑANA EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA

Como se ha anunciado, mañana se verificará en los Campos de Sports de Ñuñoa, el 4.o torneo oficial del año, para todo competidor.

El directorio resolvió ayer efectuar en todo caso la reunión. La cancha será arreglada convenientemente durante el día de hoy.

Reina especial entusiasmo en nuestras esferas deportivas por concurrir a este torneo ya que las condiciones de entrenamiento de los atletas hacen presumir que el desarrollo de las diferentes pruebas serán del más alto interés.

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO. — El Consejo se reunirá el Lunes a las 9 P. M., en "El Mercurio". Habrá reunión con el número de delegados que asista por ser segunda citación.

EL CAMPEONATO ESCOLAR. — **Hoy se cierran las inscripciones.** — Conforme el acuerdo tomado por el directorio y ratificado por el Consejo de la Asociación Escolar, hoy a las 6.30 en Bandera 667, se clausurarán las inscripciones para el campeonato que por las copas Díaz Garcés e Instituto Andrés Bello, se realizará los días 2 y 3 de Julio en la pista de los Campos de Sport.

CITACIONES

Citan a sesión:

Capitán Scott Infantil.— Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Vicuña Mackenna 229.

Morning Star F. C.— Junta general para mañana, a las 9.30, en su secretaría.

Santiago Rangers F. C.— Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Rosas 1049.

DOY LECCIONES FRANCES, MAtemáticas, castellano. San Diego 103. 26-Jn

OCUPACIONES (Necesitan)

JOVEN SIN PRETENSIONES, PAra desempeñar cualquier puesto de oficina, ofrécese. Posee fianza 5,000 pesos. Sargento Aldea 1363. J-25

COMERCIANTES: PERSONA COMpetente solicita empleo. Ofrece fianza $ 10,000. Casilla 773. 26-Jn

CONTADOR, CONOCIMIENTOS INglés, buenas referencias; joven casado, ofrécese. Dirigirse: Contador, Casilla 182, Los Andes. 478-J-26

JOVEN, RECIEN LLEGADO DEL campo, se ofrece para cualquiera ocupación. Dirigirse a Correo N.o 4. Hernán P. 25-Jn

SEÑORITA OFRECESE PARA CAjera u oficina, buenos informes. Correo Central R. S. 499-J-29

SEÑORITA SABE INGLES, DACTIlografía, ofrécese para oficina; buenas recomendaciones. Dirigirse: L. A. G., Calle Valparaíso 1814. 516-J27

OCUPACIONES (Ofrecen)

VENDEDORES COMPETENTES a comisión, necesita Bodega Chacabuco 15. J-25

ELECTRICISTA EMBOBINADOR competente necesito. Tratar de 12 a 2 en Huérfanos 2806. 629-J-28

NECESITO OPERARIOS PANAderos libres, pago buen sueldo. San Pablo 2501. J-29

SE NECESITAN VENDEDORES competentes para la ciudad, ramo escobillas y escobas. Moneda 2050. 25-Jn

NECESITO PANADEROS, COPIAPO 1660, pago buen sueldo. 25-Jn

SACADOR DE PUNTERAS SE NEcesita en Artesanos 603. 25-Jn

RUEDERO CAJERO SE NECESITA en San Bernardo. Freire 193. 26-J

HERRADUREROS. SE NECESITAN en la Fábrica de Herraduras, "La Sud-Americana". Quillota. 504-J-28

PELUQUERO DE FIRME NECEsito. San Diego 635. 25-Jn

SE NECESITA UN BUEN SACADOR de punteras para calzado de señora. Dirigirse a 21 de Mayo 656. 675-J-30

NIÑO NECESITO PARA EL SERVIcio de oficina; con recomendaciones. Liga Chilena de Higiene Social. Bandera 166. 487-J-26

NECESITO SIRVIENTE. RECOLEta 986. J-26

SE NECESITA TALABARTERO con muy buenas recomendaciones Escuela de Caballería. Tratar de 11 1|2 a 12. J-26

300 TRABAJADORES PARA EL arreglo de caminos en la comuna de Ñuñoa, se necesitan. Ricardo Rosas. Av. Irarrázaval 1031. J-26

NECESITO MECANICO ZAPATERO que sepa armar calzado Blake a máquina. The American Shoe Factory. Nueva Andrés Bello 56. 26-Jn

A JOVEN INDEPENDIENTE CON $ 500 efectivo (condición indispensable) encargo oficina central de Empresa importante. Sueldo mínimo $ 275. Edificio Ariztía, 7.o piso, Oficina 13. Hoy únicamente, de 9 a 12. 627-J-25

PELUQUERO NECESITO CON O sin herramientas. San Diego 214. 25-J

CHAUFFEUR MECANICO COMPEtente, se ofrece. Bellavista 1163. 26-J

NECESITO EMPLEADO SEPA LEchar vacas. Mosqueto 444. 25-J

CORTADOR COMPETENTE, NECEsito. Fábrica calzado. Irarrázaval 707. 25-Jn

PRENSISTA PEDAL, SEPA MAQUIna cilindro. Encuadernador, necesita Imprenta América. Beauchef 1387. J-26

NECESITO CHAUFFEURS DE arriendo, con informes. Rosas 850. J-25

NECESITO PELUQUERO, SABADO, Domingo. San Pablo N.o 2179. 25-J

ZAPATERO, ZAPATOS FOOT-BALL Necesito. Castro 630. 26-J

BANIADOR BUENO, NECESITO. Matucana 576. 26-J

CARRETELEROS CON CARNET Y recomendaciones, necesito. Bodega Chacabuco 15. 25-J

20 PESOS DIARIOS GANARAN los que tengan 1 peso disponible. Carmen 561. 25-Jn

CORTADOR CARNICERO NECEsito. San Diego 1296. 29-Jn

SE NECESITA PELUQUERO. Franklin 889. 25-Jn

MERCADOR NECESITO. S. FRANcisco 456. 25-J

SE NECESITA PELUQUERO COMpetente, de firme. Eyzaguirre 1621. 26-Jn

NECESITO MOZO PARA ATENder servicio de pastelería y club. San Diego 1063. 25-Jn

TRABAJADORES PARA EL ARREglo de los caminos en la Comuna de Ñuñoa, se necesitan 300. Ricardo Rosas. Av. Irarrázaval 1031.

MATRIMONIO RECOMENDADO, para cuidar Cité chica, prefiero chauffeur, cochero particular. Cochrane 637. 26-J

TODA CLASE SERVIDUMBRES, ofrece "La Rápida", acreditada oficina empleos. Gálvez 106. 25-Jn

COSTURERAS PARA VESTONES Y pantalones, se necesitan en Los Dos Caballos Blancos, Delicias 3261, frente a la Estación Central. J-26

SE NECESITA APARADORAS con máquina derecha. Domínica No. 581. J-25

NIÑA PARA COMEDOR, TENGA recomendaciones, necesítase. Castro 548. J-26

SE NECESITA MUCHACHA PARA cuidar guagua. Riquelme 765. 25-Jn

LAVANDERIA NECESITA OPERArias. Constitución 40. 27-Jn

PERSONA SEPA SACAR LECHE, necesito. Mapocho 2359. J-25

NIÑERA ENTIENDA SU OFICIO necesito, recomendada, necesítase. Sueldo 50 pesos. San Ignacio 554. J-26

LAVANDERA, PUERTAS ADENtro, se necesita en Villavicencio 316. J-25

NIÑERA CUIDAR UNA GUAGUA, necesito. Molina 319. 25-Jn

LAVANDERIA, VENDO. GORBEA 2339. 26-J

SE NECESITA UNA APLANCHAdora que planche fino y ternos. Dirigirse Marsal 367. 618-J-27

SEÑORITA DE BUENA PRESENcia necesito para la venta de pan a mostrador, pago buen sueldo; inútil presentarse sin presentar certificados de competencia. Arturo Prat 1477. 612-J-26

NIÑA PARA LA COCINA NECESIto, recomendada, buen sueldo. Avenida Buenos Aires 425. 610-J-26

NECESITO EMPLEADA COSTURA y piezas. Buen sueldo. Exígense recomendaciones. Tratar: 1 a 3. Delicias 1158. 626-J-28

NECESITO NIÑA QUE ENTIENDA algo cocina italiana; buenas recomendaciones. Tratar: Delicias 2338. 622-J-26

EMPLEADA PARA MATRIMONIO solo necesito. Buen sueldo. Chacabuco 98. 621-J-25

COSTURERA AL DIA NECESITAse. Catedral 2762. 25-J

EMPLEADA PARA EL COMEDOR se necesita. Ejército 412. J-26

EMPLEADA, BUENA COCINERA, se necesita, San Diego 845. J-27

EMPLEADA PARA LA VENTA DE música, necesítase en Estado 359. Se prefiere sepa tocar piano. J-26

NECESITO NIÑA JOVEN ASEADA, que sepa algo de cocinar, aunque fuera poco. Huérfanos 2667. 25-J

NECESITASE BUENA CUIDADOra para niñita de año y medio. Exígense recomendaciones. Delicias 1164, de 1 a 5. 26-J

NIÑA JOVEN AYUDAR QUEHAceres casa. Prado 1370. 26-J

OFRECESE SEÑORITA DACTILOgrafa, cajera o vendedora. N. Silva, Correo 4. 26-Jn

COCINERA CON INFORMES NEcesito. San Antonio 673. Tratar de 1 a 3. 597-J-26

COCINERA Y EMPLEADA PARA niños, necesito. Huérfanos 2112. J-25

COCINERA JOVEN SOLA, NECEsito, dos personas. Maturana 773. 598-J-25

COCINERA NECESITO, PENSION S. Carlos. Alonso Ovalle 1140. 25-J

COCINERA NECESITO POCA FAmilia, buen sueldo. Gorbea 1072. 485-J-25

COCINERA NECESITO, Y NIÑA DE mano. Bandera 169. 25-J

COCINERA SE NECESITA CON recomendación. Serrano 52. 25-Jn

COCINERA Y NIÑA DE MANO, NEcesito, con recomendación. Chiloé 1786. J-25

COCINERA Y NIÑERA NECESITO. Yungay 59. 26-J

COCINERA JOVEN NECESITASE en Alameda 66. 620-J-26

COCINERA COMPETENTE NECEsito. Tratar, la mañana. Amunátegui 153. 25-J

COCINERA COMPETENTE, SE NEcesita. Sueldo: $ 80. Ejército 412. J-26

COCINERA BUENA NECESITO PAra pensión. San Isidro 442. 25-J

COCINERA Y EMPLEADA PARA la mano, en casa de poca familia, se necesita. Buenos Aires 254. 26-J

COCINERA NECESITO, BORJA 55. 26-j

OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

GRATIFICACION SE DARA A LA persona que entregue un prendedor con brillantes perdido en un auto de circuito el 22 en la tarde. Dirigirse: San Ignacio 117. 607-J-28

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de ahorro, vista No. 230,316, queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a la administración de la Caja de Ahorros de Santiago. 26-Jn

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título No. 22740 por 10 acciones de la Compañía Consumidores de Gas de Santiago a favor de Alberto Lahenas Ovalle, se da aviso al correspondiente a la Gerencia para dejarlo sin valor. 475-Jul-8

A QUIEN ENCONTRO UNA BOLsa con boletos, olvidada en la pensión, ruego devolverla León Prado, cité Marta 1467. Cobradora 232. 25-Jn

QUEDA SIN VALOR NINGUNO, por haberse extraviado la libreta de la Caja Ahorros, sucursal Providencia, No. 29468, de F. Rojas. 616-J-27

LIBROS Y ESTAMPILLAS

NOVELAS, MANUALES INDUStriales, diccionarios, leyes, medicina, revistas, compro. San Diego 106. J-4

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

"THE JERSEY", FABRICA DE TEjidos. San Diego 156. Sucursal: 21 de Mayo 607. 24-Jl

TIÑA EN SU CASA CON LAS ACREditadas Anilinas "Record" y mantenga sus ropas a los grandes talleres "Record", precios baratos, prontitud en los trabajos, perfección en los teñidos. Pruebe mandando su ropa a cualquier sucursal de estas. J-10

CASA CENTRAL, DELICIAS 2085.

SUCURSAL 7, AHUMADA 369.

SUCURSAL 1, SAN DIEGO 730.

SUCURSAL 2, SAN DIEGO 11.

SUCURSAL 3, MONEDA 843.

SUCURSAL 4, DELICIAS 51.

SUCURSAL 5, INDEPENDENCIA

SUCURSAL 18, SAN PABLO 2810.

SUCURSAL 22, SAN DIEGO 1745.

SUCURSAL 23, RECOLETA 441.

SUCURSAL 24, 10 DE JULIO 154.

SUCURSAL 25, B. GUERRERO 675.

SUCURSAL 26, SAN PABLO 1125.

SUCURSALES EN TODA LA REpública. Jl.-10.

COCINAS ECONOMICAS, SISTEMA Solinas. Fábrica Recoleta 1298. J-26

CONDOR 1158, CASA HANTIQUE, Unica especialista en zurcidos, viraduras, transformaciones. J-26

GRANDES TALLERES DE VIRAdos, zurcidos y transformaciones garantidas. Gálvez 108. J-26

RECIBO TODA CLASE COMPOSturas sombreros señoras y caballeros, a precios bajísimos; ex-sombrerero Casa Cintolesi. San Diego 1424. J-25

JUGO DE UVA MARAMBIO. PEDIdos: Maule 420. Teléfono 244, Parque. 4-J

COCINA ECONOMICA CHICA, vendo, ocasión. Santa Filomena 534. 26-J

SEÑORAS, ECONOMICEN DINERO; camisolas moletón, calzones franela, refajos, corpiños, enaguas, delantales; todo rebajado precio. Fábrica. Monjitas 865. 26-J

AJUARES BAUTIZO, ROPITA GUAgüitas, delantales niños, ropa interior, todas edades, hacemos descuento desde media docena. Monjitas 865. 26-J

CAPITAS DE GUAGUAS, GRAN surtido, precios jamás vistos, abriguitos lana pirineos, vestiditos desde 4.00. Monjitas 865. 26-J

BLUSAS GRAN SURTIDO, LINDOS modelos, precios rebajados. Delantales señora, desde 2.60. Visítenos, se convencerá. Monjitas 865. 26-J

CAMISAS, 3.30; CALZON, 3.00; corpiños, 3.00; enaguas, 5.60. Peinadores moletón, 8.80, hacemos descuentos. Monjitas 865.— Nota: Esta casa no cierra los Sábados. 26-J

¡FRIO! APROVECHAR GRAN REAlización chompas, paletoes, bufandas lana. Fábrica Tejidos, San Ignacio 1551. J-25

MATERIAL DE CONSTRUCCION

PASTA DE CARBURO PARA BLANquear, $ 30 los 100 kilos, con envase. Bandera 620, oficina 18, piso tercero. 368-J-26

VENDO DOS HERMOSAS PUERtas grandes y varias chicas. Brasil 773. J-25

VENDO 1,200 TEJAS Y 400 ADOquines nuevos. Tratar: Avda. Seminario 353, entre Marín y Santa Victoria. 26-Jn

VENDO HERRAMIENTAS, CHUzos, picotas, tarros aceiteros, clavos, medidor agua, reja fierro, precio bajo. Matucana 961. 25-Jn

MAQUINARIAS

HARNEROS TODAS CLASES OFREce Ulrico Looser. Cumming 861. J-28.

DESCLANCILLADORAS OFRECE, Ubrico Looser. Cumming 861. 25-J

ESTANQUE DE FIERRO, PARA alcohol, de 15 mil lt. m|m. En buen estado y completo, compro O. L., San Javier. Casilla 51. 396-J-26

INCUBADORA ESPAÑOLA, TIPO Riera, compro. Casilla 2899. 387-J-25

COMPRO RODONADORA UNIVERsal y máquina para cortar, circular. Casilla 1251. 373-J-25

MOTOR ELECTRICO DE UNO Y medio HP. Véndese en perfecto estado. Gálvez 1119. 372-J-25

VENDESE MAQUINA REGISTRAdora, lunchera, calentador de vino. San Pablo 2450. 25-Jn

SE COMPRA MAQUINA TAPADOra corona con inyectadora gas y un motor gas pobre de 25 caballos. Ofertas: Plaza Hotel. 26-Jn

DE OCASION VENDO MOTOR PArafina, 2 caballos y molinillo para granos. Gay 2187. 471-J-26

ARADOS NUEVOS PARA VIÑA, A precios de liquidación, ofrece varios tipos. Preisler. Huérfanos 2448. J-28

MOTOR ELECTRICO 5 HP. 440, completamente nuevo, vende Preisler Huérfanos 2448. J-25

MAQUINA ESCRIBIR ROYAL N.o 10 nueva, véndese. Santo Domingo 979. 26-Jn

INDUSTRIA UNICA VENDESE máquina para engomar papel. San Diego 263. 613-J-26

IMPRENTAS, OCASION VENDESE rica perforadora pedal. San Diego No. 263. 623-J-26

MAQUINA ESCRIBIR COMPRO. Recoleta 538. 629-J-25

TUPI CEPILLADORA, SIERRA huincha, véndese. Matucana 581. 26-J

MAQUINA VULCANIZADORA A gas, véndese. Morandé 658. J-25

MAQUINA DE TEJER, COMPRO. Indicar tamaño y precio. Casilla 3358. J-26

COMPRO MAQUINA EMBALLEtar para hojalatero. Arauco 1125. 26-Jn

MEDICINA

BOTICA EL MERCURIO, SAN DIEgo 301. Permanentemente hasta 12 de noche. Teléfono 5033. (Oxígeno). Julio-8

JUVENTUD: NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga San Diego 591. Julio 6

OSCILOMETRO PACHON SIN USO, precio trescientos pesos. Dirigirse: O. L., Casilla 541. 25-Jn

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerebrol". —Daube. Boticas. Jul.-21

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, Cansancio cerebral, insomnios, impotencia. Gran remedio "Cerebrol". Daube, Boticas. J-25

ARRUGAS QUITA LECHE MARAvillosa, véndese únicamente Instituto Belleza Elba de Tagle. San Antonio 265. 25-J

BOTICA BOSTON, BANDERA 801, esquina San Pablo. 27-J

WAMPOLE, FRASCO GRANDE, 10.80; chico, 5.60. 27-J

ELIXIR PANGADUINA, 14 80. Emulsión por litros, 8.50. 27-J

ALQUITRAN GUYOT, 4.40; JARAbe Famel, 13.80. 27-J

EMULSION SCOTT, 3.80; ACEITE bacalao, litro, $ 12. 27-J

ATOPHAN, 3.80; CAPSULAS GOnosan, $ 11. 27-J

PASTILLA VALDA, $ 2; SYROLIna Roche, 11.80. 27-J

SALVARSAN ALEMAN, LEGITImo, serie completa, $ 42. 27-J

MATYL "GEHE" GRANDE, 6.40; chico, 3.80. 27-J

NOVARSENOBENZOL "BILLON", serie completa, $ 29. 27-J

HECTINA "A", 13.80; HECTINA "B", 14.30. 27-J

AMARGO INDIANO, 5.60; STHENOgen Galasso, 4.80. 27-J

BOTICA BOSTON, BANDERA 801 Teléfono 3449. 27-J

"ANTIGONOCOCICO" HENRY, CUra enfermedades venéreas. Delicias 2816. 26-j

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono inglés 147, Matadero. J-30

VENDO DE OCASION: MUEBLES de dormitorio, salón, comedor, un coche-cuna, cocina económica, y un piano antiguo. Baquedano 1119. 25-j

VENDO BARATISIMO PEINADOR, roperos forma antigua, catre, colchón. De 1 a 3, Delicias 1433. 25-Jn

OCASION: BARATISIMO VENDO alfombra grande, peinador sin uso y estufa chica eléctrica. Todo perfecto estado. San Isidro 822. 615-J-25

APARADOR, TRINCHES, MESA COmedor, vendo. Rancagua 023. 1629-J-25

VENDENSE MESONES OFICINA. San Diego 975. Casa 10. J-25

VENDO DOS MESAS CON CUBIERta de mármol para chanchería o cocina de hotel. San Diego 222. 26-J

MENAJE CASA, VENDO: AMOBLAdo mouquet, $ 180; alfombrado trípe cortado 56 mts. flamante, $ 340; 2 catres bronce y nácar, $ 300; rico piano maquinaria metálica, $ 1,000; espejo dorado, $ 100; sillas doradas, $ 20; juego comedor, estilo inglés, espejos cortados, $ 350; sillas, ropero, espejo, $ 100; peinador, $ 70; amoblado dormitorio estilo inglés, mármol, espejos, $ 500; infinidad ricos muebles. Santo Domingo 2222. 25-J

MENAJE CASA COMPRO, COMPLEpleto, piezas sueltas, muebles antiguos, piano, salón, comedor, dormitorio. Pago buenos precios contado. Casilla 3056. 25-J

VENDESE, OCHENTA PESOS, CAtre madera, cama, maleta nueva de cuero. Calle Santiago 1188. 25-j

OCASION, REALIZANSE VARIOS muebles, catre ancho, sillas y plantas, bambúes. Lira 705. 25-Jn

VENDENSE ALGUNOS MUEBLES del menaje de Huérfanos 2449. 25-Jn

POR PIANOS PAGO ALTISIMOS precios, aún deteriorados. Composturas, afinaciones, garantizadas, tarifa bajísima, ejecuta. Estado 54. 25-j

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 5046. J-30

DENTISTAS. VENDO GABINETE derecho a local e instalaciones. Verlo, 2 a 6. Carmen 175. 472-J-26

ARTICULOS DE GOMA, VULCANIzanse en La Universal. Morandé 658. J-25

GRAN TALLER DE VULCANIZAción de cámaras, forros, trabajo garantido, en La Universal. Morandé 658. J-25

TEJIDOS DE PUNTO, SOBRE MEdida. Especialidad en tejidos plisados. Fábrica Standard. Prat 248. J-27

ENRIQUE VILLARROEL, ATIENde su clientela. Delicias 2816. 26-j

PROPIEDADES

COMPRO CASA AL CONTADO 30 a 35,000 pesos, desde Alameda, Diez de Julio, San Isidro, Vicuña Mackenna. Dirigirse: Jorge Otero, Diez de Julio 452. 25-Jn

$ 120,000, PROPIEDAD CUATRO casas familia, vendo. Casilla 1839. J-25

$ 49,500 VENDO BONITA PROPIEdad. Mucha renta. Calle Esperanza, M. Correo 2. 609-J-26

CASA-QUINTA CUATRO A SEIS piezas, deseo arrendar. Ofertas: Casilla 746 o Galería Alessandri 22. 27-J

CASA HABITACION ESPLENDIDA situación, Nataniel 1068, pegado esquina Matta, $ 30,000 facilidades. Datos, V. Mackenna 1080. 26-j

INTERESANTE PROPIEDAD COmercial, 28 metros frente Av. Matta esquina Nataniel, ocasión única, facilidades, $ 17,000. Datos, V. Mackenna 1080. 26-j

PROPUESTAS

ALCALDIA MUNICIPAL DE IQUIque.—Iquique, 18 de Mayo de 1921.— N.o 104. — Teniendo presente lo acordado por la I. Municipalidad, en sesión del 15 del actual, en la que se resolvió pedir propuestas públicas, por el término de 90 días, para la adquisición de forraje, para la Policía de Aseo, de esta ciudad, decreto: Pídense propuestas públicas para la adquisición de los artículos que se expresan, bajo las condiciones siguientes: 1.o Dieciséis mil kilos más o menos, de pasto de 2.o corte 2.o Diecisiete mil kilos más o menos de afrecho. 3.o Estos artículos deberán ser de buena calidad y entregados mensualmente por las cantidades expresadas, según los casos, al Inspector General de Servicios Municipales, en las condiciones y forma que el Inspector de dicha Oficina lo indique. 4.o 71 término del contrato será de un año. 5.o Los proponentes deberán rendir la fianza respectiva. Las propuestas deberán presentarse cerradas al Secretario de la Ilustre Municipalidad hasta el 18 de Agosto del año en curso, a las 5 P. M. y se abrirán el 21 del mismo mes a la misma hora, en la sala de la I. Corporación en presencia de la H. Comisión de Rentas y de los interesados. — Anótese, publíquese, por 90 días en el diario "La Patria", el "Diario Oficial", y "La Nación". —**Pedro J. Portillo C.**, Primer Alcalde. — **J. Orrego**, Secretario. a-18

PROPUESTAS PUBLICAS. — DIrección de Obras Públicas. — Postérgase para el 30 de Julio próximo, a las 3 P. M., la fecha fijada para la apertura de las propuestas públicas pedidas con el objeto de construir las obras de alcantarillado y mejoramiento del servicio de agua potable de Talcahuano, y para el suministro de los materiales necesarios para dichas obras. — Santiago, 21 de Junio de 1921. — El Secretario General. Jul.-22

SE PIDEN PROPUESTAS HASTA el 25 de los corrientes, para la administración del Club Italiano. Datos y pormenores de 7 a 8 P. M., en la secretaría del mismo Club. 25-J

PROPUESTAS PUBLICAS: LA EMpresa de Agua Potable de Santiago solicita propuestas para la venta de 2,300 álamos en el máximum de su desarrollo, situados en el camino que conduce a la Quebrada de Ramón. Datos y especificaciones en la Empresa. Las propuestas se abrirán el 4 de Julio próximo, a las 3 P. M., en la oficina, Delicias 1128. —El secretario. J-28

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS —Pídense nuevas propuestas públicas para la construcción de los cierros del camino de Marruecos a Lonquén, en conformidad a las bases y especificaciones que podrán consultarse en la Inspección General de Puentes y Caminos de la Dirección de Obras Públicas. Las propuestas se abrirán el 1.o de Julio próximo, a las 3 P. M. Santiago, 22 de Junio de 1921. — El Secretario General.

PRESTAMOS DE DINERO

PRESTA DINERO SOBRE AUTOmóviles, coches, carretelas. Indique domicilio.— F. B. Casilla 2862. 30-J

DINERO 12% EN PRIMERAS O segundas hipotecas, desde $ 2,000. Tramitación rápida. Compañía 1264, oficina 19. 25-Jn

NECESITO $ 28,000, PRIMERA HIpoteca, propiedad valor $ 60,000. Casilla 2954. 609-J-26

$ 50,000 PARA ASOCIARME INdustria o negocio, comprobada utilidad. Datos: Correo 2, Casilla 4718. 27-J

REMATES

GRAN REMATE DE LAS PRENdas de la Agencia La Reina, San Francisco 1265. Con autorización del Segundo Juzgado del Crimen, saldrán a remate el Lunes 27 del presente, desde las 10 de la mañana en adelante, todas las prendas salvadas del incendio de La Reina que no fueron rescatadas por sus empeñantes. Hay: 3 planchas económicas, 7 planchas lavandera, un corta cañón y saca clavos, 2 hachas, tenaza gasfiter y saca clavo, bomba y taladro, 2 máquinas para cortinas, 109 escuadras fierro, 30 escuadras de fábrica, 5 ollas, 1 portaviandas, 5 tazas lavatorio, 2 recipientes, 2 jarros y lechera fierro, 1 frasco y vaso vidrio, 7 lámparas de mesa, 2 lámparas para gasfiter, 2 máquinas moler carne, 24 platos surtidos, 8 tazas con platillos, 2 azafates, 1 sartén, paila y azafate, 2 coronaciones de aparador, un amoblado de dormitorio, 2 trinches, 1 velador con mármol, 2 mármoles de cómoda, 1 cuadro al óleo, 1 espejo marco dorado, 1 espejo roto, 1 espejo chico, 4 cuadritos, un costurero madera, una vistriola, 3 fonógrafos, 3 máquinas de escribir, una alcuza, una lechera y tetera plaqué, una galletera plaqué, 6 pesos mostrador, 5 máquinas heladeras, una taza y depósito plomo excusado, 14 colchones en mal estado, 42 colchones surtidos, 6 alfombras, un jergón para escala, un lote ropa quemada, 3 ejes para carretón, 2 resortes de carretón, 3 palas, 30 chuzos diverso tamaño, 5 varillas hojalatero, 11 guitarras en buen estado, 3 id. rotas, 52 paraguas, una prensa de copiar, 2 mandolinos, un violín, 14 relojes despertadores, 3 relojes de colgar, una escopeta de dos cañones, 2 escopetas de un cañón, 2 rifles de salón, un lote de revólvers en mal estado, una pistola mauser, 3 pistolas diversas marcas, 4 revólvers, una muñeca, 5 máquinas de coser de mano sin cajón, 18 máquinas de mano con cajón, 5 máquinas de pié con cajón, 20 máquinas mueble de pié, 175 catres, 4 pares tijeras, 8 sillas de montar, 3 pares anteojos, una coctelera, 2 máquinas folladoras, 2 polvoreras, 2 sacabocados, una navaja de afeitar, 83 colchas, 12 ponchos, 22 sobrecamas, una sobrecama de piel, 27 frazadas hechizas, 48 pañuelos de rebozo, 102 frazadas algodón, un lote ropa surtida, 15 chalecos, 17 pantalones, 38 ternos, 6 paletóes con pantalón, 63 paltóes con chaleco, 230 paletóes sueltos, 134 sobretodos, 78 abrigos de señora, 2 mesones, una estantería, y una cantidad considerable de relojes de oro, plata y níquel, relojes-pulseras, prendedores y otras alhajas. Las prendas estarán a la vista de los interesados los días Sábado y Domingo. Se les ruega revisarlas con tiempo para hacer las posturas, pues esa revisión no será posible el día mismo del remate, por haber mucho que rematar. El remate se verificará el día indicado aunque llueva, empezándose por colchones, catres, máquinas de coser y varios, dejándose para lo último ropa y alhajas. La subasta será sin mínimun fijo. El pago será estrictamente al contado.— Jorge Balmaceda Pérez, Martillero Público y Depositario. 26-J

HOY, REMATE, 2 P. M., UNION Americana 19, (aunque llueva), mercaderías abarrotes, paquetería, artículos escritorio, peinadores, roperos, catres, sillas, mesas, balanzas, molinillo, cuadros, coche guagua, servicio plaqué, estufas, — Julio Vargas. 25-j

JUDICIALES

INVENTARIO SOLEMNE. — POR resolución del señor juez del tercer juzgado civil, el 6 de Julio a las 4 P. M., en mi oficina, practicaré el inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Manuel Escobedo Muñoz. Eudoro Guzmán. — Secretario. 4-j

INVENTARIO. — EL 6 DE JULIO, a las 4 P. M., en mi oficina del 3.er Juzgado, procederé a la facción de inventario solemne y tasación de los bienes dejados por don Eleodoro C. Luco, que también servirá para las sucesiones de don Hernán y doña Raquel Luco Mesa. — Eudoro Guzmán. J-30

PROPOCISIONES DE CONVENIO Jorge Claro Melo (su sucesión.—En escrito de don Felipe Cáceres en que por lo principal apela del auto de fecha 7 del presente que dió lugar a la reconsideración solicitada por la Sucesión de don Saturnino Arrigorriaga; por el primer otrosí, revoca un mandato y confiere otro; y por el segundo, se forme cuaderno separado, el Juzgado proveyó: Santiago, Junio 13 de 1921. A lo principal, concédese; al primero y segundo otrosías, como se pide.—F. Rodríguez R. —C Covarrubias, secretario. 510-J25

REMATE JUDICIAL. — POR DEcreto del 1.er Juzgado Civil, el 28 del presente, a las 3 P. M., se rematarán: 1) Propiedad en Fermín Vivaceta y un lote anexo (m|m diez mil vs. c.) Minimum $ 4,000; 2) Propiedad en Nueva Matte (m|m 2,334 vs. c.) Minimum $ 3,000. Antecedentes: Wobrath-Simonetti; o estudio del abogado R. Villalón Castillo, Morandé 466. Of. 10. — El Secretario. J-27

REMATE. — EL 28 DE JUNIO, A la 1 1|2 P. M., se rematarán ante el Juez del 5.o Juzgado Civil de Santiago las siguientes propiedades: San Dionisio N.o 11, Minimum 2,578 pesos; Pobl. Montiel N.o 2727. Minimum $ 1,555.36. Mayores detalles en secretaría. — C. Covarrubias, Secretario. J-27

REMATE. POR RESOLUCION DEL Juez del 1.er Juzgado Civil, de Santiago, se rematará el 30 de Junio actual a las 3 y media de la tarde ante el mismo juez, la propiedad No. 370 a 372, de la calle de Manzano, de esta ciudad, por el minimum de $ 2,220. Bases, secretaría del juzgado, juicio Jones con Santiago.—M. J. Lira, secretario. 515-J-25

REMATE JUDICIAL. — EL 5 DE Julio próximo, a las 3 P. M., ante el señor Juez del tercer juzgado civil, de esta capital, tendrá lugar el remate de la casa y sitio N.o 1240 de la calle Aldunate, de esta ciudad, por el minimum de $ 9,733.33, dos tercios de la tasación. Bases y antecedentes en la secretaría del juzgado indicado, juicio López A. con Luis Terrazas. — El secretario.

REMATE JUDICIAL. — POR DEcreto del 4.o Juzgado Civil, [...] del presente, a las 3 P. M., [...] matará la propiedad [...] 1893. Minimum $ 42,[...] Antecedentes, juicio [...] gifo, o estudio del abogado [...] llalón Castillo, Morandé 466. [...] —El Secretario.

REMATE. EL 30 DE JUNIO, A las 3 P. M., y ante el señor Juez del 3.er Juzgado de Letras [...] de Valparaíso, tendrá lugar [...] mate de la propiedad [...] los números 64 a 70 de la [...] Heras, cerro del Barón, de [...] ciudad, embargada en la [...] por cobro de pesos que [...] don Luis Alberto Gutiérrez [...] te el 3.er Juzgado de Letras [...] Civil de Santiago. Mínimum [...] pesos. Bases y demás antecedentes en la secretaría del 3.er Juzgado Civil de Valparaíso, y en la [...] taría del 3.er Juzgado Civil [...] capital, expediente N.o 14,[...] tiago, 8 de Junio de 1921.— [...] mán, secretario.

REMATE. — POR DECRETO [...] señor juez letrado del segundo [...] gado en lo civil de esta ciudad [...] Ramón Fernández Bañados [...] fijado para el remate de las [...] dades embargadas en [...] don Guillermo Daneri, en la [...] ción que le siguen los señores [...] lliamson y Cía., el día 27 de [...] tual, a las 3 P. M. Bases y [...] cedentes en la secretaría del [...] do, Juicio Williams con Daneri. El Secretario.

QUIEBRA MANUEL GUILLEN. [...] Por resolución del señor Juez [...] do del 4.o Juzgado, señor Santa [...] ría, se ha conferido traslado [...] tos de la petición de don José [...] bio que solicita preferencia [...] pago de los cánones de arriendo [...] negocio del fallido. Se da [...] so de conformidad con el art. [...] inc. 2. del C. de P. C.—El Secretario.

QUIEBRA JULIO OLMO.—NOTIFIcación.—En solicitud de Grace y Cía. (Chile) verificando crédito por [...] pesos 50 centavos oro de 18 pe[...] ques y $ 2,211.60 M|C. por mercaderías y pidiendo se tenga por verificado el crédito con citación [...] Síndico, fallido y acreedores, el Juzgado proveyó "como se pide". Santiago, 23 de Junio de 1921. — El Secretario.

QUIEBRA CARLOS ORREGO.—POR resolución de ayer se ha ordenado poner en conocimiento de los acreedores haberse efectuado la [...] con objeto del rechazo o aceptación de las proposiciones de convenio hechas por el fallido. El Juzgado quedó de resolver.— Eudoro Guzmán, secretario.

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BELLO 694. Ternos, sobretodos, [...] pantalones de casimires extranjeros, cortes moda, sombreros, paraguas, calzado, precios baratísimos.

ROPERIA, ANDRES BELLO [...] Realiza precios costo ternos, [...] todos, paletóes, ternos niño, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado.

ROPERIA LA CASA VERDE, TERnos, sobretodos, paletóes, pantalones surtidos, en colores, corte correcto, [...] simo; visitad esta casa antes de comprar otra parte; smokings, fracs, paraguas, capas de [...] sombreros, calzado, todo desinfectado.

COMPRAMOS Y VENDEMOS CONStantemente ropa de casimir [...] atendemos a domicilio "La Magallanes", Avenida Matta 1004, Teléfono Inglés 147, Matadero.

ROPA HECHA, ROPERIA MATTE [...] Rodríguez, esquina San Pablo, [...] precios de ocasión; ternos, paletoes, pantalones, todo de casimires extranjeros, corte de moda; [...] do, buenísimos sombreros, calzado, todo desinfectado.

LA UNION, COMPRA ROPA Y CALzado a domicilio, toda clase mercaderías. Casilla 4629.

COMPRO A DOMICILIO ROPA DE caballeros. Ordenes: Delicias [...]

ROPERIA MODERNA, SAN DIEgo 263. Gran baratura ternos, [...] bos, paletoes, sobretodos, pantalones gran surtido en ropa de niño. Todo precio ocasión.

PANTALONES 20 DIBUJOS, TRAjes medida, $ 80. Pantalones desde $ 22; sobretodos abrigadores, [...] hechura traje, $ 50. Rebajas, local propio, atiende Domingos. V. Mackenna 1080.

BOMBAS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros "Santiago" Deber y Constancia. —Cito a la sección bomba a academia sin uniforme, para el Lunes [...] a las 9.45 P. M.— El maquinista 1.o.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEros, "Santiago", Deber y Constancia. —Cito a la Sección Gallo a Academia para el Jueves 23, a las 9.45 P. M. Uniforme de trabajo.—El teniente 1.o

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda". — Cito a la Compañía a academia teórica para el Viernes 24 de Junio a las 9 y media P. M. — El Ayudante.

4.EME. COMPAGNIE DE POMpiers, Pompe France. — Académie générale pour Lundi 27 courant à [...] heures 15 du soir. Tenue de travail. Réunion au quartier. — L'Adjudant.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI. Pompa Italia.—Chiamo alla sezione gallo ad accademia (teorica e pratica) per Giovedì 23 del corrente alle ore 21. Uniforme di lavoro, riunione in Quartiere.—Il Lo Tenente.

9.a CIA. DE BOMBEROS. DEBER Y Abnegación. — Cito a la sección máquina a academia para el Lunes 27 del presente, a las 9.30 P. M. Uniforme de trabajo. — El maquinista 1.o

12.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Cito a la sección de auxiliares a academia para el Viernes 24 del presente a las 9.15 P. M.—El Teniente.

FOLLETIN (22)

MANOS INVISIBLES

Por Robert Orr Chipperfield

—¡Hola, Smith, Kelly, Porter! Pedí al jefe que me los mandase a ustedes. ¿Cómo está, Taylor?

Odell estrechóles las manos por turno y en seguida anunció a la señorita Meade:

—Son mis ayudantes. Lamento mucho que haya sido necesario traerlos, pero es preciso vigilar e impedir la repetición de los atentados de anoche y de esta mañana. Tenga usted la bondad de acordarles libertad plena para dirigirse a donde les plazca y de anunciar a todos que actúan bajo mis órdenes y que, de consiguiente, nadie deba oponerles obstáculos.

—Ciertamente, sargento Odell— anunció la solterona.—Dígame usted en qué puedo ayudarles.

Odell dió instrucciones a sus hombres, consultó un instante la guía del teléfono y en seguida abandonó la casa. Si se apresuraba, todavía podría alcanzar al doctor Adams en su consultorio, antes de que el médico iniciase sus visitas de la tarde. Sin duda, el detective había acumulado un apreciable caudal de informaciones, buena parte de las cuales resultarían a la postre inútiles, pero, al menos, había realizado progresos en una dirección y sólo le quedaba por aclarar un punto más, antes de informar a su jefe respecto a lo hecho esa mañana.

El consultorio del doctor Adams, cuya dirección recogiera al hojear la guía telefónica, era imponente, pero la sala de recepción estaba virtualmente vacía debido a lo tardío de la hora, y Odell fué conducido bien pronto al gabinete de consultas. El médico era un hombrecillo jovial, de unos sesenta años, con abundantes cabellos blancos como la nieve y unos ojos pequeños, vivos y obscuros que se destacaban bajo bien pobladas cejas.

—¿Del Departamento Central de Policía?—repitió cuando su visitante se hubo anunciado.

—Sí, doctor. Se nos ha pedido que investiguemos las causas de la muerte de la señora de Lorne.

—¡Pero, querido!— exclamó el doctor, moviendo la cabeza. ¡Si el médico legista se mostró completamente de acuerdo con mi informe y con el de los especialistas! Eso constituiría un acerbo golpe para la familia y la verdad es que no puedo pensar que...

—Es la misma familia quien ha pedido que se practique la investigación—advirtió Odell.—Yo creo que las causas del fallecimiento de la señora de Lorne no han sido plenamente establecidas.

—¡Completamente, mi querido amigo! ¡Completamente!—dijo el doctor con un acento de indignación.—Murió por envenenamiento de la sangre. No hubo discusión respecto a esto.

—Sin embargo, ustedes fueron impotentes para detener el mal— recordó Odell tranquilamente. —¿También estuvieron ustedes completamente de acuerdo acerca de la naturaleza del veneno?

—¿Qué quiere usted decir con eso?

—Los especialistas admiten que el caso los engañó desde un principio; que aconsejaron todos los tratamientos conocidos, pero que la infección se extendió a pesar de todo y que al final abandonaron virtualmente el caso—explicó minuciosamente el detective.—Ya ve usted que estoy enterado de lo que ocurrió.

—Perfectamente. Si Mac-Cutchen cree que no hay perjuicio en ello, le diré que ese caso es único en mi larga experiencia. Había toda la evidencia necesaria para asegurar que la sangre estaba envenenada, y sin embargo el caso no respondió en forma alguna al tratamiento usual en todos los de su especie. La misma sangre, de la cual se tomaron diversas muestras para someterlas a análisis, no reveló el menor rastro de veneno, y la paciente, bien que sufriendo mucho, conservó el conocimiento hasta el último instante.

—Entiendo que usted se llevó cierta cantidad de seda de la que la señora de Lorne empleaba en su labor cuando se pinchó el dedo, ¿no es así?

—Sí, sargento. Pensé que acaso había penetrado en la herida alguna substancia colorante perjudicial, pero el análisis probó que esa substancia era inofensiva.

El detective se inclinó hacia adelante en su silla.

—Entiendo, asímismo, que usted se llevó también la aguja.

El médico inclinó la cabeza. En seguida declaró:

—Estaba tan limpia como si se la hubiese esterilizado. La infección debió de provenir de alguna otra cosa. Si la gente comprendiese la necesidad de esterilizar hasta el menor rasguño y el menor pinchazo, los índices de la mortalidad descenderían de una manera asombrosa.

—Acaso la sangre de la señora de Lorne no estaba perfectamente bien—aventuró Odell.—¿Pudo ser eso una causa concurrente, doctor?

—Nó—replicó terminante el médico.—Su sangre era absolutamente pura. Hasta el día en que se clavó la aguja, la salud de la señora de Lorne era excelente. He sido su médico durante muchos años. Yo la asistí en todos sus partos y conocía su constitución perfectamente bien. Además, el análisis de su sangre habría denunciado cualquier impureza, si esta impureza hubiese existido.

—¿Sabía usted que en la época en que murió la señora estaba siguiendo un tratamiento "de belleza" de no sé qué clase?

—¡Carnicería de belleza, podría decirse!—replicó el doctor.—¡Cirugía de charlatanes, que consiste en cortar la piel alrededor de las sienes y en estirarla para eliminar las arrugas, según lo proclaman! Yo hice cuanto me fué posible por disuadir a la señora para que no realizase esa locura, pero si usted hubiese conocido a esa mujer, sargento, sabría que tratar de convencerla de que no debía hacer una cosa que se proponía hacer era lo mismo que hablarle al viento. Hasta tuvo la audacia de decir a su esposo que yo le había ordenado que permaneciese en la ciudad y que siguiera un tratamiento eléctrico. Y yo... yo fuí lo suficientemente débil para no desmentirla. Pero seguí cuidadosamente el proceso de ese charlatán de seudo maestro en belleza y puedo certificar que ello no tuvo nada que ver con el fallecimiento.

—¿Tiene usted aquí aquella aguja, doctor?

La pregunta fué formulada en un tono tranquilo, como casualmente, pero al detective le pareció que transcurría un siglo antes de que el médico la contestase.

—Sí, la tengo. No sé por qué la guardé, pero es que ella marcó un caso que, como lo he dicho, es único en mi vida de médico. ¿Quiere usted verla, sargento?

—Si usted es tan amable...

El médico fuése junto a una caja de cristal que estaba arrimada a la pared, y de ella extrajo una cajita, que depositó sobre la mesa y abrió. Odell acercó su silla a la mesa y sacó de uno de sus bolsillos el paquetito de papel negro y un trozo de seda de bordar roja.

Entonces, con visible sorpresa del médico, el detective sacó la aguja de la cajita que la contenía, abrió el paquetito que llevara y la comparó con las de éste. Luego dejó el paquetito a un lado y, tomando el trozo de labor que sacara del tambor en que bordaba la señora de Lorne al pincharse, trató de enhebrar la aguja con el trocito de seda que emergía de la amapola. Estas maniobras habrían resultado cómicas, a no mediar la grave expresión que mostraba el semblante del sargento mientras luchaba por conseguir su objeto. Al cabo de algunos minutos [...]